

## PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

### FUNDACIÓN:

SOCIAL UNIVERSAL

### CIF:

G14372288

### Nº REGISTRO:

220SND

### CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2016 - 31/12/2016

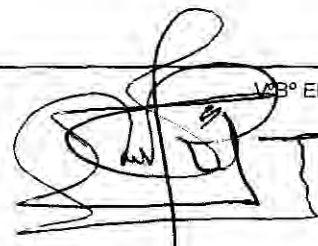


Fdo.: El Secretario



EJERCICIO: 01/01/2016 - 31/12/2016. REFERENCIA: 127069622. FECHA: 28/06/2017

Fdo.: El Presidente



Página: 1

## Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2016 - 31/12/2016

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación SOCIAL UNIVERSAL ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, no habiéndose producido desviaciones\* respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

Montilla, a 28 de Junio de 2017

EL SECRETARIO  
Manuel Cirilo Ruz Feria

Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.:.....

\* De haberse producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los Códigos de Conducta aprobados, deberán relacionarse y describirse las operaciones en que se hayan producido tales desviaciones y las razones que en cada caso las justifican.



Fdo. El Secretario

Vº Bº El Presidente

## BALANCE DE SITUACIÓN

### A. ACTIVO

| N° DE CUENTAS   | AGRUPACIÓN   | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|--|------|------------------|--------------------|
|   | <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                    |      | 107.824,45       | 7.097,64           |
| 20, (280), (2830), (290)  | I. Inmovilizado intangible                                       |      | 0,00             | 0,00               |
| 24, (299)   | II. Bienes del Patrimonio Histórico                              |      | 0,00             | 0,00               |
| 21, (281), (2831), (291), 23  | III. Inmovilizado material                                       | 5    | 31.220,94        | 7.097,64           |
| 22, (282), (2832), (292)  | IV. Inversiones inmobiliarias                                    |      | 0,00             | 0,00               |
| 2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)  | V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo  | 9    | 10.000,00        | 0,00               |
| 2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)   | VI. Inversiones financieras a largo plazo                        | 9    | 66.603,51        | 0,00               |
| 474   | VII. Activos por impuesto diferido                               |      | 0,00             | 0,00               |
|   | VIII. Deudores no corrientes                                     |      | 0,00             | 0,00               |
| 447   | 1. Usuarios  |      | 0,00             | 0,00               |
| 448   | 2. Patrocinadores o afiliados                                    |      | 0,00             | 0,00               |
| 440   | 3. Otros   |      | 0,00             | 0,00               |
|   | <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                       |      | 2.293.554,11     | 2.280.872,04       |
| 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407   | I. Existencias   |      | 0,00             | 0,00               |
| 447, 448, (495)   | II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia             | 7    | 80.000,00        | 14.002,00          |
|   | 1. Entidades del grupo   |      | 0,00             | 0,00               |
|   | 2. Entidades asociadas   |      | 0,00             | 0,00               |
|   | 3. Otros   | 7    | 80.000,00        | 14.002,00          |
| 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544   | III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar               |      | 613.444,65       | 319.241,42         |
| 5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)                | IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo | 9    | 95.696,23        | 14.845,61          |
| 5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598) | V. Inversiones financieras a corto plazo                         | 9    | 428.462,97       | 595.266,23         |
| 480, 567  | VI. Periodificaciones a corto plazo                              |      | 0,00             | 2.379,32           |
| 57  | VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes              |      | 1.075.950,26     | 1.335.137,46       |
|   | <b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>                                      |      | 2.401.378,56     | 2.287.969,68       |

2100

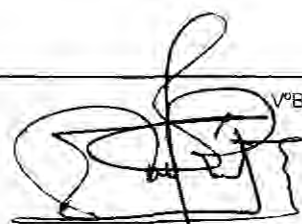
57

FUNDACIÓN SOCIAL

Fdo.: El Secretario



VºBº El Presidente



**B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

| Nº DE CUENTAS   | AGRUPACIÓN  | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|------|------------------|--------------------|
|   | <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                     |      | 1.576.988,54     | 1.981.941,08       |
|   | A-1) Fondos propios   | 11   | 1.064.234,95     | 964.356,22         |
|   | I. Dotación fundacional                                       | 11   | 237.991,59       | 237.991,59         |
| 100   | 1. Dotación fundacional                                       | 11   | 237.991,59       | 237.991,59         |
| (1030), (1040)  | 2. (Dotación fundacional no exigida)                          |      | 0,00             | 0,00               |
| 11  | II. Reservas  | 11   | 726.364,63       | 654.066,65         |
| 120, (121)  | III. Excedentes de ejercicios anteriores                      |      | 0,00             | 0,00               |
| 129   | IV. Excedente del ejercicio                                   | 3    | 99.878,73        | 72.297,98          |
| 130, 131, 132   | A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos             | 14   | 501.817,30       | 1.006.348,09       |
|   | A-3) Ajustes en patrimonio neto                               |      | 10.936,29        |                    |
|   | <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                 |      | 818.601,62       | 299.966,97         |
| 14  | I. Provisiones a largo plazo                                  |      | 0,00             | 0,00               |
|   | II. Deudas a largo plazo                                      | 10   | 818.601,62       | 299.966,97         |
| 1605, 170   | 1. Deudas con entidades de crédito                            |      | 0,00             | 0,00               |
| 1625, 174   | 2. Acreedores por arrendamiento financiero                    |      | 0,00             | 0,00               |
| 1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185                                   | 3. Otras deudas a largo plazo                                 | 10   | 818.601,62       | 299.966,97         |
| 1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634  | III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo |      | 0,00             | 0,00               |
| 479   | IV. Pasivos por impuesto diferido                             |      | 0,00             | 0,00               |
| 181   | V. Periodificaciones a largo plazo                            |      | 0,00             | 0,00               |
| 40, 41  | VI. Acreedores no corrientes                                  |      | 0,00             | 0,00               |
|   | 1. Proveedores  |      | 0,00             | 0,00               |
|   | 2. Beneficiarios  |      | 0,00             | 0,00               |
|   | 3. Otros  |      | 0,00             | 0,00               |
|   | <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                    |      | 5.788,40         | 6.061,63           |
| 499, 529  | I. Provisiones a corto plazo                                  |      | 0,00             | 0,00               |
|   | II. Deudas a corto plazo                                      |      | 0,00             | 0,00               |
| 5105, 520, 527  | 1. Deudas con entidades de crédito                            |      | 0,00             | 0,00               |
| 5125, 524   | 2. Acreedores por arrendamiento financiero                    |      | 0,00             | 0,00               |
| 50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561 | 3. Otras deudas a corto plazo                                 |      | 0,00             | 0,00               |
| 5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564        | III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo |      | 0,00             | 0,00               |
| 412   | IV. Beneficiarios-Acreedores                                  |      | 0,00             | 0,00               |
|   | 1. Entidades del grupo  |      | 0,00             | 0,00               |

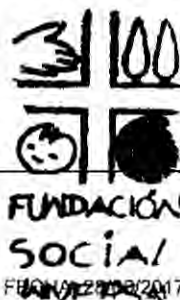
Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

|  |   |    |                     |                     |
|--|---|----|---------------------|---------------------|
|  | 2. Entidades asociadas                            |    | 0,00                | 0,00                |
|  | 3. Otros  |    | 0,00                | 0,00                |
|  | V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 10 | 5.788,40            | 6.061,63            |
| 400, 401, 403, 404, 405, (406)         | 1. Proveedores                                    |    | 0,00                | 0,00                |
| 410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477 | 2. Otros acreedores                               | 10 | 5.788,40            | 6.061,63            |
| 485, 568                               | VI. Periodificaciones a corto plazo               |    | 0,00                | 0,00                |
|  | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>     |    | <b>2.401.378,56</b> | <b>2.287.969,68</b> |

Fdo: El Secretario

VºBº El Presidente



**CUENTA DE RESULTADOS**

| Nº DE CUENTAS   | AGRUPACIÓN  | NOTA | EJERCICIO ACTUAL | EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|------|------------------|--------------------|
|   | <b>A. Excedente del ejercicio</b>   |      |                  |                    |
|   | <b>1. Ingresos de la actividad propia</b>   | 13   | 725.189,48       | 754.678,38         |
| 720   | a) Cuotas de asociados y afiliados  |      | 0,00             | 0,00               |
| 721   | b) Aportaciones de usuarios   |      | 0,00             | 0,00               |
| 722, 723  | c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones                                     | 13   | 166.069,24       | 138.595,13         |
| 740, 747, 748   | d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio                      | 13   | 559.120,24       | 616.083,25         |
| 728   | e) Reintegro de ayudas y asignaciones   |      | 0,00             | 0,00               |
| 700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)                                       | <b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>                                     |      | 0,00             | 0,00               |
|   | <b>3. Gastos por ayudas y otros</b>   | 13   | -428.816,18      | -463.610,80        |
| (650)   | a) Ayudas monetarias  | 13   | -428.398,79      | -462.989,16        |
| (651)   | b) Ayudas no monetarias   |      | 0,00             | 0,00               |
| (653), (654)  | c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno   |      | 0,00             | 0,00               |
| (658)   | d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  | 13   | -417,39          | -621,64            |
| (6930), 71, 7930  | <b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>            |      | 0,00             | 0,00               |
| 73  | <b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>                                     |      | 0,00             | 0,00               |
| (600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933 | <b>6. Aprovisionamientos</b>  |      | 0,00             | 0,00               |
|   | <b>7. Otros ingresos de la actividad</b>  |      | 0,00             | 0,00               |
| 75  | a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente   |      | 0,00             | 0,00               |
| 741   | b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil           |      | 0,00             | 0,00               |
| (64)  | <b>8. Gastos de personal</b>  | 13   | -144.511,31      | -184.613,55        |
| (62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)              | <b>9. Otros gastos de la actividad</b>  | 13   | -50.983,60       | -37.537,55         |
| (68)  | <b>10. Amortización del inmovilizado</b>  | 5    | -3.175,76        | -3.577,58          |
|   | <b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b> |      | 0,00             | 0,00               |
| 7451, 7461  | a) Afectas a la actividad propia  |      | 0,00             | 0,00               |
| 7452, 7462  | b) Afectas a la actividad mercantil   |      | 0,00             | 0,00               |
| 7951, 7952, 7955  | <b>12. Excesos de provisiones</b>   |      | 0,00             | 0,00               |
| (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792, (670), (671), (672)                  | <b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>                             |      | 0,00             | 0,00               |

Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Presidente



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

|   |   |    |             |              |
|---|---|----|-------------|--------------|
| (678), 778  | 13 **. Otros resultados   |    | 0,00        | 20,42        |
|   | <b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD<br/>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)</b>  |    | 97.702,63   | 65.359,32    |
| 750, 761, 762, 769  | 14. Ingresos financieros  |    | 2.501,08    | 7.540,58     |
| (660), (661), (662), (665), (669)   | 15. Gastos financieros  |    | -299,59     | -602,03      |
| (663), 763  | 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros  |    | 0,00        | 0,00         |
| (668), 768  | 17. Diferencias de cambio   |    | -25,39      | 0,11         |
| (666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799 | 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros   |    | 0,00        | 0,00         |
|   | 19. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero   |    | 0,00        | 0,00         |
| 7471, 7481  | a) Afectas a la actividad propia  |    | 0,00        | 0,00         |
| 7472, 7482  | b) Afectas a la actividad mercantil   |    | 0,00        | 0,00         |
|   | <b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)</b>  |    | 2.176,10    | 6.938,66     |
|   | <b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>  |    | 99.878,73   | 72.297,98    |
| (6300), 6301, (633), 638  | 20. Impuestos sobre beneficios  |    | 0,00        | 0,00         |
|   | <b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)</b>                              |    | 99.878,73   | 72.297,98    |
|   | <b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>   |    |             |              |
|   | 1. Subvenciones recibidas   | 14 | 49.589,45   | 1.043.288,29 |
|   | 2. Donaciones y legados recibidos   |    | 0,00        | 0,00         |
|   | 3. Otros ingresos y gastos  |    | 0,00        | 0,00         |
|   | 4. Efecto impositivo  |    | 0,00        | 0,00         |
|   | <b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b> |    | 49.589,45   | 1.043.288,29 |
|   | <b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>  |    |             |              |
|   | 1. Subvenciones recibidas   | 14 | -554.120,24 | -616.083,25  |
|   | 2. Donaciones y legados recibidos   |    | 0,00        | -218,40      |
|   | 3. Otros ingresos y gastos  |    | 0,00        | 0,00         |
|   | 4. Efecto impositivo  |    | 0,00        | 0,00         |
|   | <b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>                     |    | -554.120,24 | -616.301,65  |
|   | <b>D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>        |    | -504.530,79 | 426.986,64   |
|   | <b>E) Ajustes por cambios de período</b>  |    | 0,00        | 0,00         |

Fdo. El Secretario

VºBº El Presidente



|  |   |  |             |            |
|--|---|--|-------------|------------|
|  | F) Ajustes por errores  |  | 0,00        | 0,00       |
|  | G) Variaciones en la dotación fundacional   |  | 0,00        | 0,00       |
|  | H) Otras variaciones  |  | -300,48     | -2.647,32  |
|  | I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H) |  | -404.952,54 | 496.637,30 |



Fdp. El Secretario

*[Handwritten signature]*

VºBº El Presidente

*[Handwritten signature]*



## MEMORIA MODELO PYMESFL

### NOTA 1. ACTIVIDADES FUNDACIONALES

Fines según lo establecido en los estatutos de la Fundación:

- 1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.
- 2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.
- 3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.
- 4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

Actividades realizadas en el ejercicio:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya.

Actividad 2.- Huertos ecológicos (familiares y sociales): Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España

a) Infancia, juventud y familia:

1. Construyendo solidaridad.
  2. Voluntariado Joven.
  3. Hogar de tardes Mamá Margarita.
  4. Acción formativa para jóvenes discapacitados con dificultades de inserción socio-laboral: taller de repostería ecológica.
  5. Acción para el fomento de la inserción laboral de colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo: Creación de una sociedad de responsabilidad limitada
- b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:
- c) Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
- d) Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2016 (XV Edición)
- e) Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
- f) Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
- g) Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
- h) Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)
- i) Sede social.

Domicilio social:

Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 Montilla 14550 Córdoba

Lugar donde se desarrollan las actividades si fuera diferente a la sede social:

Actividad 1: España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya.

Actividad 2: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3: España

Cuando la fundación forme parte de un grupo, si la entidad es la de mayor activo del conjunto de entidades del grupo, se informará de las entidades más significativas que lo integran describiendo sus actividades e indicando el volumen agregado de activos, pasivos, ingresos y gastos de las mismas: Dentro del grupo se encuentra la mercantil "EN CLAVE SOCIAL, S.L.", con el objeto social de la elaboración y comercialización de productos ecológicos, cuyo único socio es la Fundación, con un capital social de 10.000,00 Euros. La empresa no ha empezado a realizar ningún tipo de actividad.

Cuando la fundación forme parte de un grupo, si la entidad NO es la de mayor activo del conjunto de entidades del grupo, se indicará el registro donde estén depositadas las cuentas anuales de la entidad que contiene la información exigida en el punto anterior:

Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2016 - 31/12/2016 REFERENCIA: 127069622. FECHA: 28/06/2017

FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

VºBº El Presidente

Página: 9

En el Registro Mercantil de Córdoba.

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 1. Imagen fiel

- Las cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo:

### 2. Principios contables no obligatorios aplicados

- No se han producido cambios en los principios contables

### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

### 4. Comparación de la información

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente:

### 6. Elementos recogidos en varias partidas

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance:

### 7. Cambios en criterios contables

- No se han producido cambios en los criterios contables:

### 8. Corrección de errores

Indicarse la naturaleza del error y del ejercicio en que se produjo:

No se han realizado correcciones por errores.

## NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

### 3.1. Partidas del excedente del ejercicio


El análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio es el siguiente:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores y colaboraciones de entidades privadas muchas de ellas anónimas. También destacan los ingresos financieros.

En las partidas de gastos hay que destacar las ayudas monetarias que se le dan a entidades con las que colaboramos, así como los gastos de personal de la Fundación y la partida de otros gastos que posteriormente desarrollamos.

| PARTIDAS DE GASTOS                           | IMPORTE            |
|--|--------------------|
| 3. Gastos por ayudas y otros                 | -428.816,18        |
| 8. Gastos de personal                        | -144.511,31        |
| 9. Otros gastos de la actividad              | -50.983,60         |
| 10. Amortización del inmovilizado            | -3.175,76          |
| 15. Gastos financieros                       | -299,59            |
| 17. (GASTOS) Diferencias negativas de cambio | -25,39             |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>-627.811,83</b> |

Fdo.: El Secretario

3/100  
  
 FUNDACIÓN  
 SOCIAL  
 UNIVERSAL

VºBº El Presidente

| PARTIDAS DE INGRESOS                              | IMPORTE           |
|---|-------------------|
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia | 725.189,48        |
| 14. Ingresos financieros                          | 2.501,08          |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>727.690,56</b> |

### 3.2. Propuesta de aplicación del excedente

La propuesta de aplicación del excedente es la siguiente:

| BASE DE REPARTO                     | IMPORTE          |
|-------------------------------------|------------------|
| Excedente del ejercicio             | 99.878,73        |
| Remanente                           | 0,00             |
| Reservas voluntarias                | 0,00             |
| Otras reservas de libre disposición | 0,00             |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>99.878,73</b> |

| DISTRIBUCIÓN  | IMPORTE          |
|---|------------------|
| A dotación fundacional  | 0,00             |
| A reservas especiales   | 0,00             |
| A reservas voluntarias  | 99.878,73        |
| A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 0,00             |
| <b>TOTAL</b>  | <b>99.878,73</b> |

## NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 1. Inmovilizado intangible

INEXISTENCIA DE INMOVILIZADO INTANGIBLE

### 2. Inmovilizado material

Activo no corriente

| AGRUPACIÓN                 | IMPORTE   |
|----------------------------|-----------|
| III. Inmovilizado material | 31.220,94 |

a) Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

b) Inmovilizado material generador de flujos de efectivo

Fdo.: El Secretario

3/100  
  
 FUNDACIÓN  
 SOCIAL  
 UNIVERSAL

VºBº El Presidente

No existe inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

### 3. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

### 4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

INEXISTENCIA DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

### 5. Permutas

a) Permutas de activos no generador de flujos de efectivo

No han existido permutas de activos no generadores de flujos de efectivo.

b) Permutas de activos generador de flujos de efectivo

No han existido permutas de activos generadores de flujos de efectivo

### 6. Instrumentos financieros

Activo

| AGRUPACIÓN  | IMPORTE    |
|---|------------|
| A) Activo no corriente. V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo | 10.000,00  |
| A) Activo no corriente. VI. Inversiones financieras a largo plazo                       | 66.603,51  |
| B) Activo corriente. III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia              | 80.000,00  |
| B) Activo corriente. IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar                  | 613.444,65 |
| B) Activo corriente. V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo    | 95.696,23  |
| B) Activo corriente. VI. Inversiones financieras a corto plazo                          | 428.462,97 |

Patrimonio neto y pasivo

| AGRUPACIÓN  | IMPORTE    |
|---|------------|
| B) Pasivo no corriente. II. Deudas a largo plazo                        | 818.601,62 |
| C) Pasivo corriente. VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 5.788,40   |

Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros, así como para el reconocimiento de cambios de valor razonable:

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros mantenidos para negociar.
3. Activos financieros a coste.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas; se informará sobre el criterio seguido en la valoración de estas inversiones, así como el aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro:

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las Inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.:

Se siguen los mismos criterios enunciados anteriormente.

## 7. Créditos y débitos por la actividad propia

### Activo corriente

| AGRUPACIÓN  | IMPORTE   |
|---|-----------|
| III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 80.000,00 |

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

## 8. Existencias

INEXISTENCIA DE EXISTENCIAS



Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

**9. Transacciones en moneda extranjera**  
Cuenta de Resultados

| AGRUPACIÓN                | IMPORTE |
|---------------------------|---------|
| 17. Diferencias de cambio | -25,39  |

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

**10. Impuestos sobre beneficios**

INEXISTENCIA DE IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

**11. Ingresos y gastos**  
Cuenta de Resultados

| AGRUPACIÓN                            | IMPORTE     |
|---------------------------------------|-------------|
| A) 1. Ingresos de la actividad propia | 725.189,48  |
| A) 3. Gastos por ayudas y otros       | -428.816,18 |
| A) 8. Gastos de personal              | -144.511,31 |
| A) 9. Otros gastos de la actividad    | -50.983,60  |
| A) 10. Amortización del inmovilizado  | -3.175,76   |
| A) 14. Ingresos financieros           | 2.501,08    |
| A) 15. Gastos financieros             | -299,59     |
| A) 17. Diferencias de cambio          | -25,39      |
| B) 1. Subvenciones recibidas          | 49.589,45   |
| C) 1. Subvenciones recibidas          | -554.120,24 |
| I) Otras variaciones                  | -300,48     |

a) Ingresos y gastos propios

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

b) Resto de ingresos y gastos

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

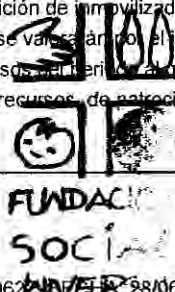
Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado u otro concepto que cumpla la definición de activo.

Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo que corresponda.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



actos se produzcan.

Se realizan las periodificaciones necesarias.

**12. Provisiones y contingencias**

INEXISTENCIA DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

**13. Subvenciones, donaciones y legados**

Cuenta de Resultados

| AGRUPACIÓN   | IMPORTE    |
|--|------------|
| 1.d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio | 559.120,24 |

Patrimonio neto

| AGRUPACIÓN   | IMPORTE    |
|--|------------|
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros | 501.817,30 |

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

**14. Negocios conjuntos**

No existen.

**15. Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

**NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

**I. Inmovilizado intangible**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE

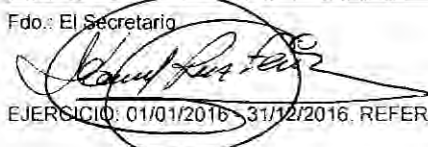
**II. Inmovilizado material**


**1. No generadores de flujos de efectivos**

Coste

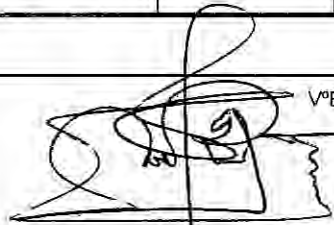
| DESCRIPCIÓN | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-------------|---------------|----------|---------|-------------|
|             |               |          |         |             |

Fdo.: El Secretarí



3/100  
  
 FUNDACIÓN  
 SOCIAL  
 UNIVERSAL

VºBº El Presidente



|  |                  |                  |             |                  |
|--|------------------|------------------|-------------|------------------|
| 211 Construcciones                       | 0,00             | 23.435,43        | 0,00        | 23.435,43        |
| 213 Maquinaria                           | 0,00             | 415,94           | 0,00        | 415,94           |
| 215 Otras instalaciones                  | 10.720,97        | 0,00             | 0,00        | 10.720,97        |
| 216 Mobiliario                           | 18.166,76        | 2.610,69         | 0,00        | 20.777,45        |
| 217 Equipos para procesos de información | 14.289,64        | 837,00           | 0,00        | 15.126,64        |
| 219 Otro inmovilizado material           | 13.590,23        | 0,00             | 0,00        | 13.590,23        |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>56.767,60</b> | <b>27.299,06</b> | <b>0,00</b> | <b>84.066,66</b> |

Amortizaciones

| DESCRIPCIÓN                              | SALDO INICIAL    | ENTRADAS        | SALIDAS     | SALDO FINAL      |
|--|------------------|-----------------|-------------|------------------|
| 211 Construcciones                       | 0,00             | 972,66          | 0,00        | 972,66           |
| 213 Maquinaria                           | 0,00             | 30,96           | 0,00        | 30,96            |
| 215 Otras instalaciones                  | 7.179,97         | 586,17          | 0,00        | 7.766,14         |
| 216 Mobiliario                           | 16.715,19        | 652,78          | 0,00        | 17.367,97        |
| 217 Equipos para procesos de información | 12.693,33        | 800,41          | 0,00        | 13.493,74        |
| 219 Otro inmovilizado material           | 13.081,47        | 132,78          | 0,00        | 13.214,25        |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>49.669,96</b> | <b>3.175,76</b> | <b>0,00</b> | <b>52.845,72</b> |

Deterioros

| DESCRIPCIÓN                              | SALDO INICIAL | ENTRADAS    | SALIDAS     | SALDO FINAL |
|--|---------------|-------------|-------------|-------------|
| 211 Construcciones                       | 0,00          | 0,00        | 0,00        | 0,00        |
| 213 Maquinaria                           | 0,00          | 0,00        | 0,00        | 0,00        |
| 215 Otras instalaciones                  | 0,00          | 0,00        | 0,00        | 0,00        |
| 216 Mobiliario                           | 0,00          | 0,00        | 0,00        | 0,00        |
| 217 Equipos para procesos de información | 0,00          | 0,00        | 0,00        | 0,00        |
| 219 Otro inmovilizado material           | 0,00          | 0,00        | 0,00        | 0,00        |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>0,00</b>   | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> |

Totales

| DESCRIPCIÓN                          | SALDO INICIAL | ENTRADAS  | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------------------------------|---------------|-----------|---------|-------------|
| Inmovilizado material NO generadores | 7.097,64      | 24.123,30 | 0,00    | 31.220,94   |

2. Generadores de flujos de efectivos

Coste

| DESCRIPCIÓN  | SALDO INICIAL | ENTRADAS    | SALIDAS     | SALDO FINAL |
|--------------|---------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>TOTAL</b> | <b>0,00</b>   | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> |

Amortizaciones

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

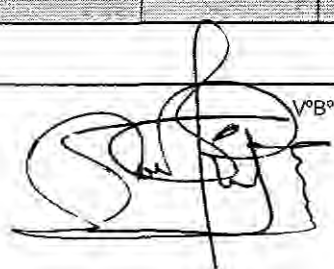
Fdo.: El Secretario




FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL  
EJERCICIO: 01/01/2016 - 31/12/2016. REFERENCIA: 127069621 / FOLIO: 28/06/2017

SOCIAL UNIVERSAL

VºBº El Presidente





| DESCRIPCIÓN  | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------|---------------|----------|---------|-------------|
| <b>TOTAL</b> | 0,00          | 0,00     | 0,00    | 0,00        |

Deterioros

| DESCRIPCIÓN  | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------|---------------|----------|---------|-------------|
| <b>TOTAL</b> | 0,00          | 0,00     | 0,00    | 0,00        |

**3. Totales**

Totales inmovilizado material

| DESCRIPCIÓN                          | SALDO INICIAL | ENTRADAS  | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------------------------------|---------------|-----------|---------|-------------|
| Inmovilizado material NO generadores | 7.097,64      | 24.123,30 | 0,00    | 31.220,94   |
| <b>TOTAL</b>                         | 7.097,64      | 24.123,30 | 0,00    | 31.220,94   |

**4. Información**

**III. Inversiones inmobiliarias**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS

**Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

| DESCRIPCIÓN                          | SALDO INICIAL | ENTRADAS  | SALIDAS | SALDO FINAL |
|--------------------------------------|---------------|-----------|---------|-------------|
| Inmovilizado material NO generadores | 7.097,64      | 24.123,30 | 0,00    | 31.220,94   |
| <b>TOTAL</b>                         | 7.097,64      | 24.123,30 | 0,00    | 31.220,94   |

**Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES

**NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

**a. Análisis de movimientos del Balance**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

**b. Otra información**

**NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

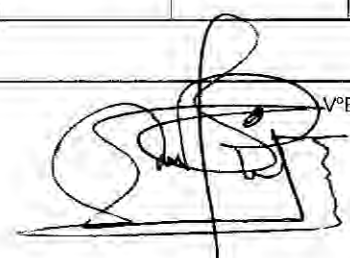
**Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

**Usuarios**

| DESCRIPCIÓN         | SALDO INICIAL | AUMENTO | DISMINUCIÓN | SALDO FINAL |
|---------------------|---------------|---------|-------------|-------------|
| Entidades asociadas | 0,00          | 0,00    | 0,00        | 0,00        |
| Entidades del grupo | 0,00          | 0,00    | 0,00        | 0,00        |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



|                    |                  |                  |                  |                  |
|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Otras procedencias | 14.002,00        | 97.400,00        | 31.402,00        | 80.000,00        |
| <b>TOTAL</b>       | <b>14.002,00</b> | <b>97.400,00</b> | <b>31.402,00</b> | <b>80.000,00</b> |

**NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES**

**Beneficiarios y acreedores**

**Beneficiarios**

| DESCRIPCIÓN         | SALDO INICIAL | AUMENTO           | DISMINUCIÓN       | SALDO FINAL |
|---------------------|---------------|-------------------|-------------------|-------------|
| Entidades asociadas | 0,00          | 0,00              | 0,00              | 0,00        |
| Entidades del grupo | 0,00          | 0,00              | 0,00              | 0,00        |
| Otras procedencias  | 0,00          | 522.641,78        | 522.641,78        | 0,00        |
| <b>TOTAL</b>        | <b>0,00</b>   | <b>522.641,78</b> | <b>522.641,78</b> | <b>0,00</b> |

**NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS**

**Instrumentos financieros a largo plazo**

| CATEGORÍA                                    | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS | TOTAL            |
|--|----------------------------|----------------------------------|----------------------------|------------------|
| Activos financieros a coste                  | 66.603,51                  | 0,00                             | 0,00                       | 66.603,51        |
| Activos financieros a coste amortizado       | 0,00                       | 0,00                             | 0,00                       | 0,00             |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 0,00                       | 0,00                             | 0,00                       | 0,00             |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>66.603,51</b>           | <b>0,00</b>                      | <b>0,00</b>                | <b>66.603,51</b> |

**Movimientos en inversiones financieras a largo plazo**

**Coste**

| DESCRIPCIÓN   | SALDO INICIAL | ENTRADAS         | SALIDAS     | SALDO FINAL      |
|---|---------------|------------------|-------------|------------------|
| 260 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio | 0,00          | 66.603,51        | 0,00        | 66.603,51        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>0,00</b>   | <b>66.603,51</b> | <b>0,00</b> | <b>66.603,51</b> |

**Totales**

| DESCRIPCIÓN                         | SALDO INICIAL | ENTRADAS  | SALIDAS | SALDO FINAL |
|-------------------------------------|---------------|-----------|---------|-------------|
| Inversiones financieras Largo Plazo | 0,00          | 66.603,51 | 0,00    | 66.603,51   |

Valoración a valor razonable:

La valoración razonable se ha estimado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

El único activo financiero incluido es un fondo de inversión. No se ha registrado ninguna variación en el valor que afecte a la cuenta de resultados.

**Instrumentos financieros a corto plazo**

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

| CATEGORÍA                                    | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS | TOTAL             |
|--|----------------------------|----------------------------------|----------------------------|-------------------|
| Activos financieros a coste                  | 0,00                       | 0,00                             | 0,00                       | 0,00              |
| Activos financieros a coste amortizado       | 0,00                       | 0,00                             | 508.462,97                 | 508.462,97        |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 0,00                       | 0,00                             | 0,00                       | 0,00              |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>0,00</b>                | <b>0,00</b>                      | <b>508.462,97</b>          | <b>508.462,97</b> |

Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

| CATEGORÍA                                    | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS | TOTAL       |
|--|----------------------------|----------------------------------|----------------------------|-------------|
| Activos financieros a coste                  |                            |                                  |                            |             |
| Activos financieros a coste amortizado       |                            |                                  |                            |             |
| Activos financieros mantenidos para negociar |                            |                                  |                            |             |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>0,00</b>                | <b>0,00</b>                      | <b>0,00</b>                | <b>0,00</b> |

Movimientos en inversiones financieras a corto plazo

Coste

| DESCRIPCIÓN                    | SALDO INICIAL     | ENTRADAS         | SALIDAS           | SALDO FINAL       |
|--------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| 447 Usuarios, deudores         | 14.002,00         | 97.400,00        | 31.402,00         | 80.000,00         |
| 548 Imposiciones a corto plazo | 528.362,24        | 100,73           | 100.000,00        | 428.462,97        |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>542.364,24</b> | <b>97.500,73</b> | <b>131.402,00</b> | <b>508.462,97</b> |

Totales

| DESCRIPCIÓN                         | SALDO INICIAL | ENTRADAS  | SALIDAS    | SALDO FINAL |
|-------------------------------------|---------------|-----------|------------|-------------|
| Inversiones financieras Corto Plazo | 542.364,24    | 97.500,73 | 131.402,00 | 508.462,97  |

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

| ENTIDAD               | TIPO  | CIF       | FORMA JURÍDICA                       |
|-----------------------|-------|-----------|--------------------------------------|
| En Clave Social, S.L. | Grupo | B56063977 | Sociedad de responsabilidad limitada |

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

| ENTIDAD               | DOMICILIO                                 | ACTIVIDADES                            | FECHA ADQUISICIÓN |
|-----------------------|---|--|-------------------|
| En Clave Social, S.L. | Avda. Antonio Miguel Navarro, 1. Montilla | Elaboración y comercialización de pan, | 28/12/2016        |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | bollería, heladería y otros productos alimenticios |  |
|--|--|--|--|

| ENTIDAD               | FRACCIÓN DEL CAPITAL | IMPORTE DEL CAPITAL | RESERVAS RESULTADOS DEL ÚLTIMO EJERCICIO | RESULTADO DE EXPLOTACIÓN |
|-----------------------|----------------------|---------------------|--|--------------------------|
| En Clave Social, S.L. | 100,00               | 10.000,00           | 0,00                                     | 0,00                     |
| <b>TOTAL</b>          | 100,00               | 10.000,00           | 0,00                                     | 0,00                     |

| ENTIDAD               | VALOR EN LIBROS DE LA PARTICIPACIÓN EN CAPITAL | DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO | COTIZACIÓN MEDIA DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL EJERCICIO | COTIZACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO |
|-----------------------|--|--------------------------------------|---|------------------------------------|
| En Clave Social, S.L. | 0,00   | 0,00                                 | 0,00  | 0,00                               |
| <b>TOTAL</b>          | 0,00   | 0,00                                 | 0,00  | 0,00                               |

**Inversiones en entidades del grupo y asociadas**

Coste

| DESCRIPCIÓN   | SALDO INICIAL | ENTRADAS   | SALIDAS   | SALDO FINAL |
|---|---------------|------------|-----------|-------------|
| 2503 Participaciones a largo plazo en entidades del grupo | 0,00          | 10.000,00  | 0,00      | 10.000,00   |
| 5324 Créditos a corto plazo a entidades asociadas         | 14.845,61     | 95.696,23  | 14.845,61 | 95.696,23   |
| <b>TOTAL</b>  | 14.845,61     | 105.696,23 | 14.845,61 | 105.696,23  |

Totales

| DESCRIPCIÓN                    | SALDO INICIAL | ENTRADAS   | SALIDAS   | SALDO FINAL |
|--------------------------------|---------------|------------|-----------|-------------|
| Inversiones empresas del grupo | 14.845,61     | 105.696,23 | 14.845,61 | 105.696,23  |

**NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS**

Instrumentos financieros a largo plazo

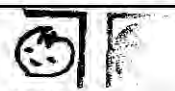
| CATEGORÍA                                    | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES | DERIVADOS. OTROS | TOTAL      |
|--|---------------------------------|--|------------------|------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado       | 0,00                            | 0,00                                     | 818.601,62       | 818.601,62 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 0,00                            | 0,00                                     | 0,00             | 0,00       |
| <b>TOTAL</b>                                 | 0,00                            | 0,00                                     | 818.601,62       | 818.601,62 |

Instrumentos financieros a largo plazo (ejercicio anterior)

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



| CATEGORÍA                                    | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES | DERIVADOS. OTROS | TOTAL |
|--|---------------------------------|--|------------------|-------|
| Pasivos financieros a coste amortizado       |                                 |  |                  |       |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar |                                 |  |                  |       |
| <b>TOTAL</b>                                 | 0,00                            | 0,00                                     | 0,00             | 0,00  |

Información general

Dichas deudas corresponden a subvenciones concedidas tanto en este año como en anteriores que no nos han pagado ni tenemos conocimiento cierto de cuando se podrán cobrar.

Instrumentos financieros a corto plazo

| CATEGORÍA                                    | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES | DERIVADOS. OTROS | TOTAL  |
|--|---------------------------------|--|------------------|--------|
| Pasivos financieros a coste amortizado       | 0,00                            | 0,00                                     | 562,55           | 562,55 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 0,00                            | 0,00                                     | 0,00             | 0,00   |
| <b>TOTAL</b>                                 | 0,00                            | 0,00                                     | 562,55           | 562,55 |

Información general

La totalidad vence en el ejercicio 2017.

**NOTA 11. FONDOS PROPIOS**

| DENOMINACIÓN DE LA CUENTA   | SALDO INICIAL | ENTRADAS   | SALIDAS   | SALDO FINAL  |
|---|---------------|------------|-----------|--------------|
| 10 Dotación fundacional   | 237.991,59    | 0,00       | 0,00      | 237.991,59   |
| 100 Dotación fundacional  | 237.991,59    | 0,00       | 0,00      | 237.991,59   |
| 103 Dotación fundacional no exigida                               | 0,00          | 0,00       | 0,00      | 0,00         |
| 104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes          | 0,00          | 0,00       | 0,00      | 0,00         |
| 111 Reservas estatutarias   | 0,00          | 0,00       | 0,00      | 0,00         |
| 113 Reservas voluntarias  | 654.066,65    | 72.297,98  | 0,00      | 726.364,63   |
| 114 Reservas especiales   | 0,00          | 0,00       | 0,00      | 0,00         |
| 115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes | 0,00          | 0,00       | 0,00      | 0,00         |
| 120 Remanente   | 0,00          | 0,00       | 0,00      | 0,00         |
| 121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores                 | 0,00          | 0,00       | 0,00      | 0,00         |
| 129 Excedente del ejercicio                                       | 72.297,98     | 99.878,73  | 72.297,98 | 99.878,73    |
| Dotación fundacional no exigida                                   | 0,00          | 0,00       | 0,00      | 0,00         |
| <b>TOTAL</b>  | 964.356,22    | 172.176,71 | 72.297,98 | 1.064.234,95 |

**NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



**Impuesto sobre beneficios**

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundación esta bajo el Régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:

Las rentas exentas del Impuesto sobre sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2016 han sido de 727690,58 Euros.

**NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS**

**13.1. Ayudas monetarias y otros**

| AYUDAS MONETARIAS Y OTROS  | TOTAL ACTIVIDADES  | SIN ACTIVIDAD ESPECÍFICA | TOTAL              |
|--|--------------------|--------------------------|--------------------|
| 650 Ayudas monetarias  | -428.398,79        | 0,00                     | -428.398,79        |
| 658 Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos, afectos a la actividad propia de la entidad | -417,39            | 0,00                     | -417,39            |
| 6504 Ayudas monetarias de cooperación internacional  | -428.398,79        | 0,00                     | -428.398,79        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>-428.816,18</b> | <b>0,00</b>              | <b>-428.816,18</b> |

**13.2. Aprovisionamientos**

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS

**13.3. Gastos de personal**

| GASTOS DE PERSONAL                           | IMPORTE            |
|--|--------------------|
| (640) Sueldos y salarios                     | -110.652,57        |
| (642) Seguridad social a cargo de la entidad | -33.414,59         |
| (649) Otros gastos sociales                  | -444,15            |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>-144.511,31</b> |

**13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado**

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO

**13.5. Otros gastos de la actividad**

Desglose de otros gastos de la actividad:

| PARTIDA   | IMPORTE   |
|---|-----------|
| (622) Reparaciones y conservación               | -1.180,09 |
| (623) Servicios de profesionales independientes | -7.132,58 |
| (624) Transportes                               | -407,47   |
| (625) Primas de seguros                         | -1.226,24 |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

|  |                   |
|--|-------------------|
| (627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas | -610,50           |
| (628) Suministros                                  | -3.373,81         |
| (629) Otros servicios                              | -36.944,92        |
| (631) Otros tributos                               | -107,99           |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>-50.983,50</b> |

Análisis de gastos:

La cuenta 623 corresponde a los servicios de gestoría laboral y contable, así como al servicio de auditoría a proyectos de cooperación internacional. La cuenta 629 corresponde a servicios seguridad y alarma, correos, cuotas de asociaciones, locomoción, imprentas y comunicación, organización de actos de difusión, sensibilización, acciones formativas y de recaudación de fondos, además de otros gastos diversos de menor cuantía.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS

| ACTIVIDAD PROPIA  | C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES | C) ENTE CONCEDENTE                                    | D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA | D) PROCEDENCIA  |
|---|---|---|--|---|
| SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES (Cooperación internacional al desarrollo) | 3.675,24  | Donantes  | 479.522,58   | Subvenciones públicas de la AACID, Diputación de Córdoba, Parlamento de Andalucía, Ayuntamiento de Montilla, Ayuda de la Fundación Cajasol. |
| Huertos ecológicos  | 0,00  |   | 1.545,98   | Subvenciones del Ayuntamiento de Montilla   |
| Acción social local   | 3.999,00  | Actividades de recaudación de fondos, donativos, etc. | 78.051,68  | Subvenciones del Ayuntamiento de Montilla. Ayudas de las fundaciones La Caixa, Educo y Ayesa  |
| Otros ingresos sin asignación a actividades específicas                     | 158.395,00  | Actividades de recaudación de fondos, donativos, etc. | 0,00   |   |
| <b>TOTAL</b>  | <b>166.069,24</b>   |   | <b>559.120,24</b>  |   |

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES

**NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

**1. Análisis de los movimientos de las partidas**

Movimientos del balance

| NÚMERO DE CUENTA   | SALDO INICIAL       | AUMENTOS          | DISMINUCIÓN       | SALDO FINAL         |
|--|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| 130 Subvenciones oficiales de capital  | 965.298,21          | 172.511,12        | 635.992,03        | 501.817,30          |
| 131 Donaciones y legados de capital  | 41.049,88           | 97.400,00         | 138.449,88        | 0,00                |
| 172 Deudas a largo plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados | 299.966,97          | 518.634,65        | 0,00              | 818.601,62          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>1.306.315,06</b> | <b>788.545,77</b> | <b>774.441,91</b> | <b>1.320.418,92</b> |

Movimientos imputados a la cuenta de resultados

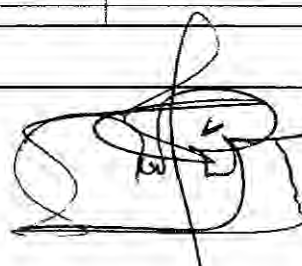
| NÚMERO DE CUENTA                                      | IMPUTACIÓN        |
|---|-------------------|
| 740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad | 559.120,24        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>559.120,24</b> |

**2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos**

| FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO  | CUENTA  | TIPO                      | ENTIDAD CONCEDENTE  |
|---|---------|---------------------------|---|
| FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ  | 1320000 | Administración Autonómica | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO |
| MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO (PERÚ) | 1320000 | Administración Autonómica | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO |
| YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI (PERÚ)                             | 1320000 | Administración Autonómica | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO |
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO (PERÚ)   | 1320000 | Administración Local      | AYUNTAMIENTO DE MONTILLA                                    |
| PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. LA NUTRICIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SARAGURO (ECUADOR)                                  | 1320000 | Administración Local      | DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA                                       |
| FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)                                 | 1320000 | Administración Autonómica | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO |
| PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO (PERÚ)                             | 1320000 | Administración Autonómica | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente





|  |         |                           |   |
|--|---------|---------------------------|---|
| HUERTOS SOCIALES   | 1320000 | Administración Local      | GDR CAMPIÑA SUR   |
| MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)    | 1320000 | Administración Local      | AYUNTAMIENTO DE MONTILLA                                    |
| MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN UNA ESCUELA INDÍGENA DEL DISTRITO DE CCORCA (PERÚ)   | 1320000 | Administración Local      | AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO                                  |
| PASANTÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO (PERÚ)  | 1320000 | Administración Local      | DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA                                       |
| FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA LECHE DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE SARAGURO (ECUADOR)  | 1320000 | Administración Local      | DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA                                       |
| GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (PERÚ) (AÑO 3)  | 1320000 | Administración Local      | DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA                                       |
| JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPRENDEN NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA (PERÚ)  | 1320000 | Administración Autonómica | PARLAMENTO DE ANDALUCÍA                                     |
| PLAN EMPLEA 30+  | 1320000 | Administración Autonómica | SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO                                  |
| HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA   | 1320001 | Entidad privada           | CONVENIO FUNDACIÓN EDUCO                                    |
| IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO (PERÚ)   | 1320000 | Administración Autonómica | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO |
| FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA EN LOS DISTRITOS DE CCORCO Y CUSCO  | 1320000 | Administración Local      | AYUNTAMIENTO DE MONTILLA                                    |
| MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PUBLICA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES   | 1320001 | Entidad privada           | CONVENIO FUNDACIÓN CAJASOL                                  |
| PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE SANEAMIENTO BASICO Y MANEJO DE INFORMACION CARTOGRAFICA DIGITAL DE LA DIPUTACION DE CORDOBA  | 1320000 | Administración Local      | DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA                                       |
| MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y SALUBRIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL VALLE SUR DEL CUSCO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EL FOMENTO DE TECNOLOGIAS RENOVABLES DE BAJO COSTE | 1320000 | Administración Autonómica | PARLAMENTO DE ANDALUCÍA                                     |
| PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA  | 1320000 | Administración Autonómica | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO |

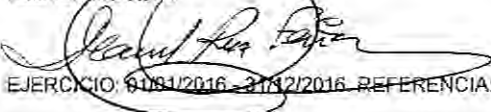
Fdo.: El Secretario

NºBº El Presidente



|   |         |                           |   |
|---|---------|---------------------------|---|
| MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO  |         |                           |   |
| HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA  | 1320001 | Entidad privada           | CONVENIO FUNDACIÓN EDUCO                                    |
| HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA  | 1320001 | Entidad privada           | CONVENIO FUNDACIÓN LA CAIXA                                 |
| HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA  | 1320000 | Administración Local      | CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA                           |
| HUERTOS SOCIALES  | 1320000 | Administración Local      | CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA                           |
| TALLER FORMATIVO Y OCUPACIONAL PARA JOVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL "DRUIDA"  | 1320001 | Entidad privada           | CONVENIO FUNDACIÓN LA CAIXA                                 |
| HUERTOS SOCIALES  | 1320000 | Administración Local      | AYUNTAMIENTO DE MONTILLA                                    |
| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA MEJOR ARTICULADOS A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DE CUSCO   | 1320000 | Administración Local      | AYUNTAMIENTO DE MONTILLA                                    |
| PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN AMBIENTES MEJORADOS PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DISTRITO DE CCORCA   | 1320000 | Administración Autonómica | PARLAMENTO DE ANDALUCÍA                                     |
| PASANTÍA A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CONTRIBUYEN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO                             | 1320000 | Administración Local      | DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA                                       |
| FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUSCO ORIENTADA A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  | 1320000 | Administración Local      | AYUNTAMIENTO DE MONTILLA                                    |
| MUJERES Y HOMBRES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL CUSCO ACCEDEN A SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE CALIDAD   | 1320000 | Administración Local      | AYUNTAMIENTO DE MONTILLA                                    |
| IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADO, EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y FISCALIZACIÓN URBANA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO   | 1320000 | Administración Local      | DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA                                       |
| MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS | 1320000 | Administración Autonómica | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO |
| MEJORA DEL ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES DISEÑADOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CUSCO, PERÚ   | 1320000 | Administración Local      | DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA                                       |
| HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA  | 1320000 | Administración Local      | CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA                           |
| HUERTOS SOCIALES  | 1320000 | Administración Local      | CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA                           |
| HUERTOS SOCIALES  | 1320000 | Administración Local      | AYUNTAMIENTO DE MONTILLA                                    |

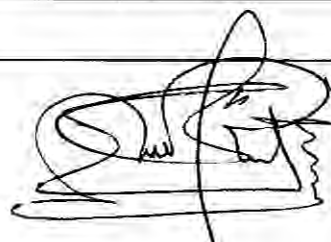
Fdo.: El Secretario





FUNDACIÓN SOCIAL

Fdo.: El Presidente



|   |         |                      |                                      |
|---|---------|----------------------|--------------------------------------|
| INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL   | 1320000 | Administración Local | CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA    |
| CUALIFICACIÓN EINSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEVE "ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE REPOSTERÍA | 1320001 | Entidad privada      | FUNDACIÓN AYESA                      |
| HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA  | 1320001 | Entidad privada      | ADENDA CONVENIO FUNDACIÓN EDUCO 2015 |
| HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA  | 1320001 | Entidad privada      | CONVENIO FUNDACIÓN EDUCO             |
| HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA  | 1320001 | Entidad privada      | CONVENIO FUNDACIÓN LA CAIXA          |

| FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO  | AÑO DE CONCESIÓN | PERIODO DE APLICACIÓN | IMPORTE CONCEDIDO | IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES | IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL | TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS |
|---|------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ  | 2011             | 2012-2015             | 233.340,00        | 233.340,00                        | 0,00                         | 233.340,00                  |
| MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO (PERÚ) | 2012             | 2014-2016             | 295.682,25        | 290.682,25                        | 5.000,00                     | 295.682,25                  |
| YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI (PERÚ)                             | 2012             | 2013-2016             | 252.037,15        | 248.085,75                        | 3.951,40                     | 252.037,15                  |
| MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO (PERÚ)   | 2013             | 2014-2015             | 14.500,00         | 14.500,00                         | 0,00                         | 14.500,00                   |
| PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE   | 2013             | 2014-2015             | 39.983,07         | 39.983,07                         | 0,00                         | 39.983,07                   |

Fdo.: El Secretario

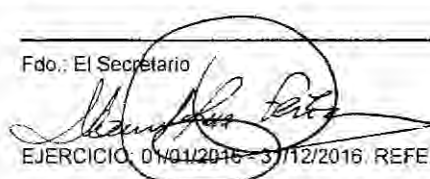
VºBº El Presidente



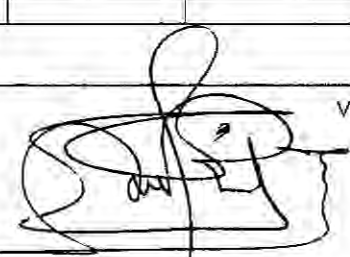
|   |      |           |            |           |            |            |
|---|------|-----------|------------|-----------|------------|------------|
| SARAGURO (ECUADOR)  |      |           |            |           |            |            |
| FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)   | 2013 | 2016-2018 | 299.707,66 | 0,00      | 96.922,59  | 96.922,59  |
| PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO (PERÚ)   | 2013 | 2016-2018 | 279.961,00 | 0,00      | 152.840,72 | 152.840,72 |
| HUERTOS SOCIALES  | 2013 | 2013-2014 | 34.517,31  | 34.517,31 | 0,00       | 34.517,31  |
| MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ) | 2014 | 2015-2016 | 18.000,00  | 15.860,03 | 2.139,97   | 18.000,00  |
| MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN UNA ESCUELA INDÍGENA DEL DISTRITO DE CCORCA (PERÚ)  | 2014 | 2015-2016 | 2.489,00   | 588,47    | 1.900,53   | 2.489,00   |
| PASANTÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO (PERÚ)   | 2014 | 2015      | 7.413,64   | 7.413,64  | 0,00       | 7.413,64   |
| FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA LECHE DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE SARAGURO (ECUADOR)   | 2014 | 2015-2016 | 39.996,15  | 28.962,55 | 11.033,60  | 39.996,15  |

3/100

Fdo.: El Secretario




VºBº El Presidente



|  |      |           |            |           |            |            |
|--|------|-----------|------------|-----------|------------|------------|
| GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (PERÚ) (AÑO 3)        | 2014 | 2015      | 25.000,00  | 25.000,00 | 0,00       | 25.000,00  |
| JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPRENDEM NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA (PERÚ)  | 2014 | 2015      | 29.997,29  | 29.997,29 | 0,00       | 29.997,29  |
| PLAN EMPLEA 30+  | 2014 | 2014-2015 | 64.365,84  | 61.805,24 | 0,00       | 61.805,24  |
| HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA   | 2014 | 2015      | 16.000,00  | 16.000,00 | 0,00       | 16.000,00  |
| IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO (PERÚ)   | 2014 | 2016-2017 | 299.998,91 | 0,00      | 130.494,22 | 130.494,22 |
| FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA EN LOS DISTRITOS DE CCORCO Y CUSCO                                      | 2015 | 2016-2017 | 17.000,00  | 0,00      | 14.592,74  | 14.592,74  |
| MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PUBLICA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES | 2015 | 2015-2016 | 24.000,00  | 22.950,12 | 1.049,88   | 24.000,00  |
| PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE SANEAMIENTO BASICO Y MANEJO DE INFORMACION CARTOGRAFICA DIGITAL DE LA DIPUTACION DE CORDOBA  | 2015 | 2016      | 7.426,00   | 0,00      | 7.426,00   | 7.426,00   |
| MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y SALUBRIDAD DE LAS   |      |           |            |           |            |            |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

|  |      |           |            |           |           |           |
|--|------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|
| VIVIENDAS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL VALLE SUR DEL CUSCO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EL FOMENTO DE TECNOLOGIAS RENOVABLES DE BAJO COSTE  | 2015 | 2016      | 37.179,14  | 0,00      | 37.179,14 | 37.179,14 |
| PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO | 2015 | PENDIENTE | 299.966,97 | 0,00      | 0,00      | 0,00      |
| HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA   | 2015 | 2016      | 16.000,00  | 0,00      | 16.000,00 | 16.000,00 |
| HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA   | 2015 | 2016      | 24.000,00  | 0,00      | 24.000,00 | 24.000,00 |
| HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA   | 2015 | 2015      | 20.000,00  | 20.000,00 | 0,00      | 20.000,00 |
| HUERTOS SOCIALES   | 2015 | 2015      | 860,00     | 860,00    | 0,00      | 860,00    |
| TALLER FORMATIVO Y OCUPACIONAL PARA JOVENES EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL "DRUIDA"   | 2015 | 2015      | 16.010,00  | 16.010,00 | 0,00      | 16.010,00 |
| HUERTOS SOCIALES   | 2015 | 2015      | 1.145,58   | 1.145,58  | 0,00      | 1.145,58  |
| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA MEJOR ARTICULADOS A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DE CUSCO  | 2016 | 2016      | 14.991,79  | 0,00      | 14.991,79 | 14.991,79 |
| PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN AMBIENTES MEJORADOS PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DISTRITO DE CCORCA  | 2016 | 2017      | 37.495,00  | 0,00      | 0,00      | 0,00      |
| PASANTÍA A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES SISTEMA DE INFORMACIÓN   |      |           |            |           |           |           |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

SOCIAL UNIVERSAL

|   |      |           |            |      |           |           |
|---|------|-----------|------------|------|-----------|-----------|
| GEOGRÁFICA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CONTRIBUYEN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO  | 2016 | 2017      | 3.861,00   | 0,00 | 0,00      | 0,00      |
| FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUSCO ORIENTADA A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  | 2016 | 2017      | 9.750,00   | 0,00 | 0,00      | 0,00      |
| MUJERES Y HOMBRES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL CUSCO ACCEDEN A SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE CALIDAD   | 2016 | 2017      | 18.655,46  | 0,00 | 0,00      | 0,00      |
| IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADO, EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y FISCALIZACIÓN URBANA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO   | 2016 | 2017      | 16.898,00  | 0,00 | 0,00      | 0,00      |
| MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS | 2016 | PENDIENTE | 300.000,00 | 0,00 | 0,00      | 0,00      |
| MEJORA DEL ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES DISEÑADOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CUSCO, PERÚ   | 2016 | 2017      | 39.975,19  | 0,00 | 0,00      | 0,00      |
| HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA  | 2016 | 2016      | 25.000,00  | 0,00 | 25.000,00 | 25.000,00 |
| HUERTOS SOCIALES  | 2016 | 2016      | 860,00     | 0,00 | 860,00    | 860,00    |
| HUERTOS SOCIALES  | 2016 | 2016      | 685,98     | 0,00 | 685,98    | 685,98    |
| INSERCIÓN SOCIOLABORAL  |      |           |            |      |           |           |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

3/100



FUNDACIÓN SOCIAL

*[Handwritten signature]*

|   |      |                |           |      |          |          |
|---|------|----------------|-----------|------|----------|----------|
| PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL  | 2016 | 2016           | 2.867,68  | 0,00 | 2.867,68 | 2.867,68 |
| CUALIFICACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEVE. "ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE REPOSTERÍA | 2016 | 2016           | 5.000,00  | 0,00 | 5.000,00 | 5.000,00 |
| HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA  | 2016 | 2016           | 5.184,00  | 0,00 | 5.184,00 | 5.184,00 |
| HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA  | 2016 | 2017-2018-2019 | 60.000,00 | 0,00 | 0,00     | 0,00     |
| HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA  | 2016 | 2017           | 32.000,00 | 0,00 | 0,00     | 0,00     |

### 3. Información sobre cumplimiento de condiciones asociadas

Información sobre cumplimiento e incumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados, así como descripción del tipo de subvención, donación y legado y su finalidad especificando el criterio de imputación a resultados, de acuerdo con la Norma 18 del Nuevo Plan General de Contabilidad:

La información relativa a los importes, entidades concedentes, período de ejecución, imputación por ejercicios, origen y finalidad de las subvenciones y ayudas económicas queda reflejada en la pestaña Características de esta misma Nota 14.

En relación al criterio de imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y ayudas recibidas, se realiza en función del nivel de ejecución del gasto en cada ejercicio.

En relación al cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, dona

## NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

#### A1. SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES (Cooperación internacional al desarrollo)

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Camboya, Ecuador, Guatemala, Perú

Descripción detallada de la actividad:

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en Perú y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación rural intercultural, mejora de la vivienda campesina, saneamiento básico y agua potable, salud y nutrición infantil, casas de acogida, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.

Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo del Ayuntamiento de Montilla.

En documento anexo se detalla los proyectos de cooperación internacional que se prevén iniciar o continuar durante el ejercicio 2016; al tiempo que durante ese año se trabajará en el seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados durante ese ejercicio, así como en la identificación y

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



FUNDACIÓN SOCIAL MADRE AL



formulación de nuevos proyectos para el ejercicio 2017 y siguientes.

**B. Recursos humanos empleados en la actividad**

| TIPO DE PERSONAL                   | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS/AÑO PREVISTO | Nº HORAS/AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------------|------------------------|
| Personal asalariado                | 2,00            | 3,00             | 1.234,00              | 1.221,00               |
| Personal con contrato de servicios | 0,00            | 0,00             | 0,00                  | 0,00                   |
| Personal voluntario                | 22,00           | 15,00            | 460,00                | 955,00                 |

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

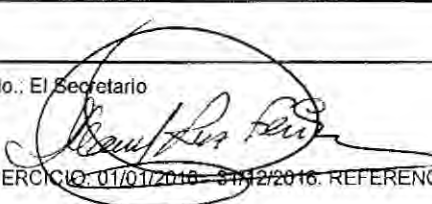
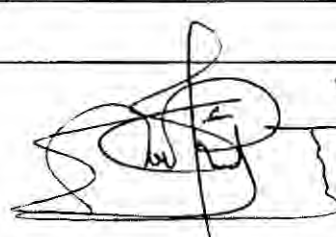
| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | IN-DETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|----------------|
| Personas físicas         | 18.255,00       | 15.784,00        |                |
| Personas jurídicas       | 5,00            | 5,00             |                |

**D. Recursos económicos empleados por la actividad**

| RECURSOS   | IMPORTE PREVISTO | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|------------------|--|---|---|
| <b>Gastos</b>  |                  |  |   |   |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión  | -539.773,75      | -428.398,79                                  | 0,00                                    | -428.398,79                             |
| a) Ayudas monetarias   | -539.773,75      | -428.398,79                                  | 0,00                                    | -428.398,79                             |
| b) Ayudas no monetarias  | 0,00             | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                                       | 0,00             | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación               | 0,00             | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Aprovisionamientos   | 0,00             | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Gastos de personal   | -21.070,59       | 0,00   | -24.088,20                              | -24.088,20                              |
| Otros gastos de la actividad   | -11.051,88       | -17.715,62                                   | -1.224,88                               | -18.940,50                              |
| Reparaciones, mantenimiento y conservación   | -187,95          | 0,00   | -53,24                                  | -53,24                                  |
| Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)                          | -407,72          | 0,00   | -402,66                                 | -402,66                                 |
| Servicios profesionales de gestorías, seguros y cuotas de federaciones y redes           | -5.609,58        | -5.070,00                                    | -364,06                                 | -5.434,06                               |
| Otros servicios (correos, mensajería, limpieza, imprenta, web, viajes y estancias, etc.) | -4.646,63        | -12.645,62                                   | -371,15                                 | -13.016,77                              |
| Materiales y suministros específicos de actividades                                      | -200,00          | 0,00   | -33,77                                  | -33,77                                  |
| Amortización del inmovilizado  | 0,00             | 0,00   | -205,61                                 | -205,61                                 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                                    | 0,00             | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Gastos financieros   | 0,00             | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                               | 0,00             | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



|   |                    |                    |                   |                    |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Diferencias de cambio   | 0,00               | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros     | 0,00               | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| Impuesto sobre beneficios   | 0,00               | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| <b>Total gastos</b>   | <b>-571.896,22</b> | <b>-446.114,41</b> | <b>-25.518,69</b> | <b>-471.633,10</b> |
| <b>Inversiones</b>  |                    |                    |                   |                    |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00               | 0,00               | 2.737,72          | 2.737,72           |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico                           | 0,00               | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| Cancelación deuda no comercial  | 0,00               | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| <b>Total Inversiones</b>  | <b>0,00</b>        | <b>0,00</b>        | <b>2.737,72</b>   | <b>2.737,72</b>    |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>   | <b>571.896,22</b>  | <b>446.114,41</b>  | <b>28.256,41</b>  | <b>474.370,82</b>  |

**E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

| OBJETIVO  | INDICADOR   | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|---|---|-------------------|--------------------|
| Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en diversos sectores de intervención. | Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)             | 15,00             | 15,00              |
| Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en diversos sectores de intervención. | Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos                       | 6,00              | 6,00               |
| Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en diversos sectores de intervención. | Nº de países beneficiarios  | 4,00              | 4,00               |
| Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en diversos sectores de intervención. | Nº visitas sobre el terreno   | 1,00              | 1,00               |
| Elaborar y rendir informes técnicos y económicos justificativos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.                                      | Nº de proyectos finalizados   | 9,00              | 9,00               |
| Elaborar y rendir informes técnicos y económicos justificativos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.                                      | Nº de informes presentados  | 8,00              | 10,00              |
| Elaborar y rendir informes técnicos y económicos justificativos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.                                      | Nº de proyectos evaluados y auditados externamente                                  | 2,00              | 2,00               |
| Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.                                   | Nº de proyectos formulados y presentados  | 7,00              | 9,00               |
| Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.                                   | Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas         | 5,00              | 5,00               |
| Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.                                   | Nº de proyectos aprobados   | 4,00              | 7,00               |
| Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.  | Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.                                | 2,00              | 2,00               |
| Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.  | Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector. | 2,00              | 3,00               |
| Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la   | Participación en reuniones del Consejo  | 2,00              | 1,00               |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



|                           |                          |  |  |
|---------------------------|--------------------------|--|--|
| cooperación al desarrollo | Municipal de Cooperación |  |  |
|---------------------------|--------------------------|--|--|



Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2016 - 31/12/2016. REFERENCIA: 127069622. FECHA: 28/06/2017

VºBº El Presidente

## A2. Huertos ecológicos

Tipo: Propia

Sector: Medioambiente

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía

Descripción detallada de la actividad:

Para la FSU la puesta en funcionamiento de los huertos familiares ecológicos surgió ante la apuesta de desarrollar un modelo de agricultura más respetuoso con el medio ambiente, y más saludable para quienes la practican, a la vez que se le daba un fin social: autoabastecimiento de hortalizas en el ámbito familiar y utilización de tiempo libre saludable en colectivo de jubilados (terapéutico).

Los huertos familiares ecológicos representan dentro de los núcleos urbanos una vía de contacto con la naturaleza, al mismo tiempo que aporten beneficios sociales, patrimoniales, ambientales, terapéuticos e incluso económicos.

Con la finalidad de favorecer estilos de alimentación sana y actividades respetuosas con el entorno, se pusieron en marcha diferentes acciones, que permitían a los beneficiarios formarse en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

En 2016 se disponían de un total de 59 parcelas de tamaño unifamiliar distribuidos entre estos dos colectivos en función de la demanda.

-Huertos familiares.

Dirigidos a familias sensibles a la conservación del entorno e interesadas en una alimentación saludable.

-Huertos sociales.

Dada la situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y nuestra organización se unieron en 2013 y crearon la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a jubilados y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en la agroecología, ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevan a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen. Los beneficiarios, seleccionados según criterios socioeconómicos, han recibido formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas.

En ambos casos, los banales se ceden a los beneficiarios para que construyan y mantengan su huerto. Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y plántulas, siembra y recolección, cada beneficiario gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno.

Actualmente estos dos grupos continúan unificados dando lugar a los "Huertos familiares". Independientemente de si son los propios beneficiarios quienes asumen el gasto de la gestión del huerto que tienen asignado, o este coste lo asumen los servicios sociales municipales, constituyen una comunidad de hortelanos en la que se ayudan y colaboran unos con otros en el aprendizaje y desarrollo de la actividad hortícola y con las orientaciones de una técnico en medio ambiente aprenden y gestionan huertos ecológicos para autoconsumo y realizan talleres de temática ambiental y agricultura ecológica en particular, tales como reciclaje, compostaje, elaboración de conservas y control ecológico de plagas.

## B. Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL                   | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS/AÑO PREVISTO | Nº HORAS/AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------------|------------------------|
| Personal asalariado                | 3,00            | 3,00             | 846,00                | 875,00                 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00            | 0,00             | 0,00                  | 0,00                   |
| Personal voluntario                | 1,00            | 1,00             | 96,00                 | 80,00                  |

## C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | IN-DETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|----------------|
| Personas físicas         | 140,00          | 144,00           |                |
| Personas jurídicas       | 0,00            | 0,00             |                |

## D. Recursos económicos empleados por la actividad

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

| RECURSOS   | IMPORTE PREVISTO  | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|-------------------|--|---|---|
| <b>Gastos</b>  |                   |  |   |   |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión  | 0,00              | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| a) Ayudas monetarias   | 0,00              | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| b) Ayudas no monetarias  | 0,00              | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                                       | 0,00              | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación               | 0,00              | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Aprovisionamientos   | 0,00              | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Gastos de personal   | -11.652,69        | -7.193,55                                    | -4.440,85                               | -11.634,40                              |
| Otros gastos de la actividad   | -3.865,90         | -1.859,77                                    | -874,71                                 | -2.734,48                               |
| Reparaciones, mantenimiento y conservación   | -468,55           | -164,11                                      | -38,02                                  | -202,13                                 |
| Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)                          | -1.090,31         | -658,63                                      | -287,55                                 | -946,18                                 |
| Servicios profesionales de gestorías, seguros y cuotas de federaciones y redes           | -296,28           | 0,00   | -259,98                                 | -259,98                                 |
| Otros servicios (correos, mensajería, limpieza, imprenta, web, viajes y estancias, etc.) | -1.710,76         | -209,66                                      | -265,04                                 | -474,70                                 |
| Materiales y suministros específicos de actividades                                      | -300,00           | -827,37                                      | -24,12                                  | -851,49                                 |
| Amortización del inmovilizado  | 0,00              | -734,49                                      | -86,37                                  | -820,86                                 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                                    | 0,00              | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Gastos financieros   | 0,00              | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                               | 0,00              | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Diferencias de cambio  | 0,00              | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros                      | 0,00              | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Impuesto sobre beneficios  | 0,00              | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| <b>Total gastos</b>  | <b>-15.518,59</b> | <b>-9.787,81</b>                             | <b>-5.401,93</b>                        | <b>-15.189,74</b>                       |
| <b>Inversiones</b>   |                   |  |   |   |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)                  | 0,00              | 0,00   | 1.150,03                                | 1.150,03                                |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico  | 0,00              | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Cancelación deuda no comercial   | 0,00              | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| <b>Total Inversiones</b>   | <b>0,00</b>       | <b>0,00</b>                                  | <b>1.150,03</b>                         | <b>1.150,03</b>                         |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>  | <b>15.518,59</b>  | <b>9.787,81</b>                              | <b>6.551,96</b>                         | <b>16.339,77</b>                        |

**E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

| OBJETIVO   | INDICADOR | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|--|-----------|-------------------|--------------------|
| Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando |           |                   |                    |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

|   |   |        |        |
|---|---|--------|--------|
| prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos.   | Nº huertos instalados   | 59,00  | 59,00  |
| Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos | Nº de participantes jubilados y/o en situación de necesidad                             | 20,00  | 21,00  |
| Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos | Nº de participantes interesados en la horticultura ecológica sin situación de necesidad | 15,00  | 15,00  |
| Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.   | Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios            | 7,00   | 7,00   |
| Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.   | Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas                          | 140,00 | 144,00 |
| Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo.   | Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por los mayores        | 4,00   | 4,00   |
| Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación saludable.   | Nº de productos que llevan a casa   | 5,00   | 9,00   |
| Fomentar la actividad cooperativa, colaborativa y de ayuda entre los beneficiarios  | Nº de actividades de cohesión grupal  | 3,00   | 3,00   |
| Fomentar la actividad cooperativa, colaborativa y de ayuda entre los beneficiarios  | Implantación de método de trabajo cooperativo   | 1,00   | 1,00   |
| Desarrollo de acciones de educación ambiental y transformación de los productos cosechados en la huerta.  | Nº de acciones de educación ambiental (dentro y fuera del ámbito del proyecto)          | 2,00   | 2,00   |
| Desarrollo de acciones de educación ambiental y transformación de los productos cosechados en la huerta.  | Nº de talleres de transformación de productos.  | 2,00   | 2,00   |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



### A3. Acción social local

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía

**Descripción detallada de la actividad:**

Esta área de actividad contiene tres líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

**A) Infancia, juventud y familia**

La finalidad de este programa es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida tanto de los sectores de nuestro entorno cercano que viven situaciones desfavorecidas, como de la infancia y la juventud en general. Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, se han llevado a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia.

1. Construyendo solidaridad.
2. Voluntariado Joven.
3. Hogar de tardes Mamá Margarita.
4. Acción formativa para jóvenes discapacitados con dificultades de inserción socio-laboral: Taller de repostería ecológica
5. Acción para el fomento de la inserción laboral de colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo: Creación de una sociedad de responsabilidad limitada "En Clave Social, SL"

**B) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.**

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Durante el año 2016, se ha proseguido el desarrollo del proyecto denominado "FSU en Red", lo que nos está permitiendo impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Con la dedicación parcial de una trabajadora de la institución, se ha mantenido actualizada la web con un diseño muy actual y atractivo y con información muy completa y variada, considerando además las obligaciones establecidas en la nueva ley sobre transparencia y acceso a la información pública. Asimismo se ha mantenido en actividad permanente y con entradas regulares el blog del Hogar de Tardes Mamá Margarita y la comunicación en Facebook. También se ha logrado mejorar los protocolos de información de las actividades de nuestras contrapartes y de las personas responsables de las actividades en el ámbito local.

Asimismo, y contando con la colaboración generosa de un grupo de especialistas en diseño gráfico, comunicación y marketing, la Fundación Social Universal emprendió la aventura de organizar y modernizar nuestras prácticas y herramientas de comunicación con los objetivos de mejorar el conocimiento y posicionamiento de nuestra organización, informar de mejor manera de nuestras actividades y proyectos, cumplir con nuestras obligaciones de transparencia pública y desarrollar y fidelizar nuestra base social de amigos y colaboradores.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2016
3. Proyecto de comunicación "FSU en Red"
4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos
6. Participación en eventos externos y programas de comunicación

**C) Sede social.**

Como la sede social cuenta con diversas dependencias que son puestas al servicio de las distintas ONGs del entorno y otros colectivos para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, servicios de atención psicológica, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológica, talleres de manualidades para mujeres,...

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

| TIPO DE PERSONAL                   | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | Nº HORAS/AÑO PREVISTO | Nº HORAS/AÑO REALIZADO |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------------|------------------------|
| Personal asalariado                | 8,00            | 10,00            | 6.360,00              | 7.225,00               |
| Personal con contrato de servicios | 0,00            | 0,00             | 0,00                  | 0,00                   |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

|                     |        |        |          |          |
|---------------------|--------|--------|----------|----------|
| Personal voluntario | 142,00 | 163,00 | 5.257,00 | 5.368,00 |
|---------------------|--------|--------|----------|----------|

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO PREVISTO | NÚMERO REALIZADO | IN- DETERMINADO |
|--------------------------|-----------------|------------------|-----------------|
| Personas físicas         | 2.807,00        | 2.254,00         | X               |
| Personas jurídicas       | 63,00           | 46,00            | X               |

**D. Recursos económicos empleados por la actividad**

| RECURSOS   | IMPORTE PREVISTO   | IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD | IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD |
|--|--------------------|--|---|---|
| <b>Gastos</b>  |                    |  |   |   |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión  | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| a) Ayudas monetarias   | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| b) Ayudas no monetarias  | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                                       | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación               | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Aprovisionamientos   | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Gastos de personal   | -88.640,74         | -60.990,40                                   | -33.641,72                              | -94.632,12                              |
| Otros gastos de la actividad   | -42.175,98         | -18.733,91                                   | -7.039,62                               | -25.773,53                              |
| Reparaciones, mantenimiento y conservación   | -11.173,65         | -612,76                                      | -305,99                                 | -918,75                                 |
| Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)                          | -2.101,62          | 0,00   | -2.314,14                               | -2.314,14                               |
| Servicios profesionales de gestorías, seguros y cuotas de federaciones y redes           | -2.502,17          | -1.039,80                                    | -2.092,31                               | -3.132,11                               |
| Otros servicios (correos, mensajería, limpieza, imprenta, web, viajes y estancias, etc.) | -13.348,68         | -4.232,35                                    | -2.133,08                               | -6.365,43                               |
| Materiales y suministros específicos de actividades                                      | -13.049,86         | -12.849,00                                   | -194,10                                 | -13.043,10                              |
| Amortización del inmovilizado  | 0,00               | -1.454,18                                    | -695,11                                 | -2.149,29                               |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                                    | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Gastos financieros   | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                               | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Diferencias de cambio  | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros                      | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| Impuesto sobre beneficios  | 0,00               | 0,00   | 0,00                                    | 0,00                                    |
| <b>Total gastos</b>  | <b>-130.816,72</b> | <b>-81.178,49</b>                            | <b>-41.376,45</b>                       | <b>-122.554,94</b>                      |
| <b>Inversiones</b>   |                    |  |   |   |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)                  | 12.000,00          | 14.155,88                                    | 9.255,43                                | 23.411,31                               |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



|   |                   |                  |                  |                   |
|---|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00              | 0,00             | 0,00             | 0,00              |
| Cancelación deuda no comercial                | 0,00              | 0,00             | 0,00             | 0,00              |
| <b>Total inversiones</b>                      | <b>12.000,00</b>  | <b>14.155,88</b> | <b>9.255,43</b>  | <b>23.411,31</b>  |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>               | <b>142.816,72</b> | <b>95.334,37</b> | <b>50.631,88</b> | <b>145.966,25</b> |

**E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

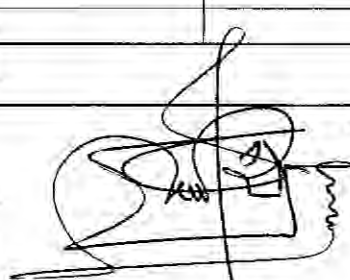
| OBJETIVO   | INDICADOR  | CANTIDAD PREVISTA | CANTIDAD REALIZADA |
|--|--|-------------------|--------------------|
| Acercar a nuestros y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.  | Nº de alumnos participantes  | 250,00            | 300,00             |
| Acercar a nuestros y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.  | Nº de sesiones impartidas  | 18,00             | 20,00              |
| Acercar a nuestros y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.  | Fichas trabajadas por los alumnos (1 por cada 5 alumnos de ESO:20)   | 20,00             | 20,00              |
| Fomentar una actitud solidaria y altruista facilitando espacios y tiempos para que los jóvenes de la localidad realicen una actividad de voluntariado social.  | Nº de jóvenes participantes  | 42,00             | 45,00              |
| Fomentar una actitud solidaria y altruista facilitando espacios y tiempos para que los jóvenes de la localidad realicen una actividad de voluntariado social.  | Nº de entidades que acogen voluntarios   | 5,00              | 5,00               |
| Fomentar una actitud solidaria y altruista facilitando espacios y tiempos para que los jóvenes de la localidad realicen una actividad de voluntariado social.  | Nº de horas que ejercen la actividad de voluntariado (por participante)  | 60,00             | 60,00              |
| Difundir entre los alumnos de educación primaria, la labor que desarrollan las ONGD's, en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permiten la construcción de una sociedad más justa y equitativa | Nº de centros participantes  | 1,00              | 1,00               |
| Difundir entre los alumnos de educación primaria, la labor que desarrollan las ONGD's, en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permiten la construcción de una sociedad más justa y equitativa | Nº de sesiones/actividades impartidas  | 2,00              | 2,00               |
| Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en situación de vulnerabilidad social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias y en coordinación con Servicios Sociales y centros educativos  | Disposición de un centro con infraestructuras y disponibilidad de espacio adecuadas a la intervención que se realiza | 1,00              | 1,00               |
| Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en situación de vulnerabilidad social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias y en coordinación con Servicios Sociales y centros educativos  | Nº de menores beneficiarios  | 47,00             | 41,00              |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente




FUNDA  
SOCIAL  
UNIVERSAL



|   |   |       |       |
|---|---|-------|-------|
| Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en situación de vulnerabilidad social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias y en coordinación con Servicios Sociales y centros educativos | Nº de madres beneficiarias  | 13,00 | 29,00 |
| Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en situación de vulnerabilidad social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias y en coordinación con Servicios Sociales y centros educativos | Horas de trabajo con los menores (semanales)  | 18,00 | 18,00 |
| Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en situación de vulnerabilidad social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias y en coordinación con Servicios Sociales y centros educativos | Horas de trabajo con las familias (semanales)   | 3,00  | 3,00  |
| Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en situación de vulnerabilidad social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias y en coordinación con Servicios Sociales y centros educativos | Nº de talleres que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios   | 7,00  | 7,00  |
| Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en situación de vulnerabilidad social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias y en coordinación con Servicios Sociales y centros educativos | Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria y Secundaria, Policía Local (nº de entidades)  | 12,00 | 12,00 |
| Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en situación de vulnerabilidad social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias y en coordinación con Servicios Sociales y centros educativos | Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje  | 1,00  | 1,00  |
| Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a acceder a un empleo digno, disfrutar de una vida social activa, y alcanzar mayor autonomía personal                                      | Nº de jóvenes discapacitados beneficiarios participantes en la actividad  | 16,00 | 10,00 |
| Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a acceder a un empleo digno, disfrutar de una vida social activa, y alcanzar mayor autonomía personal                                      | Nº de tareas que componen la acción productiva aprendidas por los beneficiarios (producción de materia prima, transformación de materia prima en 3 productos en conserva, envasado, registros, relación con clientes y proveedores)   | 4,00  | 4,00  |
| Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a acceder a un empleo digno, disfrutar de una vida social activa, y alcanzar mayor autonomía personal                                      | Desarrollo de módulos de capacitación transversal al proceso productivo (prevención de riesgos laborales, manipulación de alimentos, educación ambiental, crecimiento personal, habilidades de relación, habilidades en el puesto de trabajo, búsqueda de formación y empleo, etc.) | 4,00  | 4,00  |
| Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a acceder a un empleo digno, disfrutar de una vida social activa, y alcanzar mayor autonomía personal                                      | Nº de beneficiarios que finalizan la acción formativa de manera satisfactoria   | 12,00 | 9,00  |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

|  |   |          |          |
|--|---|----------|----------|
| Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a acceder a un empleo digno, disfrutar de una vida social activa, y alcanzar mayor autonomía personal | Conformación de un centro de elaboración y comercialización de alimentos en conserva      | 1,00     | 0,00     |
| Fomentar la inserción sociolaboral de colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo mediante la creación de una empresa de inserción social en el ámbito del sector multiservicios.                           | Elaboración del plan de empresa y estudio de viabilidad                                   | 1,00     | 1,00     |
| Fomentar la inserción sociolaboral de colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo mediante la creación de una empresa de inserción social en el ámbito del sector multiservicios.                           | Constitución de la empresa  | 1,00     | 1,00     |
| Fomentar la inserción sociolaboral de colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo mediante la creación de una empresa de inserción social en el ámbito del sector multiservicios.                           | Nº de puestos de trabajo generados  | 4,00     | 0,00     |
| Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.   | Actualización y seguimiento de blog del proyecto HTMM                                     | 1,00     | 1,00     |
| Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.   | Revisión y mantenimiento de la web (veces al año)   | 2,00     | 1,00     |
| Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.   | Difusión de noticias en web (entradas mensuales)  | 3,00     | 5,63     |
| Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.   | Gestión continuada del blog HTMM (entradas mensuales)                                     | 2,00     | 2,36     |
| Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.   | Participación en las redes sociales mayoritarias: facebook y twitter (entradas semanales) | 7,00     | 4,52     |
| Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios                                    | Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)          | 1.100,00 | 1.100,00 |
| Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios                                    | Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).                        | 2,00     | 12,00    |
| Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios                                    | Elaboración y emisión de notas de prensa.   | 12,00    | 17,00    |
| Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios                                    | Participación en programas de radio y/o televisión.                                       | 8,00     | 15,00    |
| Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios                                    | Celebración de la XV edición de los Premios FSU   | 1,00     | 1,00     |
| Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios                                    | Organización de charlas o similares   | 1,00     | 1,00     |
| Promover nuestra participación en campañas y eventos   | Organización y/o participación en eventos   |          |          |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

100



FUNDACIÓN SOCIAL

|   |   |       |        |
|---|---|-------|--------|
| benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.   | de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)  | 3,00  | 3,00   |
| Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.                                      | Ejecución de campañas solidarias de apoyo a proyectos (mejora y seguimiento de dos y creación de una nueva para el HTMM). | 3,00  | 2,00   |
| Cesión de sede para actividades de interés social   | Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual   | 8,00  | 7,00   |
| Cesión de sede para actividades de interés social   | Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente  | 2,00  | 2,00   |
| Cesión de sede para actividades de interés social   | Cumplimiento del reglamento de funcionamiento interno de uso de sede (%)  | 85,00 | 100,00 |
| Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0 y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital. | Participación en acciones de incidencia pública para la difusión en redes de temas de actualidad                          | 0,00  | 2,00   |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

## 2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

| RECURSOS   | ACTIVIDAD N°1      | ACTIVIDAD N°2     | ACTIVIDAD N°3      |
|--|--------------------|-------------------|--------------------|
| <b>Gastos</b>  |                    |                   |                    |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión  | -428.398,79        | 0,00              | 0,00               |
| a) Ayudas monetarias   | -428.398,79        | 0,00              | 0,00               |
| b) Ayudas no monetarias  | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                                       | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación               | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| Aprovisionamientos   | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| Gastos de personal   | -24.088,20         | -11.634,40        | -94.632,12         |
| Otros gastos de la actividad   | -18.940,50         | -2.734,48         | -25.773,53         |
| Reparaciones, mantenimiento y conservación   | -53,24             | -202,13           | -918,75            |
| Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)                          | -402,66            | -946,18           | -2.314,14          |
| Servicios profesionales de gestorías, seguros y cuotas de federaciones y redes           | -5.434,06          | -259,98           | -3.132,11          |
| Otros servicios (correos, mensajería, limpieza, imprenta, web, viajes y estancias, etc.) | -13.016,77         | -474,70           | -6.365,43          |
| Materiales y suministros específicos de actividades                                      | -33,77             | -851,49           | -13.043,10         |
| Amortización del inmovilizado  | -205,61            | -820,86           | -2.149,29          |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                                    | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| Gastos financieros   | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                               | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| Diferencias de cambio  | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros                      | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| Impuesto sobre beneficios  | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| <b>Total gastos</b>  | <b>-471.633,10</b> | <b>-15.189,74</b> | <b>-122.554,94</b> |
| <b>Inversiones</b>   |                    |                   |                    |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)                  | 2.737,72           | 1.150,03          | 23.411,31          |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico  | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| Cancelación deuda no comercial   | 0,00               | 0,00              | 0,00               |
| <b>Total inversiones</b>   | <b>2.737,72</b>    | <b>1.150,03</b>   | <b>23.411,31</b>   |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>  | <b>474.370,82</b>  | <b>16.339,77</b>  | <b>145.966,25</b>  |

Fdo.: El Secretario



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
MIVEPES

VºBº El Presidente

| RECURSOS   | REALIZADO<br>ACTIVIDADES | NO IMPUTADO<br>A LAS<br>ACTIVIDADES | TOTAL<br>REALIZADO |
|--|--------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| <b>Gastos</b>  |                          |                                     |                    |
| Ayudas monetarias y otros gastos de gestión  | -428.398,79              | 0,00                                | -428.398,79        |
| a) Ayudas monetarias   | -428.398,79              | 0,00                                | -428.398,79        |
| b) Ayudas no monetarias  | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                                       | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación               | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Aprovisionamientos   | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Gastos de personal   | -130.354,72              | -14.156,59                          | -144.511,31        |
| Otros gastos de la actividad   | -47.448,51               | -3.535,09                           | -50.983,60         |
| Reparaciones, mantenimiento y conservación   | -1.174,12                | -113,95                             | -1.288,07          |
| Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)                          | -3.662,98                | -861,78                             | -4.524,76          |
| Servicios profesionales de gestorías, seguros y cuotas de federaciones y redes           | -8.826,15                | -779,17                             | -9.605,32          |
| Otros servicios (correos, mensajería, limpieza, imprenta, web, viajes y estancias, etc.) | -19.856,90               | -1.707,91                           | -21.564,81         |
| Materiales y suministros específicos de actividades                                      | -13.928,36               | -72,28                              | -14.000,64         |
| Amortización del inmovilizado  | -3.175,76                | 0,00                                | -3.175,76          |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                                    | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Gastos financieros   | 0,00                     | -299,59                             | -299,59            |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                               | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Diferencias de cambio  | 0,00                     | -25,39                              | -25,39             |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros                      | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Impuesto sobre beneficios  | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| <b>Total gastos</b>  | <b>-609.377,78</b>       | <b>-18.016,66</b>                   | <b>-627.394,44</b> |
| <b>Inversiones</b>   |                          |                                     |                    |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)                  | 27.299,06                | 0,00                                | 27.299,06          |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico  | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| Cancelación deuda no comercial   | 0,00                     | 0,00                                | 0,00               |
| <b>Total inversiones</b>   | <b>27.299,06</b>         | <b>0,00</b>                         | <b>27.299,06</b>   |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>  | <b>636.676,84</b>        | <b>18.016,66</b>                    | <b>654.693,50</b>  |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



### 3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

#### Ingresos obtenidos por la entidad

| RECURSOS  | PREVISTO          | REALIZADO         |
|---|-------------------|-------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio              | 2 000,00          | 2 501,08          |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 0,00              | 0,00              |
| Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles        | 0,00              | 0,00              |
| Subvenciones del sector público                               | 625.064,98        | 507.886,36        |
| Aportaciones privadas   | 110.000,00        | 166.069,24        |
| Otros tipos de ingresos                                       | 44.773,12         | 51.233,88         |
| <b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>                               | <b>781.838,10</b> | <b>727.690,56</b> |

#### Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

| OTROS RECURSOS                          | PREVISTO    | REALIZADO   |
|---|-------------|-------------|
| Deudas contraídas                       | 0,00        | 0,00        |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0,00        | 0,00        |
| <b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>   | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> |

### 4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

#### Área 1: Cooperación Internacional al Desarrollo:

El grado de cumplimiento de las intervenciones previstas en cooperación internacional al desarrollo es muy elevado. A nivel de ejecución presupuestaria se constata una desviación significativa que responde en gran medida al no inicio de un proyecto de cooperación internacional por falta de abono de la subvención correspondiente por parte de la entidad concedente, así como por el menor grado de ejecución presupuestaria de varios proyectos de desarrollo.

Paradójicamente, ese menor gasto en ayudas a entidades contrasta con un mayor gasto en las partidas de personal. En el primer caso se debe básicamente a la contratación durante cinco meses a tiempo parcial de una auxiliar administrativo para apoyar tareas de justificación y subsanaciones de subvenciones. En relación a los gastos de actividad, mayormente corresponde con la consideración de los gastos por pasantías de dos técnicos peruanos que en el plan de actuación previsto fueron imputados a las ayudas a entidades y por recomendación del auditor se han trasladado a otros gastos por actividad. En este ejercicio, al momento de justificar una subvención de cooperación internacional (pasantías financiadas por Diputación de Córdoba), se procedió al reintegro sobrante del saldo generado.

#### Área 2: Huertos Sociales:

En esta área de actividad el grado de cumplimiento de las actividades es total. Y a nivel de consumo presupuestario tan solo se aprecia un menor gasto en actividad por las necesidades inferiores de reparaciones, mantenimiento y limpieza, así como en materiales para talleres. Además también se ha imputado, como en el resto de áreas, un menor porcentaje de gastos comunes a proyectos, que en 2016 ha sido alrededor de 3.500 € menor de lo previsto.

#### Área 3: Acción Social Local:

En comparación con el plan de actuación previsto se ha cumplido con la gran mayoría de actividades e indicadores previstos excepto los relativos a la constitución y puesta en funcionamiento de una empresa de inserción social. Finalmente se logró constituir una SRL con perspectiva de acreditarse próximamente como CEE.

A nivel económico, destaca un mayor gasto en personal y un menor gasto en actividad. En el primer caso responde a la ampliación horaria del contrato de un monitor del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita, así como la contratación de dos monitores durante 10 meses en lugar de uno durante 5 meses para impartir un taller ocupacional. En el resto del personal se han dado pequeñas variaciones provocadas por las bajas de riesgo en el embarazo y baja maternal de dos técnicas del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita.

En referencia a otros gastos de actividad, por indicaciones del auditor, los gastos previstos de reforma de las instalaciones del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita, que finalmente ascendieron a cerca de 7.500 €, han sido registrados como gastos de inversión en la partida de adquisición de inmovilizado. Adicionalmente se ha producido un menor gasto en otros rubros, como participación en eventos, organización de actos de recaudación de fondos, Premios FSU, materiales y locomoción de talleres de proyectos, en un proyecto debido a que esta partida de materiales fue asumida por uno de los socios colaboradores para la gestión de este proyecto. Igualmente también se ha imputado un menor porcentaje de gastos

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

comunes a proyectos, que en 2016 ha sido alrededor de 3.500 € menor de lo previsto.

Como en todas las áreas se han empleado recursos en la amortización de inmovilizado (en el plan figuraban como no imputados a actividades) y en la adquisición de inmovilizado, tanto por reformas de inmuebles como equipamiento del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita ocasionado por el traslado a un nuevo centro. Esto, unido a la aportación prevista de 10.000 € al capital social de la SRL constituida por la fundación, incrementa considerablemente el montante de inversiones realizadas en esta área de actividad durante el pasado ejercicio.



---

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



## NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

| RECURSOS   | IMPORTE    |
|--|------------|
| <b>Resultado contable</b>  | 99.878,73  |
| <b>Ajustes (+) del resultado contable</b>  |            |
| Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias  | 3.476,24   |
| Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado) | 624.636,07 |
| Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores                   | 0,00       |
| <b>Total ajustes (+)</b>   | 628.112,31 |
| <b>Ajustes (-) del resultado contable</b>  |            |
| INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional  | 0,00       |
| Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores                   | 0,00       |
| <b>Total ajustes (-)</b>   | 0,00       |
| <b>DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO</b>   | 727.991,04 |
| <b>Porcentaje</b>  | 70,00      |
| <b>Renta a destinar</b>  | 509.593,73 |

### Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

| RECURSOS  | IMPORTE    |
|---|------------|
| Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia) | 624.636,07 |
| Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio                           | 27.299,06  |
| <b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>  | 651.935,13 |

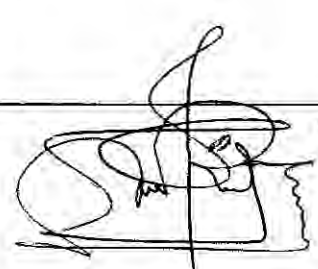
### Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre

Fdo.: El Secretario




VºBº El Presidente



**Grado de cumplimiento del destino de rentas e Ingresos**

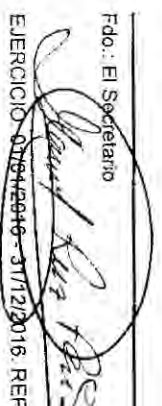
Determinación de cumplimiento del destino de rentas e Ingresos

| EJERCICIO               | EXCEDENTE DEL EJERCICIO | AJUSTES POSITIVOS | AJUSTES NEGATIVOS | BASE DE CALCULO | RENTA A DESTINAR | PORCENTAJE A DESTINAR | RECURSOS DESTINADOS A FINES |
|-------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|-----------------------|-----------------------------|
| 01/01/2012 - 31/12/2012 | 0,00                    | 631.136,85        | 0,00              | 631.136,85      | 622.591,09       | 70,00                 | 622.591,09                  |
| 01/01/2013 - 31/12/2013 | 0,00                    | 637.161,65        | 0,00              | 637.161,65      | 509.650,88       | 70,00                 | 509.650,88                  |
| 01/01/2014 - 31/12/2014 | 0,00                    | 592.762,15        | 0,00              | 592.762,15      | 496.638,53       | 70,00                 | 496.638,53                  |
| 01/01/2015 - 31/12/2015 | 72.297,98               | 666.146,32        | 0,00              | 738.444,30      | 688.971,99       | 93,30                 | 665.778,83                  |
| 01/01/2016 - 31/12/2016 | 99.878,73               | 628.112,31        | 0,00              | 727.991,04      | 509.593,73       | 70,00                 | 651.935,13                  |

**Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines**

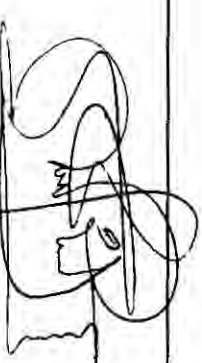
| EJERCICIO               | N-4        | N-3        | N-2        | N-1        | N    | TOTAL      | IMPORTE PENDIENTE |
|-------------------------|------------|------------|------------|------------|------|------------|-------------------|
| 01/01/2012 - 31/12/2012 | 622.591,09 | 0,00       | 0,00       | 0,00       | 0,00 | 622.591,09 | 0,00              |
| 01/01/2013 - 31/12/2013 |            | 509.650,88 | 0,00       | 0,00       | 0,00 | 509.650,88 | 0,00              |
| 01/01/2014 - 31/12/2014 |            |            | 496.638,53 | 0,00       | 0,00 | 496.638,53 | 0,00              |
| 01/01/2015 - 31/12/2015 |            |            |            | 665.778,83 | 0,00 | 665.778,83 | -23.193,16        |
| 01/01/2016 - 31/12/2016 |            |            |            |            | 0,00 |            | -509.593,73       |

Fdo.: El Secretario

  
 EJERCICIO: 01/01/2016 - 31/12/2016. REFERENCIA: 127069622 FECHA: 28/06/2017



VºBº El Presidente



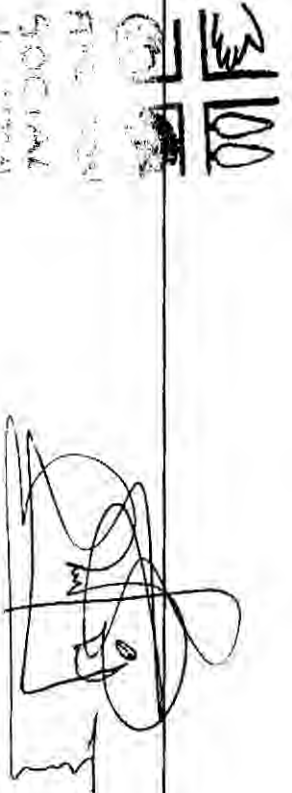
Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia

| PAR-TIDA | Nº CUENTA | DETALLE DE LA INVERSIÓN | FECHA DE ADQUISICIÓN | VALOR DE LA INVERSIÓN | RECURSOS PROPIOS | SUBVENCIÓN    | PRÉSTAMO    | IMPORTE HASTA EL EJERCICIO | FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO | SUBVEN- CIONES EN EL EJERCICIO | PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO | IMPORTE PENDIENTE |
|----------|-----------|-------------------------|----------------------|-----------------------|------------------|---------------|-------------|----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------|-------------------|
| A) III   | 21100     | REFORMA SEDE            | 14/10/2016           | 13.143,18             | 13.143,18        | 0,00          | 0,00        | 0,00                       | 13.143,18                      | 0,00                           | 0,00                      | 0,00              |
| A) III   | 21100     | REFORMA REYES MAGOS     | 09/07/2016           | 10.292,25             | 10.292,25        | 0,00          | 0,00        | 0,00                       | 10.292,25                      | 0,00                           | 0,00                      | 0,00              |
| A) III   | 213       | AMASADORA               | 19/05/2016           | 415,94                | 415,94           | 0,00          | 0,00        | 0,00                       | 415,94                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00              |
| A) III   | 21600     | TARIMA MESA REUNIONES   | 14/12/2016           | 85,91                 | 85,91            | 0,00          | 0,00        | 0,00                       | 85,91                          | 0,00                           | 0,00                      | 0,00              |
| A) III   | 21600     | ESPEJOS SERVICIOS       | 14/12/2016           | 67,76                 | 67,76            | 0,00          | 0,00        | 0,00                       | 67,76                          | 0,00                           | 0,00                      | 0,00              |
| A) III   | 21600     | LAVADORA                | 21/03/2016           | 191,00                | 191,00           | 0,00          | 0,00        | 0,00                       | 191,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00              |
| A) III   | 21600     | FRIGORIFICO             | 09/03/2016           | 209,00                | 209,00           | 0,00          | 0,00        | 0,00                       | 209,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00              |
| A) III   | 21600     | MOBILIARIO              | 08/03/2016           | 1.652,52              | 1.652,52         | 0,00          | 0,00        | 0,00                       | 1.652,52                       | 0,00                           | 0,00                      | 0,00              |
| A) III   | 21600     | MOBILIARIO              | 04/03/2016           | 404,50                | 404,50           | 0,00          | 0,00        | 0,00                       | 404,50                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00              |
| A) III   | 21700     | 3<br>ORDENADOR ES       | 01/04/2016           | 837,00                | 0,00             | 837,00        | 0,00        | 0,00                       | 0,00                           | 837,00                         | 0,00                      | 0,00              |
|          |           | <b>TOTAL</b>            |                      | <b>27.299,06</b>      | <b>26.462,06</b> | <b>837,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>                | <b>26.462,06</b>               | <b>837,00</b>                  | <b>0,00</b>               | <b>0,00</b>       |

Fdo.: El Secretario



Vºeº El Presidente



**Recursos aplicados en el ejercicio**

|   | FONDOS PROPIOS | SUBVEN-<br>CIONES,<br>DONACIONES Y<br>LEGADOS | DEUDA | TOTAL      |
|---|----------------|---|-------|------------|
| <b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>   |                |   |       | 624.636,07 |
| <b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>  |                |   |       | 27.299,06  |
| a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio  | 26.462,06      |   |       |            |
| b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores                            |                |   | 0,00  |            |
| c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores |                | 837,00  |       |            |
| <b>TOTAL (1+2)</b>  |                |   |       | 651.935,13 |

**Ajustes positivos del resultado contable**

Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines

| PARTIDA DE RESULTADOS            | Nº CUENTA | DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES | DOTACIÓN DEL EJERCICIO A LA AMORTIZACIÓN DEL ELEMENTO PATRIMONIAL | IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL |
|----------------------------------|-----------|---|---|---|
| 9. Amortización del inmovilizado | 68100     | INMOVILIZADO MATERIAL   | 3.175,76  | 3.175,76  |
|                                  |           | <b>TOTAL</b>  | 3.175,76  | 3.175,76  |

Dotación a los deterioros de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines

| PARTIDA DE RESULTADOS | Nº CUENTA | DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES | IMPORTE DE LA VARIACIÓN IMPUTADA AL EJERCICIO DEL DETERIORO DE INMOVILIZADO CORRESPONDIENTE AL ELEMENTO PATRIMONIAL | IMPORTE TOTAL DEL DETERIORO DEPRECIACIÓN INMOVILIZADO CORRESPONDIENTE AL ELEMENTO PATRIMONIAL |
|-----------------------|-----------|---|---|---|
| H) Otras variaciones  | 13600     | FONDO DE INVERSION SANTANDER  | 300,48  | 300,48  |
|                       |           | <b>TOTAL</b>  | 300,48  | 300,48  |

Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

| PARTIDA DE RESULTADOS | Nº CUENTA | DETALLE DEL GASTO | CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA | IMPORTE |
|-----------------------|-----------|-------------------|--|---------|
|                       |           |                   |  |         |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

|                                 |       |                       |   |                   |
|---------------------------------|-------|-----------------------|---|-------------------|
| 2. Gastos por ayudas y otros    | 65100 | AYUDAS MONETARIAS     | Los gastos se imputan a las actividades según el grado de ejecución realizado | 428.816,18        |
| 7. Gastos de personal           | 64000 | GASTOS PERSONAL       | Los gastos se imputan a las actividades según el grado de ejecución realizado | 144.511,31        |
| 8. Otros gastos de la actividad | 62900 | OTROS GASTOS          | Los gastos se imputan a las actividades según el grado de ejecución realizado | 50.983,60         |
| 14. Gastos financieros          | 66800 | GASTOS FINANCIEROS    | Los gastos se imputan a las actividades según el grado de ejecución realizado | 299,59            |
| 16. Diferencias de cambio       | 66900 | DIFERENCIAS DE CAMBIO | Los gastos se imputan a las actividades según el grado de ejecución realizado | 25,39             |
| <b>TOTAL</b>                    |       |                       |   | <b>624.636,07</b> |

**Ajustes negativos del resultado contable**

**NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La Fundación SI ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

**1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas**

| ENTIDAD   | CIF       | DOMICILIO                                       | FORMA JURIDICA   | OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS |
|-----------|-----------|---|------------------|-----------------------------------|
| Rioma SAU | A14058424 | Avda. Santa María, 22. 14550 Montilla (Córdoba) | Sociedad anónima | VI) Otras partes vinculadas       |

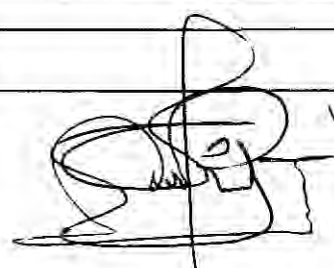
**2. Operaciones**

| Nº | ENTIDAD | DETALLE |
|----|---------|---------|
|    |         |         |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

3100

SOCIAL

|   |            |   |
|---|------------|---|
| 1 | RIOMA S.A. | DONACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD A LA FUNDACION |
|---|------------|---|

| Nº | CUANTIFICACIÓN | BENEFICIO O PÉRDIDA | SALDOS PENDIENTES | CORRECCIONES VALORATIVAS | GASTOS DEUDAS INCOBRABLES | SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES | ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS |
|----|----------------|---------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| 1  | 75.600,00      | 75.600,00           | 0,00              | 0,00                     | 0,00                      | 0,00                             | 0,00                            |
|    | 75.800,00      | 75.600,00           | 0,00              | 0,00                     | 0,00                      | 0,00                             | 0,00                            |

## NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

### 17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios:

#### Cese de patronos y representantes

| PATRONO                        | FECHA CESE PATRONO | REPRESENTANTE | FECHA CESE REPRESENTANTE |
|--------------------------------|--------------------|---------------|--------------------------|
| José Javier Amorós Azpilicueta | 15/12/2016         |               | 01/01/1900               |
| Daniel Castillo Jiménez        | 15/12/2016         |               | 01/01/1900               |

#### Nuevos nombramientos de patronos y representantes

| PATRONO               | NIF PATRONO | FECHA NOMBRAMIENTO PATRONO | REPRESENTANTE | NIF REPRESENTANTE | FECHA NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE |
|-----------------------|-------------|----------------------------|---------------|-------------------|----------------------------------|
| Rafaela Jiménez Pérez | 48869562J   | 30/11/2016                 |               |                   |                                  |

### 17.2. Autorizaciones del Protectorado

Las autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio:

| SOLICITUDES ART.21 (ENAJENACIÓN Y GRAVAMEN) Y 28 (AUTOCONTRATACIÓN). LEY 50/2002                                 | SOLICITADO | AUTORIZADO |
|--|------------|------------|
| Inscripción de ceses por renuncia de los patronos D. Daniel Castillo Jiménez y D. José Javier Amorós Azpilicueta | X          | X          |
| Inscripción del nombramiento como patrona de D. Rafaela Jiménez Pérez.   | X          |            |

### 17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación

### 17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

**17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato**

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato

**17.6. Personas empleadas**

Número medio de personas empleadas:

10

Número de personas con discapacidad mayor o igual al 33%:

0

Empleados por categorías profesionales:

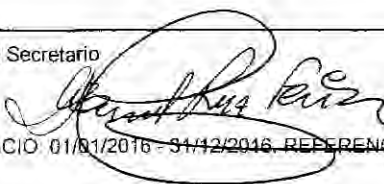
| CATEGORÍA PROFESIONAL | Nº DE HOMBRES | Nº DE MUJERES | TOTAL        |
|-----------------------|---------------|---------------|--------------|
| Coordinador General   | 1,00          | 0,00          | 1,00         |
| Coordinadora Programa | 0,00          | 1,00          | 1,00         |
| Monitor / Auxiliar    | 2,00          | 2,00          | 4,00         |
| Técnico               | 0,00          | 4,00          | 4,00         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>3,00</b>   | <b>7,00</b>   | <b>10,00</b> |

**17.7. Auditoría**

Indicar el importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas; en particular, se detallará el total de los honorarios cargados por otros servicios de verificación así como el total de los honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal. El mismo desglose de información se dará de los honorarios correspondientes a cualquier entidad del mismo grupo a que perteneciese el auditor de cuentas, o a cualquier otra entidad con la que el auditor esté vinculado por control, propiedad común o gestión:

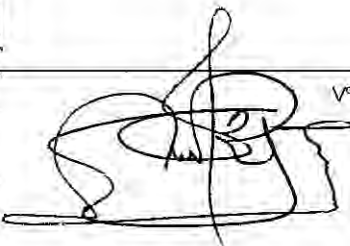
El auditor no ha cobrado nada por la auditoría de cuentas anuales, pero se ha cobrado la cantidad de 4.720,00 Euros por las auditorías de proyectos de cooperación internacional.

Fdo.: El Secretario




FUNDACIÓN 220SND  
SOCIAL UNIVERSAL

VºBº El Presidente



**INVENTARIO**

**Bienes y derechos**

Inmovilizado Intangible

| CÓDIGO                        | ELEMENTO                                      | FECHA DE ADQUISICIÓN | VALOR CONTABLE TOTAL | OTRAS VALORACIONES REALIZADAS | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | CARGAS Y GRAVÁMENS QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN |
|-------------------------------|---|----------------------|----------------------|-------------------------------|---|--|------------|
| 206 Aplicaciones informáticas | Prog. Windows (fra. Colec 97A00204)           | 01/07/1999           | 95,56                | 0,00                          | 95,56   |  | Fines      |
| 206 Aplicaciones informáticas | Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)            | 24/04/1999           | 86,11                | 0,00                          | 86,11   |  | Fines      |
| 206 Aplicaciones informáticas | Prog. Neuron 776/98 (s/fra. de 10/11/99)      | 10/11/1999           | 766,19               | 0,00                          | 766,19  |  | Fines      |
| 206 Aplicaciones informáticas | Fra. 7159100036 Technosile. Prog. Informatico | 31/01/2016           | 130,33               | 0,00                          | 130,33  |  | Fines      |
|                               | <b>TOTAL</b>                                  |                      | <b>1.078,19</b>      | <b>0,00</b>                   | <b>1.078,19</b>   |  |            |

Inmovilizado material

| CÓDIGO                  | ELEMENTO  | FECHA DE ADQUISICIÓN | VALOR CONTABLE TOTAL | OTRAS VALORACIONES REALIZADAS | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | CARGAS Y GRAVÁMENS QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN |
|-------------------------|---|----------------------|----------------------|-------------------------------|---|--|------------|
| 211 Construcciones      | Fra. 171 C. Antroju Reforma Sede A y M Navarro    | 14/10/2016           | 13.143,18            | 0,00                          | 283,69  |  | Fines      |
| 211 Construcciones      | Varias facturas Reforma Reyes Magos               | 30/06/2016           | 10.292,25            | 0,00                          | 688,97  |  | Fines      |
| 213 Maquinaria          | Fra. 200-32237 Sanelmann, Amasadora 10 L K10      | 14/10/2016           | 415,94               | 0,00                          | 30,96   |  | Fines      |
| 215 Otras instalaciones | Fra Natural System, Depositos 200 L. riego gotero | 11/07/2013           | 2.498,98             | 0,00                          | 1.037,67  |  | Fines      |

Fdo.: El Secretario

VBo° El Presidente

EJERCICIO: 07/01/2016 - 31/12/2016. REFERENCIA: 127069622. FECHA: 28/06/2017

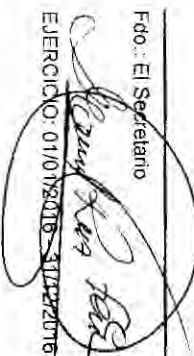
FUNDACIÓN



FUNDACIÓN 220SND. SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

|                         |  |            |          |      |          |  |       |
|-------------------------|--|------------|----------|------|----------|--|-------|
| 215 Otras instalaciones | Fra S.A. Luque, Baules resina                    | 12/11/2013 | 1.809,56 | 0,00 | 681,20   |  | Fines |
| 215 Otras instalaciones | Fra Amaco, Moloazada                             | 13/12/2013 | 576,18   | 0,00 | 211,02   |  | Fines |
| 215 Otras instalaciones | Fra. Securias, sistema seguridad                 | 01/07/2006 | 670,48   | 0,00 | 670,48   |  | Fines |
| 215 Otras instalaciones | Antena de Radio                                  | 01/07/1997 | 300,51   | 0,00 | 300,51   |  | Fines |
| 215 Otras instalaciones | Rotor de Emisora de radio y cable                | 01/07/1997 | 554,67   | 0,00 | 554,67   |  | Fines |
| 215 Otras instalaciones | Cable antena emisora radio                       | 01/07/1997 | 48,68    | 0,00 | 48,68    |  | Fines |
| 215 Otras instalaciones | Instalación megafonía en sede social             | 01/07/1997 | 2.413,01 | 0,00 | 2.413,01 |  | Fines |
| 215 Otras instalaciones | Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98)              | 13/01/1998 | 108,17   | 0,00 | 108,17   |  | Fines |
| 215 Otras instalaciones | Instalación eléctrica (fra. Marquez 31/12/97)    | 31/12/1997 | 1.504,73 | 0,00 | 1.504,73 |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra. 285 Carpinsur Tarima Mesa Sala Reuniones    | 14/12/2016 | 85,91    | 0,00 | 85,91    |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra A/165 Aurora Cristalería Espejos Servicios   | 14/12/2016 | 67,76    | 0,00 | 67,76    |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra. 160132 Hnos Fernández Córdoba Lavadora HTMM | 21/03/2016 | 191,00   | 0,00 | 14,32    |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra. 5315 Erosky Frigorífico HTMM                | 09/03/2016 | 209,00   | 0,00 | 17,02    |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra. 2016/0008501 Ikea Mobiliario HTMM           | 08/03/2016 | 137,78   | 0,00 | 11,22    |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra. 2016/0001642 Ikea Mobiliario HTMM           | 08/03/2016 | 1.514,74 | 0,00 | 132,32   |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra. 131325 Leroy Merlin Mobiliario HTMM         | 04/03/2016 | 171,85   | 0,00 | 14,00    |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra. 131338 Leroy Merlin Mobiliario HTMM         | 04/03/2016 | 232,65   | 0,00 | 18,95    |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra. F-100368 Lohusa, Cenador metálico           | 17/06/2015 | 23,05    | 0,00 | 23,05    |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra. F-100366 Lohusa, Cortafambres               | 06/07/2015 | 85,67    | 0,00 | 85,67    |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra. F-102497 Lohusa, Estantería                 | 30/09/2015 | 109,66   | 0,00 | 109,66   |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra. Hnos. Fernandez Cordoba, Estufa halogena    | 02/01/2014 | 57,00    | 0,00 | 17,10    |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra. Hnos. Fernandez Cordoba, Calefactor FM      | 02/01/2014 | 64,00    | 0,00 | 19,20    |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra. Hnos. Fernandez Cordoba, Emisor termico FM  | 02/01/2014 | 170,00   | 0,00 | 51,00    |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra. IKEA, Estanterías y barras cortinas         | 07/01/2014 | 338,87   | 0,00 | 101,84   |  | Fines |
| 216 Mobiliario          | Fra. Erosky, Mesa horeca                         | 13/09/2014 | 79,00    | 0,00 | 20,84    |  | Fines |

Fdo.: El Secretario



EJERCICIO: 01/01/2016 - 31/12/2016. REFERENCIA: 127069622. FECHA: 28/06/2017

Vºeº El Presidente




FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

|  |   |            |          |      |          |  |       |
|--|---|------------|----------|------|----------|--|-------|
| 216 Mobiliario                           | Fra. Mecanografica Andaluza, Fotocopiadora  | 11/01/2010 | 2.204,00 | 0,00 | 1.542,80 |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Fra. A de Miguel, sillas mesa junta         | 01/07/2006 | 752,32   | 0,00 | 752,32   |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Fra. Marmolinox, ahril                      | 01/07/2006 | 286,52   | 0,00 | 286,52   |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Fra. Master Camara fotos y tarjeta          | 01/07/2006 | 220,00   | 0,00 | 220,00   |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico      | 01/07/1995 | 305,18   | 0,00 | 305,18   |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Calculadora Olympia CPD-5212                | 01/07/1995 | 104,58   | 0,00 | 104,58   |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Fotocopiadora RICOH A5 - 08                 | 01/07/2003 | 2.401,55 | 0,00 | 2.401,55 |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Fra. Equibar, Mesa                          | 01/07/2005 | 146,62   | 0,00 | 146,62   |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Repisa talla (fra. Masol)                   | 01/07/1995 | 58,56    | 0,00 | 58,56    |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)    | 01/07/1995 | 45,53    | 0,00 | 45,53    |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Cuadro pequeño para tapiz de Peru           | 01/07/1997 | 41,44    | 0,00 | 41,44    |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Armarios persiana con estantes              | 01/07/1997 | 699,40   | 0,00 | 699,40   |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Radio cassette Sony                         | 01/07/1997 | 129,22   | 0,00 | 129,22   |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Sillas de brazo pala plegable               | 01/07/1997 | 2.280,68 | 0,00 | 2.280,68 |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Sillones apilables tapizados                | 01/07/1997 | 5.934,31 | 0,00 | 5.934,31 |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Sillas de Masol                             | 01/07/2004 | 435,00   | 0,00 | 435,00   |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Fra. Masol 31/12/97. Telefono solac 3230    | 01/07/1998 | 63,11    | 0,00 | 63,11    |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Fra. Masol 17/12/98. TV Samsung             | 01/07/1999 | 267,45   | 0,00 | 267,45   |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Fra. Masol 17/12/98, video                  | 01/07/1999 | 186,31   | 0,00 | 186,31   |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Fra. Lotecnic, encuademadora                | 01/07/2000 | 446,95   | 0,00 | 446,95   |  | Fines |
| 216 Mobiliario                           | Fra. LOLUHSA, armario ECO                   | 01/07/2001 | 230,78   | 0,00 | 230,78   |  | Fines |
| 217 Equipos para procesos de informacion | Donacion Ordenadores Cristo del Amor        | 01/04/2016 | 837,00   | 0,00 | 156,94   |  | Fines |
| 217 Equipos para procesos de informacion | Fra. A00008 Colec Informatica, Ordenador    | 15/01/2015 | 616,97   | 0,00 | 296,64   |  | Fines |
| 217 Equipos para procesos de informacion | Fra. A00008 Colec Informatica, Ordenador    | 15/01/2015 | 616,97   | 0,00 | 296,64   |  | Fines |
| 217 Equipos para procesos de informacion | Fra. A/43 Informasa, Impresora Multifuncion | 08/04/2015 | 49,90    | 0,00 | 49,00    |  | Fines |

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

EJERCICIO: 04/01/2016 - 31/12/2016- REFERENCIA: 127069622. FECHA: 28/06/2017



FUNDACIÓN SOCIAL  
 15 de Agosto de 2017

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

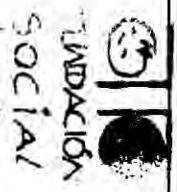
|  |  |            |          |      |          |       |
|--|--|------------|----------|------|----------|-------|
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. 00905009073 El Conte Ingles. Camara de fotos    | 28/07/2015 | 147.93   | 0.00 | 147.93   | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. 00905009073 El Conte Ingles. Disco duro externo | 28/07/2015 | 69.42    | 0.00 | 69.42    | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. A00343 Colec Informatica. Disco duro externo    | 30/10/2015 | 96.80    | 0.00 | 96.80    | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. A00008 Colec Informatica. Portatil.             | 15/01/2015 | 540.00   | 0.00 | 259.64   | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. Colec Informatica. Disco Duro externo           | 08/10/2014 | 70.00    | 0.00 | 39.08    | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. Colec Informatica. Ordenador                    | 10/07/2012 | 1.553.71 | 0.00 | 1.553.71 | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. Colec Informatica. Ordenador                    | 30/06/2010 | 819.01   | 0.00 | 819.01   | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. Colec ordenador AMD SEMPRON                     | 01/07/2006 | 534.86   | 0.00 | 534.86   | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. Colec PENTIUM IV y accesorios                   | 01/07/2006 | 1.860.20 | 0.00 | 1.860.20 | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. Colec PC PORTATIL ACER ASPIRE 5601              | 01/07/2006 | 1.044.24 | 0.00 | 1.044.24 | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Ordenador 486 DX-II 66 MHZ                           | 01/07/1995 | 1.220.05 | 0.00 | 1.220.05 | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. Colec 1 PC Pentium IV                           | 01/07/2003 | 981.41   | 0.00 | 981.41   | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. Colec 1 PC Pentium IV                           | 01/07/2003 | 850.00   | 0.00 | 850.00   | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Impresora CANON BJC 600                              | 01/07/1995 | 543.80   | 0.00 | 543.80   | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Modem-fax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)                 | 01/07/1996 | 149.95   | 0.00 | 149.95   | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. Colec accesorios ordenador                      | 01/07/1996 | 327.55   | 0.00 | 327.55   | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. Colec Impresora HP DESKJET 820Cxi               | 01/07/1997 | 390.07   | 0.00 | 390.07   | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. Colec disco duro 1.6 GB                         | 01/07/1997 | 180.30   | 0.00 | 180.30   | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. Colec. ratón compatible                         | 01/07/1999 | 10.55    | 0.00 | 10.55    | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. Colec. monitor 14" SVGA                         | 01/07/1999 | 180.30   | 0.00 | 180.30   | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. Chacon y P. 8/01/99. ordenador Pentium II       | 01/07/1999 | 1.315.45 | 0.00 | 1.315.45 | Fines |
| 217 Equipos para procesos de información | Fra. Chacon y P. 2/03/01. Impresora HP DJ 640C       | 01/07/2001 | 120.20   | 0.00 | 120.20   | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material           | Fra. 150001 Hnos Fernandez Cordoba. Microondas       | 02/01/2015 | 50.00    | 0.00 | 50.00    | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material           | Fra. F.-103260 Lohusa. Estufas y calefactor          | 07/04/2015 | 108.90   | 0.00 | 108.90   | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material           | Fra. F.-100182 Lohusa. Estufa                        | 07/04/2015 | 19.91    | 0.00 | 19.91    | Fines |

Fdo.: El Secretario

Vºº El Presidente

EJERCICIO: 01/01/2015 - 31/12/2015 REFERENCIA: R-7069622 FECHA: 28/06/2017

Página: 59



*[Handwritten signature]*

FUNDACIÓN 2205ND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

|                                |  |            |           |      |           |  |       |
|--------------------------------|--|------------|-----------|------|-----------|--|-------|
| 219 Otro inmovilizado material | Fra. F-100369 Lihusa. Exprimidores           | 08/04/2015 | 49,38     | 0,00 | 49,38     |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Fra. 150311 Millar Andalucía. Bailtoras      | 20/04/2015 | 114,00    | 0,00 | 114,00    |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Fra. 007/2015 C.R.C. Estructura Photocool    | 12/08/2015 | 145,20    | 0,00 | 145,20    |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Fra. Millar Masol. Videoproector             | 28/05/2014 | 404,94    | 0,00 | 145,55    |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Fra. Exintores Andaluces. Exintores          | 02/12/2013 | 114,95    | 0,00 | 70,27     |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Fra. Esycor. Telefono                        | 27/12/2013 | 90,00     | 0,00 | 54,21     |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Ace 2       | 02/11/2012 | 216,00    | 0,00 | 179,88    |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Fra. Media Markt, Camara Fotografica         | 01/12/2010 | 528,98    | 0,00 | 528,98    |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Fra. JMA equipo sonido                       | 01/07/2006 | 1.172,28  | 0,00 | 1.172,28  |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Fra. cabezas equipos refrigeracion           | 01/07/1996 | 6.420,98  | 0,00 | 6.420,98  |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Fra. Masol tax                               | 01/07/2004 | 135,00    | 0,00 | 135,00    |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Fra. I. España Expositores                   | 01/07/2004 | 2.030,00  | 0,00 | 2.030,00  |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Fra. A. Polo. equipo aire acondicionado      | 01/07/2005 | 530,00    | 0,00 | 530,00    |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Fra. M. Electr. Secamamos aseos              | 01/07/1997 | 207,20    | 0,00 | 207,20    |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Enciclopedia Naturama                        | 01/07/1997 | 438,74    | 0,00 | 438,74    |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Fra. Masol 13/05/98. Video Sansung 201       | 01/07/1998 | 186,31    | 0,00 | 186,31    |  | Fines |
| 219 Otro inmovilizado material | Fras. CONTROLSYS C1/587- 632. eqp. Proyector | 01/07/2001 | 627,46    | 0,00 | 627,46    |  | Fines |
| 215 Otras instalaciones        | Fra. 051 Autocultivos Mara. Invernadero      | 20/04/2016 | 236,00    | 0,00 | 236,00    |  | Fines |
|                                | <b>TOTAL</b>                                 |            | 84.066,66 | 0,00 | 52.945,72 |  |       |

Activos financieros a largo plazo

| CODIGO | ELEMENTO | FECHA DE ADQUISICION | VALOR CONTABLE TOTAL | OTRAS VALORACIONES REALIZADAS | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA. | CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO | APECTACION |
|--------|----------|----------------------|----------------------|-------------------------------|--|---|------------|
|--------|----------|----------------------|----------------------|-------------------------------|--|---|------------|

Fdo.: El Secretario

EJERCICIO: 01/01/2016-31/12/2016-REFERENCIA: 127069622 FECHA: 28/06/2017

VºBº El Presidente

FUNDACIÓN 220SND. SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

| 250 Participaciones a largo plazo en partes vinculadas | Participaciones En Clave Social S. L. | 28/12/2016 | 10.000,00 | 0,00 | 0,00 |  |  |  |  | Resto |
|--|---------------------------------------|------------|-----------|------|------|--|--|--|--|-------|
| 250 Participaciones a largo plazo en partes vinculadas | Fondo Inversion SCH Monetario         | 01/12/2016 | 66.603,51 | 0,00 | 0,00 |  |  |  |  | Resto |
|  | <b>TOTAL</b>                          |            | 76.603,51 | 0,00 | 0,00 |  |  |  |  |       |

Activos financieros a corto plazo


| CÓDIGO | ELEMENTO                                   | FECHA DE ADQUISICIÓN | VALOR CONTABLE TOTAL | OTRAS VALORACIONES REALIZADAS | DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS | CARGAS Y GRAVAMENOS QUE AFECTEN AL ELEMENTO | AFECTACIÓN |
|--------|--|----------------------|----------------------|-------------------------------|---|---|------------|
| 532    | Créditos a corto plazo a partes vinculadas | 31/12/2016           | 95.696,23            | 0,00                          | 0,00  |   | Fines      |
| 548    | Imposiciones a corto plazo                 | 31/12/2016           | 428.462,97           | 0,00                          | 0,00  |   | Resto      |
|        | <b>TOTAL</b>                               |                      | 524.159,20           | 0,00                          | 0,00  |   |            |

Obligaciones

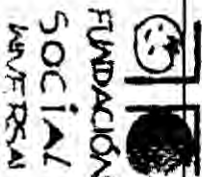
Empréstitos y otras emisiones análogas

| ELEMENTO       | FECHA DE FORMALIZACIÓN | VALOR NOMINAL | VALOR DE REEMBOLSO | IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS | INTERESES |
|----------------|------------------------|---------------|--------------------|---------------------------------|-----------|
| ACREEDORES     | 31/12/2016             | 562,55        | 0,00               | 0,00                            | 0,00      |
| H.P. ACREEDORA | 31/12/2016             | 2.265,20      | 0,00               | 0,00                            | 0,00      |
| S.S. ACREEDORA | 31/12/2016             | 2.960,65      | 0,00               | 0,00                            | 0,00      |

Fdo: El Secretario

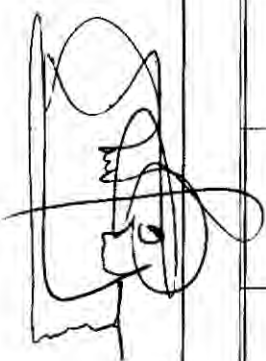


EJERCICIO: 01/01/2016 - 31/12/2016, REFERENCIA: 172069622, FECHA: 28/06/2017



FUNDACIÓN SOCIAL MV/F RSAI

VºBº El Presidente



CON 220SND: SOCIAL UNIVERSAL CUENTAS ANUALES

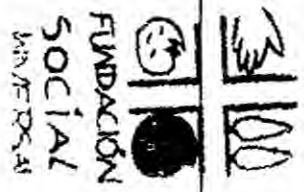
|       |  |  |          |      |      |      |
|-------|--|--|----------|------|------|------|
| TOTAL |  |  | 5.788,40 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
|-------|--|--|----------|------|------|------|

LEYENDA: afectaciones  
DOTACIÓN: Forma parte de la dotación fundacional  
FINES: Afectado al cumplimiento de fines  
RESTO: Resto de bienes y derechos

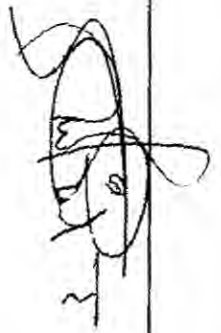
Fdo. El Secretario



EJERCICIO: 2017 REFERENCIA: 127069822 FECHA: 28/06/2017



Vººº El Presidente

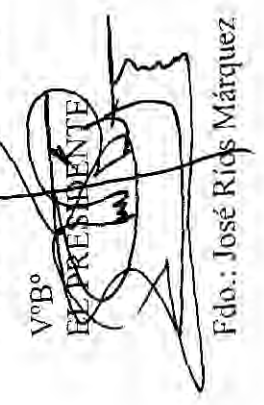


**COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO**

**ANEXO EXPLICATIVO DE AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES 2016 Y BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA PROYECTO DISEÑADO Y GESTIONADO POR FSU**

| Nº ORDEN | PROYECTO   | LUGAR      | ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA   | COSTE TOTAL (€)         | IMPORTE CONCEDIDO (€)                        | FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)                     | FINANCIACIÓN PRIVADA (€) |
|----------|--|------------|-----------------------------|-------------------------|--|--|--------------------------|
| 1        | PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO   | Cusco PERÚ | FE Y ALEGRÍA DEL PERÚ       | 331.724,00 <sup>1</sup> | 243.204,00<br>Imputado a 2016:               | 243.204,00<br>Imputado a 2016:               | 0,00                     |
| 2        | FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO   | Cusco PERÚ | C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA | 333.586,96 <sup>2</sup> | 134.884,85<br>269.701,02<br>Imputado a 2016: | 134.884,85<br>269.701,02<br>Imputado a 2016: | 0,00                     |
| 3        | IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO  | Cusco PERÚ | C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA | 343.502,69 <sup>3</sup> | 87.442,11<br>267.328,31<br>Imputado a 2016:  | 87.442,11<br>267.328,31<br>Imputado a 2016:  | 0,00                     |
| 4        | MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y SALUBRIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL VALLE SUR DEL CUSCO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EL FOMENTO DE TECNOLOGÍAS RENOVABLES DE BAJO COSTE | Cusco PERÚ | C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA | 45.154,50 <sup>4</sup>  | 115.207,21<br>34.679,14<br>Imputado a 2016:  | 115.207,21<br>34.679,14<br>Imputado a 2016:  | 0,00                     |

<sup>1</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 279.961,00 € (243.204,00 € para costes directos del socio local y 36.757,00 € en gastos de la FSU), 152.840,72 € correspondientes al año 2016 (134.884,85 € para costes directos de la contraparte local y 17.955,87 en gastos de la FSU).  
<sup>2</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.707,86 € (269.701,02 € para costes directos del socio local y 30.006,84 € en gastos de la FSU), 96.922,59 € correspondientes al año 2016 (87.442,11 € para costes directos de la contraparte local y 9.480,48 en gastos de la FSU).  
<sup>3</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.998,91 € (267.328,31 € para costes directos del socio local y 32.670,60 € en gastos gestionados por la FSU), 130.494,22 € correspondientes al año 2016 (115.207,21 € para costes directos del socio local y 15.287,01 en gastos gestionados por la FSU).  
<sup>4</sup> El Parlamento de Andalucía financia 37.179,14 € (34.679,14 € transferibles al socio local y 2.500,00 € para costes indirectos de la FSU)

VºBº  
**EL PRESIDENTE**  
  
 Fdo.: José Ríos Márquez



**EL SECRETARIO**  
  
 Fdo.: Manuel Ruz Feja

|   |   |               |                                |   |   |   |   |
|---|---|---------------|--------------------------------|---|---|---|---|
| 5 | FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA EN LOS DISTRITOS DE CCORGA Y CUSCO   | Cusco<br>PERÚ | G.E.C. GUAMAN POMA<br>DE AYALA | 23.864,00<br>En efectivo:<br>22.648,63 <sup>5</sup> | 15.536,30<br>Imputado a 2016:<br>13.336,30<br>14.991,79 | 15.536,30<br>Imputado a 2016:<br>13.336,30<br>14.991,79 | 0,00                                      |
| 6 | MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA MEJOR ARTICULADOS A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DE CUSCO   | Cusco<br>PERÚ | C.E.C. GUAMAN POMA<br>DE AYALA | 24.415,96 <sup>6</sup>                              | Imputado a 2016:<br>14.991,79                           | Imputado a 2016:<br>14.991,79                           | 0,00                                      |
| 7 | PROMOCIÓN DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO | Cusco<br>PERÚ | C.E.C. GUAMAN POMA<br>DE AYALA | 368.283,53 <sup>7</sup>                             | 268.427,83<br>Imputado a 2016:<br>0,00                  | 268.427,83<br>Imputado a 2016:<br>0,00                  | 0,00                                      |
| 8 | MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO        | Cusco<br>PERÚ | C.E.C. GUAMAN POMA<br>DE AYALA | 39.317,97<br>En efectivo:<br>27.458,81 <sup>8</sup> | 16.822,80<br>Imputado a 2016:<br>2.000,00               | 16.822,80<br>Imputado a 2016:<br>2.000,00               | 0,00                                      |
| 9 | MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PÚBLICA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES  | Cusco<br>PERÚ | C.E.C. GUAMAN POMA<br>DE AYALA | 47.594,55<br>En efectivo:<br>45.994,43 <sup>9</sup> | 22.858,50<br>Imputado a 2016:<br>1.000,00               | 22.858,50<br>Imputado a 2016:<br>1.000,00               | 22.858,50<br>Imputado a 2016:<br>1.000,00 |

<sup>5</sup> El Ayuntamiento de Montilla financia de 17.000,00 € (15.536,30 € transferibles al socio local y 1.463,70 € para costes indirectos de la FSU), 14.592,74 € correspondientes al año 2016 (13.336,30 € para costes directos de la contraparte local y 1.256,44 € para costes indirectos de la FSU).

<sup>6</sup> La Diputación de Córdoba, a través del Ayuntamiento de Montilla, financia de 14.991,79 € (100% transferibles al socio local).

<sup>7</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.966,97 € (288.427,83 € para costes directos del socio local y 31.539,14 € en gastos gestionados por la FSU), 0,00 € correspondientes al primer año de ejecución (0,00 € para costes directos del socio local y 0,00 € en gastos gestionados por la FSU).

<sup>8</sup> El Ayuntamiento de Montilla financia 18.000,00 € (16.822,80 € transferibles al socio local y 1.177,20 € para costes indirectos de la FSU), 2.139,97 € correspondientes al ejercicio 2016 (2.000,00 € para costes directos de la contraparte local y 139,97 € en costes indirectos de la FSU). En 2016 no quedaban fondos subvencionados por la AACID pendientes de transferir al socio local.

<sup>9</sup> La Fundación Cajalal a financia 24.000,00 € (22.858,50 € transferibles al socio local y 1.141,50 € para costes indirectos de la FSU), 1.049,88 € correspondientes al ejercicio 2016 (1.000,00 € para costes directos del socio local y 49,88 € en costes indirectos de la FSU). En 2016 no quedaban fondos subvencionados por la Fundación Cajalal pendientes de transferir al socio. A la fecha aun queda pendiente el cobro del 25% de la ayuda concedida por la Fundación Cajalal (6.000,00 €).

VºBº

EL PRESIDENTE



Edo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Edo.: Manuel Ruy Feria



|    |  |                         |  |  |  |  |                                 |
|----|--|-------------------------|--|--|--|--|---------------------------------|
| 10 | FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA LECHE DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE SARAGURO                | Loja<br>ECUADOR         | FUNDACIÓN JATUN<br>KAWSAY  | 83.650,11<br>En efectivo:<br>70.556,98 <sup>10</sup> | 37.346,15<br>Imputado a 2016:<br>10.302,47 | 37.346,15<br>Imputado a 2016:<br>10.302,47 | 0,00                            |
| 11 | MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO | Cusco y<br>Puno<br>PERÚ | C.E.C. GUAMAN POMA<br>DE AYALA   | 371.744,76 <sup>11</sup>                             | 264.882,25<br>Imputado a 2016:<br>5.000,00 | 264.882,25<br>Imputado a 2016:<br>5.000,00 | 0,00                            |
| 12 | YANAPANAKUY, TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI                             | Cusco<br>PERÚ           | INSTITUTO PERUANO<br>DE EDUCACIÓN EN<br>DERECHOS HUMANOS<br>Y LA PAZ (IPEDEHP) | 315.947,12 <sup>12</sup>                             | 225.090,41<br>Imputado a 2016:<br>3.333,33 | 225.090,41<br>Imputado a 2016:<br>3.333,33 | 0,00                            |
| 13 | PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2016.  | Zona 16<br>GUATEMALA    | ASOCIACIÓN FUTURO<br>VIVO  | S/D  | 2.222,00                                   | 0,00                                       | 2.222,00 <sup>13</sup>          |
| 14 | APOYO A LA CASA HOGAR PARA NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE POIPET. EJERCICIO 2016   | Poipet<br>CAMBOYA       | COMPANIA MISIONERA<br>DEL SAGRADO<br>CORAZÓN DE JESÚS                          | S/D  | 1.453,24                                   | 0,00                                       | 1.453,24 <sup>14</sup>          |
| 15 | MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS HIGIENICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN LAS ESCUELAS DE LA COMUNIDAD INDIGENA RURAL DEL DISTRITO DE CCORCA | Cusco<br>PERÚ           | C.E.C. GUAMAN POMA<br>DE AYALA   | 13.799,39<br>En efectivo:<br>12.603,90 <sup>15</sup> | 4.185,30<br>Imputado a 2016:<br>2.546,35   | 2.489,00<br>Año 2016:<br>1.900,53          | 1.696,30<br>Año 2015:<br>645,82 |

<sup>10</sup> La Diputación de Córdoba financia 39.996,15 € (37.346,15 € transferibles al socio local y 2.650,00 € para costes indirectos de la FSU), 11.033,60 € correspondientes al ejercicio 2016 (10.302,47 € para costes directos del socio local y 731,13 € en costes indirectos de la FSU). En 2016 no quedaban fondos subvencionados por la Diputación de Córdoba pendientes de transferir al socio local.

<sup>11</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 295.682,25 € (264.882,25 € para costes directos del socio local y 30.800,00 € correspondientes al ejercicio 2016 (100% en costes de evaluación externa expost). En 2016 no quedaban fondos subvencionados por la AACID pendientes de transferir al socio local.

<sup>12</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 252.037,15 € (225.090,41 € para costes directos del socio local y 26.946,74 € en gastos de la FSU), 3.333,33 € correspondientes al ejercicio 2016 (100% en costes de evaluación externa expost). En 2016 no quedaban fondos subvencionados por la AACID pendientes de transferir al socio local.

<sup>13</sup> Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

<sup>14</sup> Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

<sup>15</sup> El Ayuntamiento de Pozoblanco financia 2.489,00 € (100% transferibles al socio local, 1.900,53 € correspondientes a 2016) y la FSU aporta 1.696,30 € de recursos propios (645,82 € correspondientes a 2016).

VºBº

EX PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez

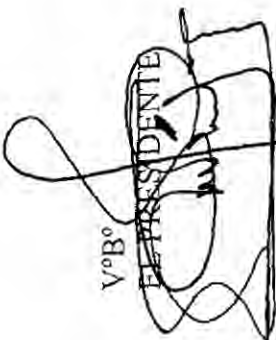
EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Peña

|                |  |                         |                         |                       |
|----------------|--|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| <b>TOTALES</b> |  | 1.688.729,04            | 1.660.499,00            | 28.230,04             |
|                |  | Año 2016:<br>428.398,79 | Año 2016:<br>423.077,73 | Año 2016:<br>5.321,06 |

|  | TOTAL        | IMPUTADO A 2016 | EN AYUDAS A ENTIDADES | EN COSTES DE FSU |
|--|--------------|-----------------|-----------------------|------------------|
| SUBVENCIONES PÚBLICAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO | 1.857.010,02 | 470.428,63      | 423.077,73            | 47.350,90        |
| AYUDAS PRIVADAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO       | 29.371,54    | 5.370,94        | 5.321,06              | 49,88            |
| TOTAL FINANCIACIÓN OTRAS ENTIDADES                               | 1.886.381,56 | 475.799,57      | 428.398,79            | 47.400,78        |

VºBº  
  
 EL PRESIDENTE  
 Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO  
  
 Fdo.: Manuel Ruiz Peña

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

### **PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO ASOCIACIÓN FE Y ALEGRÍA DEL PERÚ Cusco – PERÚ**

En las zonas altoandinas de Perú se produce en el sistema educativo una desvinculación con los procesos culturales de la comunidad debido a procesos de enseñanza aprendizaje homogéneos, prácticas pedagógicas desarticuladas de la realidad cultural, escasa y/o nula formación docente en procesos interculturales y familias ausentes en la escuela. Se provoca así una falta de identidad de los/as educandos con sus comunidades de origen, lo que implica una baja estima personal y el desarrollo de una identidad cultural que impide un encuentro intercultural equilibrado con otros grupos de la sociedad o favorece la pérdida de la propia cultura por absorción en la cultura dominante.

El proyecto contribuirá al desarrollo de la identidad Quechua y de una ciudadanía intercultural con la promoción de la enseñanza desde la cultura local con un enfoque de derechos y equidad de género, lo que favorecerá la calidad en los aprendizajes, la valoración personal y comunitaria, el desarrollo de la identidad cultural y el fortalecimiento de un encuentro intercultural armónico.

En este proyecto se trabajará con los 3 actores básicos en el hecho educativo: escuela, familia y comunidad.


Con la escuela, se capacitará a los/as docentes en metodologías que incorporen contenidos de la cultura Quechua en sus sesiones de aprendizaje. Estas metodologías están basadas en la pedagogía activa, que pone al educando como centro del proceso, favoreciendo la autonomía y pensamiento crítico. Se consolidará dicha propuesta metodológica con una formación para que las escuelas realicen sus Proyectos Educativos de Centro que promuevan la enseñanza-aprendizaje de la cultura Quechua, con enfoque de derechos y de equidad de género, para el ejercicio de la ciudadanía intercultural.

La familia participará de los procesos educativos del aula, haciendo protagonistas a madres y padres en la educación escolar e incorporando aspectos culturales de la comunidad. Recíprocamente también se pretende que la escuela se abra a la comunidad y participe de los ritos y costumbres ancestrales.

Asimismo se intervendrá con la comunidad y actores sociales regionales en particular para sensibilizarlos en la importancia de la promoción de la cultura Quechua en la comunidad educativa para el fomento de la ciudadanía intercultural.

Las experiencias educativas sobre equidad de género en la cultura Quechua y los Proyectos Educativos de Centro elaborados serán presentados a la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural (DIGEIBIR) del Ministerio de Educación para su reconocimiento como escuelas de EIB con enfoque de género y como ejemplo de buenas prácticas en innovación educativa.

Finalmente, se sensibilizará a la población en general y a autoridades en particular sobre la importancia de introducir la equidad de género en la cultura Quechua a través del currículo escolar. Se llevará a cabo a través de campañas radiales, la difusión de un video y con un seminario regional-nacional.

VºBº  
EL PRESIDENTE  
  
Fdo.: José Ríos Marquez

  
FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO  
  
Fdo.: Manuel Ruiz Feria

**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE  
LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL  
INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco- PERÚ**

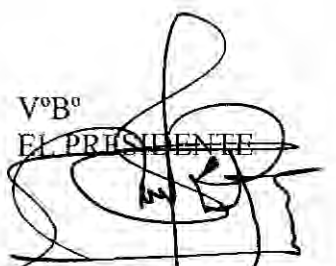
El mapa de la pobreza y exclusión en Perú está trazado sobre coordenadas geográficas y étnicas. El 60% de los pobres y el 83% de los indigentes viven en las áreas rurales (a pesar de que sólo constituyen la tercera parte de la población del país) y provienen mayoritariamente de poblaciones originarias de las etnias andinas y amazónicas.

El problema identificado está relacionado con la *precariedad de las viviendas de la población indígena*. Las causas directas son las siguientes:

1. La autoconstrucción de las viviendas sin asistencia técnica que pone en riesgo la seguridad física y el confort de las personas generando mayor vulnerabilidad a riesgos geodinámicos, sismos y filtraciones de agua.
2. Las condiciones de insalubridad de las viviendas debido a las inadecuadas prácticas de higiene y limpieza asociadas al hacinamiento en el uso de los ambientes, la cohabitación de personas y animales menores, la escasa ventilación y asolamiento y los cambios bruscos de temperatura, que genera, sobre todo en niñas/os menores de 5 años, el incremento de infecciones respiratorias y digestivas, aumentando la desnutrición crónica infantil.
3. Los limitados ingresos económicos de las unidades familiares que impiden desarrollar inversiones para la mejora de las viviendas y pone en riesgo la seguridad alimentaria
4. Las limitadas capacidades en hombres y mujeres indígenas para generar propuestas en la demanda de vivienda digna ante las autoridades competentes.

Con la implementación del proyecto se espera mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de la población indígena el desarrollo de sus capacidades y habilidades y la utilización tecnologías tradicionales mejoradas. Desde la tradicional organización comunal, se capacitará a las familias en la recuperación de prácticas ancestrales seguras, ecoeficientes y saludables con innovaciones sencillas que incorporen el uso de la energía solar, ventilación, servicios higiénicos y cocinas mejoradas. Asimismo, se apoyará a la familia (en particular a la mujer) en la instalación de infraestructura y equipamiento para la producción de cuyes separados de las personas lo que reducirá su mortalidad e incrementará la producción cárnica y reproductiva y los ingresos familiares que podrán ser destinados al mejoramiento en la vivienda. Finalmente, se promoverán espacios de concertación a través de distintos mecanismos institucionales de participación para generar y desarrollar acciones para la incidencia en las políticas públicas de acceso a una vivienda rural con dignidad.

El enfoque estratégico de la intervención contempla diversos sistemas de capacitación para debatir y transferir habilidades e instrumentos para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y salubridad de las familias de la Mancomunidad del Valle Sur de Cusco, y apuntará a disminuir las brechas de exclusión étnica cultural, socio económica y de género.

VºBº  
EL PRESIDENTE  
  
Fdo.: José Ríos Márquez

  
FUNDACIÓN  
SOCIAL  
INVERSA

EL SECRETARIO  
  
Fdo.: Manuel Ruz Feria

**IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE  
EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA  
REGIÓN CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco- PERÚ**

Durante los últimos cinco años, Perú ha logrado algunos avances en su desarrollo: tasas de crecimiento altas, baja inflación, reducción de la deuda externa y la pobreza extrema, mejoras en los indicadores sociales, etc. Sin embargo, a pesar de las cifras macroeconómicas positivas, persisten grandes niveles de pobreza, precariedad en el empleo, desigualdad y exclusión económica y social, especialmente las zonas rurales y comunidades indígenas.

Aun cuando la pequeña y microempresa genera empleo para el 60% de la PEA ocupada del país y aporta con el 45% al PBI, existe una débil plataforma de servicios de desarrollo empresarial, sin modelos estandarizados y validados que garanticen servicios de capacitación técnico - productiva y de gestión empresarial de calidad para emprendedores y empresarios ni se ofrecen servicios adecuados para sectores excluidos que requieren de instrumentos de apoyo para desarrollar su espíritu emprendedor.

Esta situación ha generado que según reportes del Ministerio de Producción, 8 de cada 10 microempresas desaparezcan al quinto año de haber sido creadas y 4,5 al finalizar el primer año. Según informes del Banco Mundial el 65% de las empresas son informales, es decir no cumplen con sus obligaciones tributarias, no cuentan con licencias para su funcionamiento y no pagan ningún beneficio social a sus trabajadores, básicamente porque no cuentan con los ingresos suficientes que les permita asumir estas responsabilidades. En su mayoría, las iniciativas económicas tienen un nivel de desarrollo empresarial de subsistencia y sobrevivencia; sólo en algunos casos tienen cierto crecimiento. No logran alcanzar un desarrollo empresarial por la existencia de fallas de mercado que los excluyen del sistema económico y de mercado, además tienen limitadas capacidades gerenciales, problemas de información para el desarrollo de sus negocios y dificultades para acceder a financiamiento.

Con el proyecto, emprendedores y empresarios de la región tendrán mejor calidad de vida a partir de la obtención de ingresos económicos, generando empleo decente y mostrando que una incubadora y aceleradora de empresas bien gestionada es un instrumento potente para el desarrollo económico. El propósito es fortalecer el desarrollo empresarial de sectores excluidos de la región Cusco mediante la incubación y aceleración de iniciativas económicas socialmente responsables y respetuosas con el entorno natural y cultural. De los 4 resultados, el primero se orienta a desarrollar un modelo estandarizado de incubación y aceleración de empresas; el segundo brindará servicios de calidad valorados por emprendedores y empresarios; el tercer resultado permitirá adecuar los servicios a las necesidades de sectores excluidos y el último resultado busca que las municipalidades articulen a sus emprendedores y empresarios a los servicios que brindará el centro de incubación y aceleración de empresas: Cusco Emprende.

VºBº  
EL PRESIDENTE

  
Fdo.: José Ríos Márquez

  
FUNDACIÓN  
SOCIAL  
WAFEDSA

EL SECRETARIO

  
Fdo.: Manuel Ruz Feria

**MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y  
SALUBRIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS  
DEL VALLE SUR DEL CUSCO MEDIANTE EL DESARROLLO DE  
CAPACIDADES Y EL FOMENTO DE TECNOLOGÍAS RENOVABLES DE  
BAJO COSTE  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco – PERÚ**

La población indígena de las comunidades campesinas del Valle del Cusco vive en condiciones de precariedad habitacional, siendo sus viviendas insalubres e inseguras por la ausencia o déficit de servicios básicos, especialmente de agua y servicios higiénicos.

El presente proyecto busca fortalecer las capacidades de la población en tres comunidades indígenas del Valle Sur para mejorar las condiciones de salubridad de la vivienda, haciendo uso de la energía solar. Este proceso considera generar espacios de capacitación práctica y reflexión compartida entre las familias sobre sus roles y funciones en la gestión de la familia y la vivienda.

El proyecto contempla el desarrollo de acciones de mejoramiento progresivo participativo de viviendas, específicamente en cocinas y baños, que aborda dos fases:

La primera fase consiste en un sistema de capacitación en mejoramiento, refuncionalización y bioclimatización de la vivienda y en temas de salubridad y hábitos de higiene, dirigido a 45 familias de tres comunidades indígenas. Como parte de este proceso y mecanismo de motivación e implicación de familias, se desarrollará una visita de observación a las viviendas de la comunidad de Corimarca del distrito de Cusco, donde se han realizado intervenciones recientes en mejoramiento de viviendas con la participación del Centro Guamán Poma de Ayala. Con posterioridad se identificarán a las familias destinatarias de las obras de mejoramiento de sus viviendas, en base a los siguientes criterios: asistencia proactiva en el sistema de capacitación, mujeres jefas de hogar, número de niños, necesidades generales de la familia, iniciativa y participación.

La segunda fase comprende la ejecución de las obras de mejoramiento participativo de las condiciones de salubridad y la habitabilidad en las ocho viviendas seleccionadas. Las obras consisten en la ejecución del mejoramiento de servicios higiénicos, con la instalación de calentadores solares artesanales para la generación de agua caliente para duchas y lavabos. Estos equipos han sido validados por nuestra contraparte que hasta la fecha ha instalado 50 calentadores con otros programas institucionales. Además se realizarán mejoramientos en las cocinas a través de la construcción de cocinas mejoradas, la apertura de claraboyas y de ventanas, la instalación de refrigeradoras ecológicas y la implementación de suelos aislados, buscando fomentar la apropiación y sostenibilidad de las acciones emprendidas en el proceso.

La tercera fase consiste en el acompañamiento personal a las familias en el uso y mantenimiento de los nuevos elementos en su vivienda durante un periodo de tres meses.

En total esta iniciativa financiada por el Parlamento de Andalucía beneficiará a 180 personas, 91 mujeres y 89 hombres, e indirectamente a unas 1.800 personas del área de intervención de este proyecto.

VºBº  
EL PRESIDENTE  
  
Fdo.: José Ríos Márquez

  
FUNDACIÓN  
SOCIAL

EL SECRETARIO  
  
Fdo.: Manuel Ruz Feria

**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA  
GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA  
EN LOS DISTRITOS DE CCORCA Y CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco – PERÚ**

La desnutrición infantil y la deficiencia de micro nutrientes siguen siendo los principales problemas de salud pública en el Perú. En menores de 5 años la desnutrición crónica es del 19.5% y el 30.7% padece de anemia. La población de las comunidades indígenas no prioriza la salud integral del niño/a y su familia, atendiendo ya de manera tardía el estado de enfermedad, no teniendo como hábitos prácticas saludables para el cuidado de la salud integral y responsable del niño y niña menor de 5 años, lo que viene generando distintos problemas en salud a niños/as, adolescentes y personas adultas.

Actualmente el estado peruano viene trabajando la promoción de familias y comunidades saludables, priorizando el desarrollo infantil temprano como un eje de la política social del gobierno en una apuesta para la inclusión, considerando a la primera infancia como aquella etapa en la vida de las personas en la que se desarrollan los principales procesos formativos en términos de desarrollo de capacidades. Un niño/a con todas las condiciones adecuadas para su desarrollo infantil será un adulto/a que tendrá mayores ingresos, menos posibilidades de caer en situaciones de riesgo, violencia y crimen, y será un mejor ciudadano/a. En definitiva, la primera infancia es una etapa fundamental en el crecimiento y desarrollo de todo ser humano.

Con el proyecto se pretende garantizar los cuidados adecuados en la primera infancia promoviendo la nutrición y desarrollo infantil temprano a través del fortalecimiento de capacidades de las familias, la implementación de centros de vigilancia nutricional y educación temprana, los comités de vigilancia comunal en salud y el uso de sistemas adecuados de agua segura en los distritos de Ccorca y Cusco.

El proyecto identifica a la familia como el componente fundamental para el desarrollo infantil, humano y comunitario y como la unidad básica de salud y desarrollo. Con el proyecto, se pretende generar en las familias capacidades que les permitan mejorar el cuidado en la primera infancia y desarrollar estilos de vida saludables.

Así también, se propone sumar esfuerzos mediante la acción coordinada entre las autoridades municipales, sector salud, movilizadoras de salud, comunidad organizada y sectores sociales, permitiendo reducir las condiciones que son desfavorables para la salud infantil y potenciar aquellas favorables. Esta coordinación plantea un reto mayor, dinamizar una auténtica política pública de promoción y prevención mediante la implementación de comités de vigilancia en salud, para de esta manera mejorar la salud infantil y familiar, que facilite lograr hábitos y prácticas saludables y un cambio cultural que nos lleve a modificar patrones, conductas y disminuir las brechas de atención en los servicios de salud.

La población objetivo a la que se pretende asistir son las niñas y niños menores de 3 años y su familia. Esta población está asentada en las comunidades indígenas y zonas urbano marginales de los distritos de Cusco y Ccorca, cuyos índices de pobreza, desnutrición y anemia son altos en comparación a los demás sectores del Valle de Cusco.

Al final del proyecto, como efecto de las medidas implementadas, se espera lograr que los cuidadores/as o madres desarrollen buenas prácticas alimentarias y de desarrollo infantil temprano, que las familias prevengan y recuperen de la anemia a sus niños y niñas menores de 3 años y que la sociedad civil, a través de comités de gestión local, implementen estrategias que promuevan la nutrición y el desarrollo infantil temprano, impulsando los comités de vigilancia comunal, centros de vigilancia nutricional y educación temprana y el acceso a servicios de agua adecuados.

Esta intervención financiada por el Ayuntamiento de Montilla beneficiará directamente a 497 familias, 3.182 adultos, 735 niños/as menores de 5 años y 114 niños/as que acuden a centros de vigilancia nutricional e indirectamente a 22.218 personas del ámbito de intervención del proyecto.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA  
PARTICIPATIVA MEJOR ARTICULADOS A LOS PROCESOS DE  
PLANIFICACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco – PERÚ**

La administración pública es la expresión de la capacidad social para delegar y responsabilizar por medio del acuerdo, las obligaciones para garantizar los derechos de los ciudadanos. Siendo así, además del proceso de descentralización estatal y modernización pública que vive el Perú, que muestra en sus más de 10 años un afán por la modernización de las entidades públicas, es oportuno pensar en que también es sustancial la modernización de las relaciones que deben existir entre sociedad y Estado.

Notoriamente las administraciones públicas han comenzado un nuevo lenguaje, por ejemplo, el enfoque por resultados, la mejora de procesos, la transparencia pública, la eficiencia, la nueva gerencia pública, entre otros, todos ellos han devenido en la instauración de procedimientos administrativos cada vez más estandarizados, como el caso del sistema nacional de inversión pública, el sistema de contrataciones del estado, el sistema de presupuesto o más recientes como el sistema nacional de planeamiento. Los servidores públicos se han encontrado con una modernidad que en la mayoría de los casos ha sobrepasado el nivel de conocimientos y habilidades disponibles para su utilización como insumo para hacer "un buen gobierno".

En esta perspectiva, el proyecto quiere, primero, trabajar en el desarrollo ordenado de los sistemas administrativos que son la columna vertebral del estado, buscando que los procedimientos y estándares que son exigidos puedan ser utilizados para mejorar los servicios públicos. La estrategia transversal para tales cometidos está constituida por la capacitación y el acompañamiento en la puesta en marcha de los aprendizajes para plasmar las innovaciones en el medio laboral.

Por otro lado, la animación y promoción de la ciudadanía como componente legitimador de las acciones estatales como estrategia que agregue valor a la capacidad del estado, haciéndola más transparente, direccionada a prestar servicios con calidad y oportunidad. Además, el proyecto se plantea la formación en ofimática buscando el acceso de los ciudadanos a los portales de transparencia del Estado.

VºBº  
EL PRESIDENTE

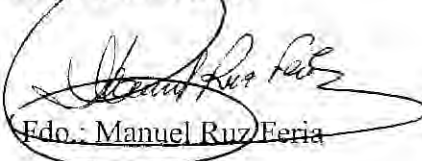


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria



**PROMOCIÓN DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE  
SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO  
HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA  
MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DEL CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco – PERÚ**

El proyecto se desarrollará en las comunidades indígenas de la Mancomunidad Valle Sur Cusco, ubicada al sur este de la ciudad del Cusco, que continua siendo la despensa de la alimentación para la ciudad, además de ser depositaria de conocimientos y prácticas ancestrales. Las comunidades indígenas de zonas de altura, ladera y algunas en piso de valle, ámbito central del proyecto, albergan a 7853 personas. En estas comunidades indígenas, 3986 mujeres y 3867 hombres ven vulnerados sus derechos de acceso al agua, al saneamiento y a un ambiente sano, acrecentándose la brecha social entre la población urbana y rural.

Con el proyecto se pretende la dotación de servicios de agua de consumo humano de calidad, el tratamiento adecuado de las aguas residuales para la reutilización en el riego y el manejo eficiente de los residuos sólidos en el hogar y la comunidad. Con la finalidad de evitar las enfermedades diarreicas y respiratorias agudas, se promoverán las buenas prácticas en los hábitos de higiene y limpieza en el hogar y la comunidad, movilizándolo a la población en este propósito, fomentando la participación de mujeres y hombres y la recuperación de prácticas ancestrales de manejo de recursos naturales y de cooperación mutua.

El proyecto también pretende disminuir la sobrecarga de labores de las mujeres implementando estrategias de participación en los trabajos de cuidados en el ámbito doméstico, así como fomentando en la niñez y los hombres una mayor participación en las actividades de sostenimiento de la vida.

El objetivo del proyecto se orienta a que mujeres y hombres indígenas accedan a servicios de agua y saneamiento en un ambiente saludable, en el marco de los derechos humanos y la equidad de género. En este empeño se plantean 5 resultados: i) Mejores condiciones de acceso al saneamiento básico y al agua para consumo humano, atendiendo especialmente las demandas formuladas por las mujeres indígenas, ii) Desarrollo de la capacidades técnicas de hombres y mujeres para la gestión y acceso equitativo a los servicios básicos, iii) Mejoradas las condiciones ambientales en los hogares y las comunidades mediante la promoción de buenas prácticas de higiene y limpieza, iv) Institucionalidad pública y comunal fortalecida para la participación de mujeres y hombres en la gestión eficiente y equitativa de los servicios, v) Visibilizadas las inequidades de género en los trabajos de cuidados y la participación pública para promover cambios de actitudes personales.

Tanto los resultados como el propósito se orienta a que mujeres y hombres accedan a un ambiente saludable y a servicios de agua y saneamiento, teniendo como marco de cumplimiento los derechos humanos y la equidad de género, sin ningún tipo de discriminación, promoviendo la economía de los cuidados y visibilizando las inequidades en los roles en los tres niveles: doméstico, productivo y participación en espacios públicos.

VºBº  
EL PRESIDENTE  
  
Fdo.: José Ríos Márquez

  
FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO  
  
Fdo. Manuel Ruz Feria

**MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE  
SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO  
HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA  
MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco - PERÚ**

El acceso al agua y saneamiento es uno de los principales derechos humanos que se encuentran consagrados en los acuerdos internacionales, la Constitución Política del Perú y en el marco legal vigente.

Este proyecto identifica como problema central la vulneración de los derechos humanos de la población indígena rural por las inequidades en el acceso al saneamiento básico de calidad que pone en riesgo la salud de las personas de la Mancomunidad Valle Sur del Cusco. Las causas de este problema radican en la precarias instalaciones de agua e inexistencia de sistemas de eliminación de excretas así como a la contaminación de las fuentes de captación del recurso hídrico; al deterioro anticipado de las infraestructuras de saneamiento básico debida a las limitadas capacidades de los operadores encargados de gestión y mantenimiento del servicio y a la falta de fiscalización y supervisión de las municipales; y, finalmente, a las inadecuadas prácticas de educación sanitaria de las comunidades rurales del Valle Sur del Cusco.

Frente a esta difícil situación, considerando los mandatos que la Ley asigna a la comunidad para la autogestión de los servicios básicos, y los roles y funciones que deben cumplir los sectores públicos y privados, este proyecto se propone como objetivo "Promover el acceso y disponibilidad de los servicios de saneamiento básico de calidad, con equidad, al amparo de los principios del derecho humano al agua en las comunidades indígenas rurales de la Mancomunidad Valle Sur Cusco".


Para este propósito se espera alcanzar los siguientes resultados:

- Mejorados los sistemas de saneamiento básico en la Comunidad de Q'ewar y las fuentes de captación de agua de consumo humano en la Comunidad de Huarcaiy, ambas comunidades indígenas de la Mancomunidad Valle Sur Cusco.
- Adecuada operación, mantenimiento y gestión de los sistemas de saneamiento básico en las comunidades indígenas rurales operadas por las Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento - JASS en el ámbito de la Mancomunidad Valle Sur de Cusco.
- La población sujeto del proyecto y el funcionariado municipal de la Mancomunidad Valle Sur de Cusco, acceden, asumen e implementan las buenas prácticas de educación sanitaria que contribuyen a que la población tenga una vida sana y saludable.

Los beneficios inmediatos producto de la implementación de la propuesta son la disminución de la prevalencia de enfermedades asociadas con el consumo de agua contaminada (sobre todo en la niñez), la reducción de las brechas existentes en el medio rural y entre el medio rural y urbano en el acceso y disponibilidad del agua y la reducción de los niveles de exclusión social, la disminución de los conflictos socio - ambientales en las comunidades y entre comunidades, el fortalecimiento de la institucionalidad comunal basado en la participación informada de toda la población, asumiendo la corresponsabilidad en la gestión, la implicación del funcionariado municipal en el cumplimiento de sus roles y funciones.

Esté proyecto inició su ejecución en febrero de 2015 y tiene prevista su finalización en enero de 2016, por lo que para el próximo año tan solo quedaria pendiente la conclusión de algunas acciones.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

**MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PÚBLICA EN LA  
COMUNIDAD INDÍGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y  
DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE  
LAS AGUAS RESIDUALES  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco- PERÚ**

Actualmente las aguas residuales domésticas de la comunidad indígena de Q'ewar son eliminadas en espacios públicos como áreas de cultivo, quebradas y otros cursos de agua, contaminando el ambiente y poniendo en riesgo la salud pública y el deterioro del ecosistema. A este respecto, la carencia de servicios de saneamiento básico de calidad constituye la principal causa de contaminación ambiental con consecuencias dramáticas en la proliferación de enfermedades diarreicas, parasitarias, gastrointestinales y de la piel, sobre todo en la infancia, y, por ende, en la desnutrición crónica infantil.

En un contexto de ausencia recurrente del Estado y de negación de sus derechos básicos, se hace perentorio promover un desarrollo con condiciones de vida dignas y con acceso a los servicios sociales básicos de educación, salud, vivienda y saneamiento para estas poblaciones que viven alejadas del progreso y azotadas por la exclusión social, la violencia y la miseria absoluta.

Con este proyecto se pretende construir un sistema ecológico de recolección de las excretas en biodigestores familiares (donde se efectúa la descomposición anaeróbica) y la captación de las aguas residuales domiciliarias que serán tratadas biológicamente mediante biofiltros (degradación de la materia orgánica por la plantación de totora), para luego infiltrarlos en el subsuelo sin que represente peligro alguno a los cursos o fuentes hídricas.

Paralelamente a la construcción de la infraestructura, se prevé capacitar a los gestores de la población que asumirán la operación y mantenimiento del sistema de saneamiento. Del mismo modo se desarrollarán campañas de capacitación y educación sanitaria dirigida a la población en su conjunto para la adopción de cambios en los hábitos de higiene personal y limpieza de las viviendas y el entorno.

Este proyecto inició su ejecución en mayo de 2015 y tiene prevista su finalización en abril de 2016. Al igual que en el anterior componente, la mayor parte de las actividades, en particular las relativas a la construcción de infraestructuras, quedarán ejecutadas en 2015, por lo que para el próximo año tan solo quedaría pendiente la conclusión de algunas acciones.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Fera

**FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA  
MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA  
LECHE DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE  
SARAGURO  
FUNDACIÓN JATUN KAWSAY  
Loja – ECUADOR**

La agricultura y la ganadería constituyen las principales actividades productivas para las familias indígenas de Saraguro. Si bien durante los últimos años hemos promovido la seguridad y soberanía alimentarias mediante la aplicación de técnicas agroecológicas, el sector ganadero mayor (especialmente vacuno) no ha contado con el apoyo institucional, financiero y técnico necesario para impulsar su mejoramiento productivo, a pesar de constituir la principal fuente de ingresos para la economía de estas familias.

El presente proyecto pretende, desde cuatro ámbitos de acción, impulsar iniciativas productivas del sector ganadero que contribuyan al desarrollo económico del pueblo Saraguro mediante la mejora de la calidad y competitividad en los mercados de la producción ganadera y de los derivados de la leche.

El primer resultado plantea un programa de formación para el mejoramiento de las fincas mediante la implementación de técnicas ecológicas para la mejora de pastos y sistemas de riego, la crianza de ganados, el mejoramiento genético, la alimentación y sanidad animal, etc. Un segundo resultado incidirá en el fortalecimiento de la Asociación de Ganaderos y su microempresa, quienes luego de varios años de trabajo no han tenido la oportunidad de desarrollarse ni tener incidencia pública. A este respecto se desarrollarán sus capacidades de liderazgo y gerencia organizacional, gestión y articulación empresarial y colaboración con otras entidades públicas y privadas. Un tercer resultado responde a la necesidad de dotar a la microempresa de un ambiente físico y de los equipos y materiales adecuados conforme a las normas técnicas y sanitarias para la producción del queso. Finalmente, un cuarto resultado se dirige a la adecuación de la microempresa a las exigencias normativas y al reto de aprovechar las oportunidades económicas de la comercialización de la leche y sus derivados en el mercado local y regional en base a un estudio de factibilidad y un plan de comercialización.

La FSU gestionó la ampliación del plazo de ejecución del proyecto en dos meses adicionales, hasta el 31 de marzo de 2016, por cuanto el componente de reforma y equipamiento de la planta de fabricación de quesos (actividades claves a nivel técnico y presupuestario del proyecto) se han visto afectadas a lo largo de toda la intervención por contratiempos de orden legal y administrativo que ha dificultado primeramente la disposición efectiva del aporte municipal comprometido y, seguidamente, una vez superado este obstáculo, la adquisición de los materiales de construcción para iniciar la obra. Durante todo este tiempo el alcalde ha mantenido su voluntad política de asegurar una importante contribución económica de 40.000 dólares pero se ha hecho necesario superar muchas dificultades administrativas hasta que se ha podido hacer efectivo este compromiso con el inicio de la obra a mediados del mes de noviembre. Las estimaciones de ejecución de la reforma oscilan en torno a los dos meses, tiempo durante el cual se deberán construir los equipos de planta (puesto que no existen proveedores que suministren este equipamiento industrial). Luego se requeriría un tiempo adicional para su instalación y las primeras pruebas de funcionamiento, por lo que la fecha para concluir la intervención se debe posponer al menos hasta marzo del próximo año.

Durante estos dos meses adicionales, la Fundación Kawsay se compromete a financiar con recursos propios la coordinación técnica y la administración contable mientras que la municipalidad de Saraguro correrá a cargo de sufragar el coste del promotor de campo. Asimismo, la municipalidad se compromete a estudiar la propuesta de prorrogar el convenio de colaboración actual para este proyecto en un año adicional para poder dar una mayor sostenibilidad a los procesos emprendidos. En este caso por la parte municipal se plantea contactar nuevamente con el gobierno provincial de Loja (competente en materia productiva) para que en ese supuesto aporte un técnico en productividad mientras que la municipalidad aportaría en recursos materiales.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
WAFES

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz FERIA

**MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS  
RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS  
PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y  
EQUIDAD DE GÉNERO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco y Puno – PERÚ**

En años anteriores y hasta la fecha el problema de los gobiernos locales peruanos ha estado centrado en la débil institucionalidad de las estructuras municipales junto a los insuficientes cuadros técnicos y gerenciales encargados de gestionar la nueva función de promoción del desarrollo territorial. Esta problemática ha estado marcada por un contexto en el que las municipalidades contaban con escasos recursos económicos, situación que cambió en los últimos 4 años en los que se han incrementado las transferencias por parte del gobierno central de fondos a raíz del canon minero y gasífero.

En este marco se hace indispensable fortalecer la gestión municipal en el uso y aprovechamiento de los recursos financieros existentes para el fomento actividades económicas generadoras de empleo e ingresos con equidad e inclusión social con la implementación de adecuadas políticas públicas y el incremento de los niveles de competitividad de las unidades productivas.


El propósito de este proyecto es mejorar la gestión municipal en el uso de recursos financieros para el fomento de iniciativas productivas generadoras de empleo en sectores sociales excluidos de las regiones de Cusco y Puno. De los 4 resultados perseguidos, el primero está orientado a mejorar los procesos de financiamiento municipal en el fomento de iniciativas productivas, el segundo busca fortalecer los espacios de concertación sobre el uso de esos recursos, el tercero se orienta a promover la participación de las mujeres empresarias en la toma de decisiones relativas al uso de los recursos municipales y el cuarto resultado pretende mejorar el nivel de organización y asociatividad de varones y mujeres empresarias que les permita estar en mejores condiciones de lograr el éxito empresarial.

Durante los dos años de duración de este proyecto se habrán atendido a unos 1.350 beneficiarios directos, representados por autoridades, funcionarios/as municipales, así como organizaciones de mujeres empresarias.

El proyecto finalizará el 31 de diciembre de 2015, luego de una prórroga de algo más de un mes, de manera que las únicas actividades pendientes para 2016 tienen que ver con la celebración de la evaluación y la auditoria externa prevista en la intervención.

VºBº


EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

**YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA  
INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE  
APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI  
INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ  
Cusco – PERÚ**

En el departamento de Cusco, en la provincia de Quispicanchi, se ha identificado la urgente necesidad de apoyar los esfuerzos de la sociedad para conseguir el logro educativo de los niños y niñas indígenas de la provincia, ayudando a transformar la escuela rural para conseguir su sostenibilidad, tal como se hizo en otras escuelas de la zona en intervenciones anteriores.

En el contexto económico, social, cultural y político de la provincia de Quispicanchi marcada por la pobreza, desigualdades e inequidades se reproducen paralelamente un conjunto de problemáticas asociadas a la precariedad y escasa capacidad de gestión educativa de los directores/as, a la deficiente preparación de los docentes que tienen poco reconocimiento social y profesional, a la desmotivación de los niños y niñas quienes se frustran de la escuela, y a los padres y madres de familia que sienten malestar por no saber cómo acompañar los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas.

Específicamente, el presente proyecto se propone ayudar a revertir determinados factores de inequidad y exclusión educativa que afectan a las poblaciones indígenas de la provincia de Quispicanchi y que no permiten el logro de los aprendizajes de los niños y niñas en la escuela rural. Se busca contribuir con el ejercicio del derecho a una educación de calidad que mejore los niveles de aprendizaje y participación de los niños y de las niñas, mediante una propuesta de Educación Intercultural Bilingüe y Rural con enfoque de equidad de género y la gestión educativa de la escuela centrada en los aprendizajes.

En este sentido, el reto elegido para la presente intervención, cuya termino se dará a finales de este año, es el logro de aprendizajes de los niños y niñas indígenas de 25 escuelas de la provincia de Quispicanchi, avanzando en el desarrollo de propuestas sobre la calidad y equidad educativa en la escuela rural, con los enfoques de equidad de género y de interculturalidad, que tienen como horizonte conseguir igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento entre los diferentes estratos socio-económicos, entre hispano hablantes y quechua hablantes, entre zonas rural y urbana, entre varones y mujeres y, en general, en todos los aspectos en el que el sistema educativo peruano reproduce brechas y desigualdades.

Para lograr este propósito y el impacto del proyecto, se trabajará con al menos 123 docentes bilingües (79 mujeres) de 25 escuelas rurales, para que incorporen en su práctica pedagógica metodológicas claves para garantizar el logro de aprendizajes pertinentes y la equidad de género de niños y niñas. De otro lado se promoverá el desarrollo de capacidades de los padres y madres de familia para que participen en los procesos educativos de sus hijos e hijas, y para que compartan contenidos y saberes vinculados a su cultura y modos de vida. Así mismo, se realizará un trabajo de motivación con unos 2.465 niños y niñas participantes, para que sean actores de sus propios procesos educativos y desarrollen una mayor participación protagónica en sus escuelas. Finalmente, se proyectaba trabajar en el desarrollo de capacidades de los directores y directoras de las 25 de las escuelas seleccionadas, para que orienten la gestión educativa a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes y para mejorar las condiciones materiales de sus instituciones. Sin embargo el contexto político (elecciones regionales y locales y cambios de personal) y del Sector Educación (anuncio de un proceso nacional de concurso para nombramiento de directores escolares) hicieron necesario reformular este componente hacia la mejora de la gestión educativa a partir de un proceso de autoevaluación y de la socialización de modelos exitosos de EIB de la región Cusco.

El proyecto finalizará el 31 de diciembre de 2015, luego de una prórroga de cuatro meses, de manera que las únicas actividades pendientes para 2016 tienen que ver con la celebración de la evaluación y la auditoria externa prevista en la intervención.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
WAFDSAI

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

**PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO  
ASOCIACIÓN FUTURO VIVO  
Zona 16 – GUATEMALA**

Durante todos estos años, la Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto.

Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2016, la escuela espera beneficiar a 250 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica.

Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

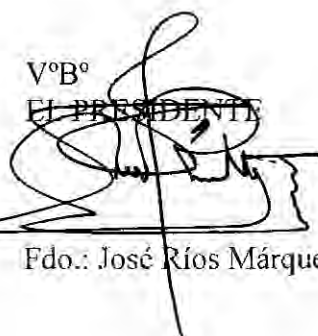
**APOYO A LA CASA HOGAR PARA NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE  
POIPET  
COMPAÑÍA MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
Poipet – CAMBOYA**

Poipet, además de tener todas las lacras y carencias de un país pobre emergido de un pasado violento, sufre las consecuencias de su situación fronteriza que la hace especialmente vulnerable por el sistema de explotación instalado a todos los niveles. Esta situación genera realidades muy duras: violencia doméstica, niños de la calle, personas sin techo, carencia de asistencia médica, falta de empleo, bajo nivel de escolarización e ineficacia del sistema educativo y falta acceso a las tierras.

En este contexto, la Hna. Micaela trabaja en el sostenimiento de una casa-hogar para niñas y jóvenes pertenecientes a las familias más pobres de Poipet y los pueblos cercanos con la finalidad de brindarles una educación de calidad que les abra la puertas hacia un futuro digno, rescatándolas de las garras de los burdeles y la prostitución.

La recaudación obtenida con esta campaña se destina a la financiación de los gastos de alojamiento, alimentación y estudios que ayuden a estas jóvenes a construir un futuro con mayor calidad de vida, desarrollando valores humanos, sociales y culturales. En 2016 se espera mantener la atención a las 16 jóvenes.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Ferial



**MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS  
HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN LAS  
ESCUELAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL DISTRITO  
DE CCORCA  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco- PERÚ**

En el proceso de identificación del proyecto, tanto docentes como alumnado identificaron como una de las grandes limitaciones para superar la brecha educativa las malas condiciones materiales y los inadecuados hábitos de higiene y limpieza en las escuelas rurales.

Esta escuela, *unidocente y multigrado* (*un solo maestro debe asumir la enseñanza de varios grados*), fue creada en su momento con infraestructuras precarias con deficientes servicios higiénicos y carentes del suministro de agua. El presente proyecto posibilitará la mejora de los servicios higiénicos, equipándolos con inodoros, lavabos y ducha con agua caliente en base a energía solar; la captación y el sistema de conducción del agua potable, inculcándoles las buenas prácticas de ahorro de los recursos hídricos, y, la incorporación de buenas prácticas de educación sanitaria al interior de la escuela (higiene y limpieza) y la comunidad (manejo de residuos).

Finalizado el proyecto, las mejoras realizadas serán transferidas a la población destinataria, profesorado, madres y padres de familia y alumnado, inculcándoles mecanismos para una adecuada gestión del sistema de agua y saneamiento instalado. Por su parte, la niñez, tendrá la oportunidad de hacer uso de unos servicios higiénicos dignos, agua potabilizada y caliente a cualquier hora del día y ambientes limpios, seguros y atractivos para el proceso de enseñanza - aprendizaje.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Ferial

## ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS FINALIZADOS EN 2016

*Proyecto: Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y salubridad de las viviendas de las comunidades indígenas del Valle Sur del Cusco mediante el desarrollo de capacidades y el fomento de tecnologías renovables de bajo coste.*

*Localización: Cusco (Perú).*

*Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.*

*Presupuesto: 45.154,50 euros.*

*Financiadores: Parlamento de Andalucía: 37.181,87 € (incluye intereses bancarios); Contraparte local: 880,53 €; Población beneficiaria: 4.592,12 €; Fundación Social Universal: 2.502,74 €.*

*Periodo de ejecución: Del 01/01/2016 al 31/12/2016.*

Con este proyecto se han mejorado las condiciones de habitabilidad en 15 viviendas de tres comunidades indígenas del Valle Sur del Cusco. Concretamente se han beneficiado 8 familias de las comunidades de Pacramayo, Qewar y Cachupata con intervenciones integrales en cocinas y servicios higiénicos y se ha ampliado, con la participación de la municipalidad de Lucre, a otras 7 familias de la comunidad Pacramayo con mano de obra y materiales de construcción para el mejoramiento cocinas o baños.

En sinergia con otro proyecto institucional se ha capacitado y brindado asistencia técnica a otras comunidades indígenas del valle, haciendo un total de 16 talleres y 101 personas formadas (47 hombres y 54 mujeres) en temas como vivienda digna y saludable, aprovechamiento de energía solar, técnicas constructivas, uso y mantenimiento de fogones mejorados, calentadores solares y pisos mejorados, hábitos de higiene, principios de salud, etc.

El mejoramiento de los servicios higiénicos de estas viviendas se ha complementado con la instalación de calentadores solares para el suministro de agua caliente, mientras que las cocinas construidas incluyen mesas de trabajo, fregaderos, apertura de claraboyas, fogones, refrigeradoras ecológicas y suelos mejorados.

Una vez finalizado el proyecto, se continua monitoreando y acompañando a las familias en el uso y mantenimiento de las instalaciones, así como en el adecuado funcionamiento de las tecnologías implementadas, como calentador solar, refrigeradora ecológica y fogones mejorados.

*Proyecto: Pasantías a experiencias de saneamiento básico y manejo de información cartográfica digital de la Diputación de Córdoba.*

*Localización: Córdoba (España).*

*Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.*

*Presupuesto: 11.333 euros.*

*Financiadores: Diputación de Córdoba: 7.008,21 €; Contraparte local: 3.426,04 €; Fundación Social Universal: 500 €.*

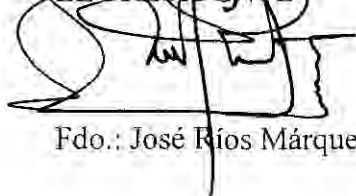
*Periodo de ejecución: Del 04/04/2016 al 22/04/2016.*

Durante las tres primeras semanas del mes de abril dos técnicos peruanos encargados de la ejecución de proyectos de saneamiento básico, recursos hídricos, gestión del riesgo de desastres y planificación urbana y catastro, participaron en dos intensos programas organizados por las empresas públicas de la Diputación de Córdoba, Emproacsa y Eprinsa.

Tras una primera etapa formativa en Córdoba donde se pudieron conocer diversas experiencias de gestión integral del agua desde la captación en manantes y embalses, pasando por su tratamiento y distribución a los municipios de la provincia y, finalmente, a la depuración de las aguas residuales y su devolución a la naturaleza, Jaime Manrique, responsable de proyectos de obras de saneamiento básico, ha podido replicar en este corto lapso de tiempo algunos de los conocimientos adquiridos en los procesos de asistencia y acompañamiento a los gobiernos locales del Valle Sur del Cusco en la formulación de

VºBº

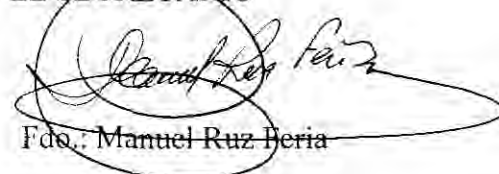
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Beria

proyectos de saneamiento básico y aguas residuales con el uso de tecnología adecuada para los ámbitos rural y periurbano, como por ejemplo en la implementación de un sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas por medio de la construcción de un sistema no convencional de redes de desagüe en el distrito de Oropesa, en el desarrollo de instrumentos de gestión del sistema de desagüe de pequeño diámetro y tratamiento de aguas residuales de la comunidad de Qewar o en el sistema de desagüe de pequeño diámetro en la comunidad campesina de Cachupata.

Por su parte, para Eliana Ricalde, coordinadora del centro de cartografía digital del Centro Guaman Poma, el conocimiento adquirido en Eprinsa de los procesos de creación de bases de datos cartográfica, control de calidad y uso del software libre, entre otros, le está permitiendo acompañar y asesorar de mejor manera a los funcionarios municipales del Cusco en la implantación de un Sistema de Información Municipal para la gestión territorial de Cusco, como por ejemplo en la identificación y corrección de los errores topológicos en los planos temáticos del Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Cusco, en la elaboración de una ordenanza municipal para la implementación del sistema de información cartográfica o en la construcción y puesta en marcha de la Plataforma de Consulta Territorial denominada "Allpay", de suma importancia para soportar y fortalecer los procesos de gestión de la información cartográfica referida al ordenamiento territorial existente en la provincia.

*Proyecto: Mecanismos de participación ciudadana y gestión pública participativa mejor articulados a los procesos de planificación de las municipalidades del Cusco.*

*Localización: Cusco (Perú).*

*Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.*

*Presupuesto: 25.815,96 euros.*

*Financiadores: Diputación de Córdoba (a través del Ayuntamiento de Montilla): 14.991,79*

*€; Ayuntamiento de Montilla: 1.400 €; Contraparte local: 6.509,25 €; Población beneficiaria: 1.321,97*

*€; Fundación Social Universal: 1.592,95 €.*

*Periodo de ejecución: 01/01/2016 al 31/12/2016.*

Después de una evidente ruptura entre la participación ciudadana y las decisiones administrativas municipales, este proyecto se planteaba el reto de relanzar las maneras en las que el rol social puede aportar y generar valor público en las decisiones municipales. En este sentido, a través de procesos de formación ciudadana, pero también con el acompañamiento a acciones de incidencia, se ha logrado mantener en vigencia buenos procesos de decisión local, articulando los procesos participativos con la población y las decisiones de planificación y programación de las municipalidades. Las organizaciones sociales han podido acercarse así a un entorno participativo más preparado, mejor diseñado y más receptivo a su visión de la realidad.

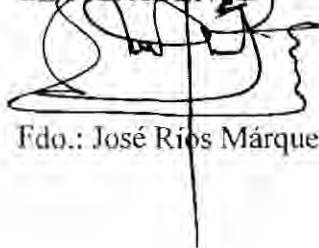
Por otra parte, la permanente capacitación, asesoría, acompañamiento y trabajo al interior de las administraciones locales nos han permitido generar innovaciones en la manera y cultura de asignación presupuestal. Primero, trabajando por medio de propuestas de capacitación-acción, la formulación y actualización de planes estratégicos y operativos institucionales. Segundo, los procesos de presupuesto participativo han sido planteados bajo la lógica de articulación con el sistema de planeamiento municipal. La capacitación, elemento central del proyecto, se ejecutó teniendo en cuenta la necesidad de producir experiencias favorables en los colectivos implicados en el proyecto: en las municipalidades para darles instrumentos que profesionalicen sus gestiones y en la población promoviendo conocimientos para mejorar la incidencia en la municipalidad.

Nuestro trabajo se ha concentrado específicamente en generar las condiciones más óptimas para que la participación ciudadana y la planificación se articulen en un entorno en el que la sociedad civil sienta que las entidades públicas logran representar sus intereses, y, por otra parte, que las municipalidades vean en la implicación de los líderes y lideresas sociales agentes que aportan a incrementar el impacto político de su gestión.

En suma, se ha conseguido articular procesos administrativos de planificación con espacios de participación y deliberación colectiva, creándose así nuevos métodos y reflexiones que permiten replicar a otras entidades las mejoras trabajadas. En total, el proyecto ha beneficiado

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera

a 917 personas (418 hombre y 489 mujeres) entre autoridades, funcionarios y servidores públicos y líderes y líderes sociales de los municipios de Cusco, Santiago, San Jerónimo, Urcos, Oropesa y Lucre.

*Proyecto: Mejoramiento del acceso y disponibilidad a los servicios de saneamiento básico conforme a los principios del Derecho Humano al Agua en las comunidades indígenas de la mancomunidad municipal del Valle del Sur de Cusco.*

*Localización: Cusco (Perú).*

*Organización ejecutora: C.E.C. Guaman Poma de Ayala.*

*Presupuesto: 39.317,97 euros.*

*Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 18.001,07 € (incluye intereses bancarios); Contraparte local: 11.472,99 €; Familias beneficiarias: 8.666,71 €; Fundación Social Universal: 1.177,20 €.*

*Periodo de ejecución: Del 01/02/2015 al 31/01/2016.*

Con el proyecto se han desarrollado las capacidades de 108 personas de 18 comunidades campesinas del Valle Sur del Cusco y 4 funcionarios municipales sobre el marco normativo vigente en saneamiento básico, el acceso a las licencias de uso del agua, la organización y la resolución de conflictos, la operación y mantenimiento de las infraestructuras de saneamiento, la desinfección de los sistemas de abastecimiento de agua, la formulación e implementación de instrumentos de gestión, la promoción de intercambios de experiencias entre comunidades, entre otros eventos desarrollados a nivel del distrito y en la Mancomunidad Municipal del Valle Sur.

A nivel de infraestructura física se ha logrado, aunque con algo de retraso, mejorar el sistema de agua potable y desagüe de la comunidad de Q'ewar y las fuentes de captación de agua para consumo humano de la comunidad de Huarcaiy, en beneficio de un total de 67 personas. Asimismo, producto de las acciones de monitoreo, mejora en las infraestructuras y la gestión de los servicios con la participación del funcionariado municipal y de las juntas comunales, se ha logrado que 6.957 usuarios de estas 18 comunidades accedan a los servicios de agua con una mejor calidad.

Finalmente se ha incidido para que la población asuma buenas prácticas de educación sanitaria para mediante la adopción por parte de las familias de buenas prácticas de higiene y limpieza, manejo de residuos sólidos y consumo de agua segura.

*Proyecto: Mejora de la salubridad ambiental y pública en la comunidad indígena de Q'ewar mediante el acceso y disponibilidad de los servicios de desagüe y tratamiento de las aguas residuales.*

*Localización: Cusco (Perú).*

*Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.*

*Presupuesto: 47.292,50 euros.*

*Financiadores: Fundación Cajazol: 24.091,46 € (incluye intereses bancarios); Contraparte local: 14.358,84 €; Municipalidad de Oropesa: 7.380,13 €; Familias beneficiarias: 264,12 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.*

*Periodo de ejecución: 01/05/2015 al 30/06/2016.*

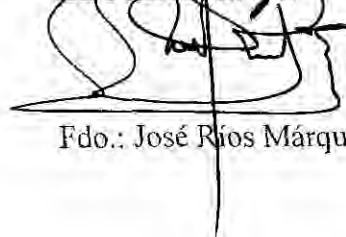
Con esta intervención se ha logrado mejorar la salubridad ambiental y física en la comunidad indígena de Q'ewar mediante el acceso, disponibilidad y gestión de los servicios de desagüe y tratamiento de las aguas residuales.

Por una parte, las viviendas de esta comunidad cuentan con adecuados servicios higiénicos, sistema de evacuación de las aguas residuales y una planta de tratamiento de biofiltros, donde el agua es depurada biológicamente evitando la contaminación de los acuíferos, los suelos y la cobertura vegetal, lo que favorece a que la población disfrute de un ambiente saludable y se disminuya las tasas de prevalencia de enfermedades ocasionadas por la contaminación, cuya principal consecuencia son las enfermedades diarreicas y enfermedades a la piel, siendo la primera la principal causa de la mortalidad infantil.

Por otra parte, el trabajo de promoción en la gestión de las infraestructuras construidas y para la prevención de la contaminación de los suelos, el aire y los cursos hídricos con la eliminación de puntos de acumulación de la basura, han modificado ostensiblemente el paisaje y el ambiente de la comunidad para, finalmente, contar con mejores capacidades y con

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ríos Feria

instrumentos de gestión adecuados de los servicios de saneamiento a cargo de la junta administradora de la comunidad: plan de operación y mantenimiento del sistema, plan operativo anual, padrón de usuarios, reglamento, estatuto, etc.

Hoy esta pequeña comunidad campesina altoandina, habitada únicamente por 60 personas, se convierte en un modelo piloto de participación organizada de hombres y mujeres en los procesos de gestión de los servicios públicos.

*Proyecto: Fortalecimiento de la producción ganadera y de la microempresa de procesamiento de los derivados de la leche de la Asociación Cantonal de Ganaderos de Saraguro.*

*Localización: Loja (Ecuador).*

*Organización ejecutora: Fundación Jatun Kawsay.*

*Presupuesto: 83.650,11 euros.*

*Financiadores: Diputación de Córdoba: 40.333,37 € (incluye intereses bancarios); Contraparte local: 2.993,73 €; Municipalidad de Saraguro: 37.503,13 €, Fundación Social Universal: 2.815,86 €.*

*Periodo de ejecución: Del 01/02/2015 al 31/03/2016.*

Las 31 familias socias de la Asociación Cantonal de Ganaderos Saraguro han logrado mejorar la productividad y la calidad de su leche y otorgarle valor agregado mediante su transformación en diversos productos, de alta calidad y demanda en el mercado, como quesos, yogures, manjar o helados. Por la venta de su leche y sus derivados han incrementado sus ingresos económicos en un promedio del 41%, favoreciendo unas mejores condiciones de vida a las familias.

En este proceso, los socios ganaderos han culminado un proceso de capacitación y acompañamiento técnico que engloba desde la mejora en el manejo de sus fincas con la introducción de buenas prácticas de crianza, alimentación y sanidad animal, pasando por el fortalecimiento organizativo y empresarial, hasta el proceso de producción de los derivados lácteos en una nueva fábrica construida y equipada con la tecnología y materiales exigidos por la normativa correspondiente. El proceso culmina con la elaboración y puesta en marcha de un estudio de mercado y de un plan de promoción y comercialización que está permitiendo vender la producción generada en los principales comercios y ferias locales así como directamente en la nueva tienda y cafetería construida en una antigua casa tradicional junto a la planta. En poco tiempo, la microempresa El Wagrero podrá ampliar su mercado a las ciudades de Loja y Cuenca donde estos productos son muy apreciados y demandados por el consumidor.

A nivel institucional, al trabajo entusiasta y al compromiso de las familias beneficiarias en las diversas asambleas, talleres y mingas, hay que sumarle la importante contribución económica de la municipalidad en las fases de construcción y equipamiento, la cesión de los terrenos por la Federación Interprovincial de Indígenas Saraguros y el asesoramiento técnico y las capacitaciones ofrecidas en control y gestión de calidad, marco organizacional y comercialización por el Gobierno Provincial de Loja y la organización norteamericana Soluciones Comunitarias.

En la actualidad, el futuro de la microempresa pasa por consolidar la productividad y la calidad de la oferta, captar nuevos socios y proveedores y ampliar y diversificar los canales de promoción y comercialización de sus productos.

*Proyecto: Mejora de las condiciones materiales y las prácticas higiénico sanitarias y de limpieza del estudiantado en las escuelas de las comunidades indígenas rurales del distrito de Ccorca*

*Localización: Cusco (Perú)*

*Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala*

*Presupuesto: 13.799,39 €*

*Financiadores: Ayuntamiento de Pozoblanco: 2.489,00 €; Contraparte local: 4.441,94 €; Población beneficiaria: 4.515,04 €; Fundación Social Universal: 2.353,41€*

*Periodo de ejecución: Del 01/10/2015 al 29/02/2016*

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

  
FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Ferja

El proyecto ha logrado aportar, por una parte, con la mejora de la infraestructura de abastecimiento de agua potable y la construcción de servicios higiénicos y calentadores solares de agua y, por otra, con la capacitación en educación sanitaria al estudiantado, profesorado y madres y padres de familia de las escuelas rurales de Tamborpujio y Totora.

La estrategia implementada consistió en concertar la propuesta desde el inicio con la municipalidad distrital de Ccorca, las Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento así como con los directores de las escuelas. Asimismo se han generado sinergias con otros proyectos institucionales que contribuyeron a fortalecer la organización para la implementación de la vivienda saludable y eco-eficiente con énfasis en el manejo de los residuos sólidos y las buenas prácticas de salubridad.

El grado de participación de la población (tanto familias como funcionariado público) con las actividades del proyecto ronda el 80%. En los diversos talleres impartidos se ha transmitido educación sanitaria pero también metodologías y estrategias para el monitoreo y mantenimiento del servicio y la infraestructura de saneamiento.

En total, esta intervención ha beneficiado a 98 niños y niñas y al personal docente que labora en estas aisladas escuelas rurales.

*Proyecto: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2016)*

*Localización: Zona 16 (Guatemala)*

*Contraparte local: Asociación Futuro Vivo*

*Presupuesto total: 2.222,00 €*

*Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro vivo")*

*Periodo de ejecución: Del 01/01/2016 al 31/12/2016*

Las clases comenzaron en Futuro Vivo de Guatemala el 13 de enero con un total de 264 niñas y niños matriculados en educación infantil y primaria. Durante este curso escolar, la escuela ha mantenido su oferta de educación de calidad, nutrición adecuada, atención médica primaria, apoyo tutorial y formación cívica y en valores morales.

Durante el pasado año han seguido adelante de manera exitosa los programas de disciplina asertiva "La mejor persona" y de animación lectora "Leamos juntos" o la sala de tarea y tutorías para facilitar el refuerzo académicos al alumnado con dificultades de aprendizaje. También se han puesto en marcha nuevas iniciativas como el mariposario escolar o el proyecto "Huerta y colibrís". Como siempre se han celebrado las actividades propuestas en el calendario oficial del Ministerio de Educación así como las propias del programa, como el Día Internacional Escolar de la Paz, el carnaval, la Semana Santa, Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Cariño, Día de la Tierra, etc.

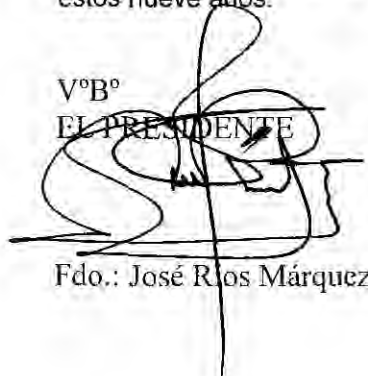
Además se han desarrollado un buen número de actividades extraescolares que permiten el desarrollo integral de nuestros niños y niñas como los talleres de orquesta, danza, artes plásticas, cocina, campeonatos de fútbol, equipo de atletismo, feria cívico cultural "Transformando Guate", etc. Por su parte, la formación continua de la plana docente se ha focalizado este año en el aprendizaje constructivista y la espiritualidad.

Las madres y padres de estudiantes, cada vez más integrados en la familia educativa, han cumplido adecuadamente sus responsabilidades en las tareas de mantenimiento de la escuela y de la huerta comunitaria y su participación en las sesiones de capacitación, que este año se han centrado especialmente en la salud preventiva, sexual y reproductiva, contando con el apoyo del Ministerio de Salud Pública.

Por la parte productiva, los talleres de fabricación de chocolates y leche de soya han conseguido incrementar su clientela y los puntos de venta de estos productos para la obtención de recursos económicos para el sostenimiento del programa. Asimismo se ha iniciado con las madres un taller de bordados industriales.

A la finalización del curso escolar, en el mes de octubre, 23 niños y niñas de sexto grado de primaria han egresado del programa con las herramientas necesarias para ser personas capaces de salir adelante y poner en práctica los conocimientos y aprendizajes adquiridos en estos nueve años.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

Proyecto: Casa hogar para niñas y jóvenes estudiantes de secundaria de Poipet (Ejercicio 2016)  
 Localización: Poipet (Camboya )  
 Contraparte local: Compañía Misionera del Sagrado Corazón de Jesús  
 Presupuesto total: 1.453,24 €.  
 Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Asegura su educación, protege su futuro")  
 Periodo de ejecución: Del 01/10/2015 al 31/07/2016

La casa hogar abrió sus puertas para el curso académico 2015/16 el 9 octubre con una serie de novedades como el incremento de estudiantes residentes, el ingreso de adolescentes más jóvenes para facilitar su adaptación al grupo y su integración escolar; y la aceptación de algunas jóvenes de otros lugares, igualmente pobres.

Durante este pasado curso, 22 jóvenes de diferentes grados, desde cuarto hasta noveno, han estado cursando sus estudios en el colegio Don Bosco. No solo han aprobado sino que han obtenido muy buenas notas y muchas de ellas han quedado entre el primer y quinto puesto de sus clases. Seis jóvenes han terminado el grado 9º, que en Camboya es la educación secundaria. El próximo curso comienzan sus estudios superiores, que corresponden a los grados 10º, 11º y 12º, en este mismo centro educativo.

Por las tardes, en casa, han recibido refuerzo en materias complementarias como matemáticas, informática e inglés y en otras actividades manuales, deportivas o artísticas. Además, las jóvenes realizan todas las tareas de la casa como limpieza, compra, cocina, jardinería... etc.; también participan en las iniciativas sociales organizadas por los grupos parroquiales y de voluntariado de Singapur y Corea. Los fines de semana se reservan para el descanso, el esparcimiento y la formación en valores y otras materias, según las necesidades y características del grupo.

Desde que comenzó esta iniciativa de la Casa de Estudiantes en 2012, el proyecto ha sido creciendo y mejorando en atención, resultando un balance muy positivo tanto por parte de las jóvenes como de sus familias. En su quinto año de funcionamiento, esta experiencia de acogida y atención educativa de calidad para jóvenes amenazadas por la pobreza y la explotación laboral y sexual en la frontera entre Camboya y Tailandia, va afianzando sus pasos y consolidando su presencia y reconocimiento en los pueblos y organismos oficiales de su entorno. Este año la residencia alcanza su capacidad máxima de acogida con la atención a 25 jóvenes.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

ANEXO EXPLICATIVO DE LOS NUEVOS PROYECTOS DISEÑADOS,  
FORMULADOS Y APROBADOS CON FINANCIACIÓN DURANTE 2016

| PROYECTO  | LUGAR             | ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA   | COSTE TOTAL (€)                                   | IMPORTE CONCEDIDO (€) |
|---|-------------------|-----------------------------|---|-----------------------|
| PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN AMBIENTES MEJORADOS PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DISTRITO DE CCORCA   | Cusco<br>PERÚ     | C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA | 44.912,97<br>En efectivo: 43.503,73 <sup>16</sup> | 34.921,25             |
| PASANTÍA A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CONTRIBUYEN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO | Córdoba<br>ESPAÑA | C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA | 5.167,55 <sup>17</sup>                            | 3.731,00              |
| FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUSCO ORIENTADA A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  | Cusco<br>PERÚ     | C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA | 15.320,42 <sup>18</sup>                           | 9.750,00              |
| MUJERES Y HOMBRES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL CUSCO ACCEDEN A SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE CALIDAD   | Cusco<br>PERÚ     | C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA | 29.513,26<br>En efectivo: 23.309,43 <sup>19</sup> | 17.120,12             |
| MEJORA DEL ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES DISEÑADOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CUSCO   | Cusco<br>PERÚ     | C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA | 51.946,58<br>En efectivo: 47.210,45 <sup>20</sup> | 37.175,19             |
| IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADO, EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y FISCALIZACIÓN URBANA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO   | Cusco<br>PERÚ     | C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA | 24.896,69 <sup>21</sup>                           | 14.197,20             |

<sup>16</sup> El Parlamento de Andalucía financia 37.495,00 € (34.921,25 € transferibles al socio local y 2.573,75 € para costes indirectos de la FSU)

<sup>17</sup> La Diputación de Córdoba financia 3.861,00 €. Por cuanto dichos fondos serán destinados únicamente a gastos de transporte, alojamiento y manutención y seguro de la personas beneficiaria del programa formativo durante su estancia de al menos tres semanas en Córdoba, y en respuesta a los requerimientos de justificación de esta subvención por la Diputación de Córdoba, la gestión de estos recursos se hará por cuenta y a nombre de la FSU conforme al presupuesto aprobado. Del total de la subvención concedida el importe de 1.300,00 euros serán gastados como anticipo en 2015 para el pago de los pasajes aéreos. 130,00 euros de la subvención corresponden a costes directos de la FSU.

<sup>18</sup> La Diputación de Córdoba, a través del Ayuntamiento de Montilla, financia de 9.750,00 € (100% transferibles al socio local)

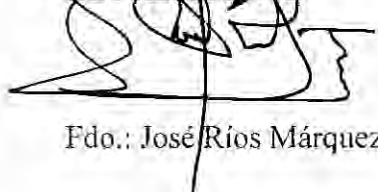
<sup>19</sup> El Ayuntamiento de Montilla financia 18.655,46 € (17.120,12 € transferibles al socio local y 1.535,34 € para costes indirectos de la FSU). El proyecto se inicia en diciembre de 2016 si bien se estima comenzar la ejecución presupuestaria para el ejercicio 2017.

<sup>20</sup> La Diputación de Córdoba a financia 39.975,19 € (37.175,19 € transferibles al socio local y 2.800,00 € para costes indirectos de la FSU).

<sup>21</sup> La Diputación de Córdoba a financia 16.898,00 € (14.197,20 € transferibles al socio local, 1.350,00 € en viaje del técnico de Eprnsa y 1.350,80 € para costes indirectos de la FSU).

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruiz Feria



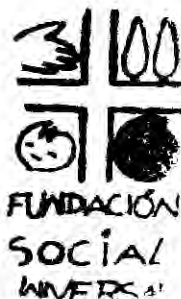
|   |               |                                |                          |            |
|---|---------------|--------------------------------|--------------------------|------------|
| MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS | Cusco<br>PERÚ | C.E.C. GUAMAN<br>POMA DE AYALA | 327.069,00 <sup>22</sup> | 268.011,14 |
|---|---------------|--------------------------------|--------------------------|------------|

<sup>22</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 300.000,00 € (268.011,14 € para costes directos del socio local y 31.988,86 € en gastos gestionados por la FSU), Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 300.000,00 € (268.011,14 € para costes directos del socio local y 31.988,86 € en gastos gestionados por la FSU), 142.602,60 € correspondientes al primer año de ejecución (128.265,15 € para costes directos del socio local y 14.337,45 € en gastos gestionados por la FSU). Ante las escasas expectativas de cobro de la subvención durante el próximo ejercicio se decide no imputarlo en el plan de actuación.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ros Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz FERIA

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

### **PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN AMBIENTES MEJORADOS PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DISTRITO DE CCORCA CEC GUAMAN POMA DE AYALA Cusco – PERÚ**

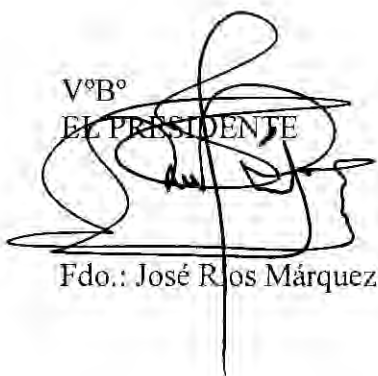
La desnutrición crónica, la deficiencia de micronutrientes, la anemia, las infecciones respiratorias y digestivas agudas y las inadecuadas condiciones de habitabilidad siguen siendo los principales problemas de salud en Perú; y el Cusco, de acuerdo al informe de Estado de la Niñez, es una de las regiones con menor desempeño en todo el país.

Las inadecuadas prácticas de salud, principalmente en la población materno-infantil, tales como deficiente lavado de manos, consumo de agua no segura, lactancia materna no exclusiva, inadecuada alimentación complementaria, no cumplimiento de controles de crecimiento y desarrollo del niño y niña menor de 5 años, entre otros; sumado a las inadecuadas condiciones de habitabilidad de las viviendas y su entorno, como viviendas inadecuadamente construidas y precarias, ambientes de los dormitorios oscuros sin ventilación, cocinas y baños insalubres sin acceso a agua, con deficiente eliminación de excretas y residuos sólidos, ubicado en zonas inseguras, con hacinamiento, sin espacios adecuados para la crianza de animales, etc., generan una serie de enfermedades en sus habitantes, especialmente en la población más vulnerable, es decir, en la infancia, las mujeres y las personas en edad avanzada.

Con esta intervención se pretende promover prácticas saludables en viviendas renovadas en cuatro comunidades indígenas de Ccorca, el distrito más pobre de la región y uno de los más pobres del país, a través del mejoramiento de prácticas de higiene y salud de las familias con niños y niñas menores de 5 años, la mejora de las condiciones de salubridad de la vivienda, sobre todo en cocina y baños, y el fortalecimiento de los espacios de concertación institucionalizados, entre gobierno local, sector salud y sociedad civil organizada, que promuevan estrategias de vigilancia y promoción de familias en viviendas saludables.

Durante estos doce meses, más de 1.600 personas, repartidos entre población de las 4 comunidades campesinas, funcionarios locales, personal y agentes comunales de salud, miembros de los centros y comités de vigilancia de salud, serán beneficiarias directas de las actividades del proyecto.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Ferial


**PASANTÍA A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES  
SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO  
DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CONTRIBUYEN A MEJORAR LA  
GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco - PERÚ**

La pasantía desarrollada en Eprinsa el pasado año por la responsable de cartografía digital del Centro Guaman Poma de Ayala, contraparte en Cusco de la Fundación Social Universal, puso de manifiesto el importante avance en la aplicación de nuevas tecnologías dentro de la gestión municipal en la provincia de Córdoba. Temas como la recaudación de las tasas y tributos, la expansión urbana, la evasión tributaria, la asignación de recursos para obras y servicios municipales, el gobierno electrónico, la generación y aplicación de información cartográfica, están en la agenda de debate local en el Perú.

En la necesidad de modernización de los gobiernos locales en el marco del proceso de descentralización peruano, se precisa transmitir nuevas tecnologías para la administración pública, y más específicamente se requiere del aprendizaje de habilidades dentro del área informática. En este sentido, durante tres semanas, un técnico del Centro Guaman Poma se integrará en los departamentos de informática y de información territorial de Eprinsa para conocer tendencias en desarrollo de software para la administración pública así como el funcionamiento y características del software enfocados para el gobierno electrónico (como tramites documentales y consultas web, participación ciudadana, etc.) y de alguno de los software de gestión municipal (como catastro, callejero, impuestos, limpieza pública, control de personal, liquidación de obras, almacén, control patrimonial, etc.), entre otros temas.

El pasante seleccionado, como miembro del área técnica del Centro Guaman Poma, asesora a varios niveles de gobierno en la modernización de sus procesos, por lo que esta pasantía producirá resultados en las propias administraciones públicas, generando innovaciones en su seno desde la elaboración de proyectos innovadores y la materialización de los aprendizajes en el uso y generación propia de aplicaciones informáticas para la mejora de la gestión pública en los municipios del Cusco.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Mantel Ruiz Feria

**FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO  
MUNICIPAL DE CUSCO ORIENTADA A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE  
DESASTRES  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco – PERÚ**

Dado el reciente proceso de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, este proyecto pretende contribuir en el proceso de implementación del sistema en la provincia por el Gobierno Municipal de Cusco.

Durante este año se fortalecerán las capacidades del funcionariado y técnicos municipales, quienes deberán continuar con el proceso de transversalización de la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD, en sus instrumentos de gestión, en las actividades desarrolladas en sus áreas y con la población. Para ello se ha previsto que sea el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, quien imparta la capacitación y acredite a los técnicos y funcionariado participante. Por cuanto la responsabilidad operativa y ejecutora en el gobierno municipal de Cusco recae en el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, el proyecto asesorará a esta instancia decisoria que lidera el alcalde provincial y promoverá su posicionamiento en la ciudad.

De manera complementaria y con la Plataforma de Defensa Civil Provincial que agrupa a las instituciones provinciales y la sociedad civil, se buscará impulsar la participación activa y propositiva de la población, proponiendo como estrategia conformar comisiones de trabajo para dinamizar la labor de la Plataforma, que hasta el momento solo ha servido para organizar simulacros anuales, con muy poca participación de la población y muy poco compromiso de las instituciones locales.

Al finalizar del proyecto, se espera que la capacitación, asesoría y acompañamiento a las instancias locales competentes y responsables de la implementación de la GRD tengan un trabajo más sostenido en la perspectiva de implementar la ley y transversalizar la GRD en la gestión municipal.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

**MUJERES Y HOMBRES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES  
DEL CUSCO ACCEDEN A SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE  
CALIDAD  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco – PERÚ**

El proyecto se enmarca en el Objetivo 6 de Desarrollo Sostenible, que incide en que las personas, sobre todo del medio rural, accedan al agua libre de impurezas y accesible para todos y todas como parte esencial del ejercicio de sus derechos básicos.

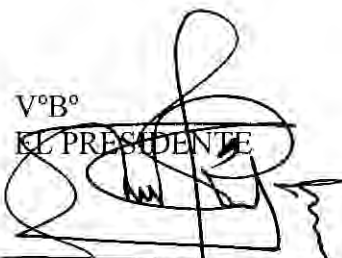
Si bien el Perú ha logrado reducir al 50% la falta de acceso al agua potable y saneamiento básico, las poblaciones rurales afrontan serios problemas en la calidad de estos servicios públicos lo que se traduce en una alta prevalencia de enfermedades diarreicas agudas que generan desnutrición infantil y son causa importante de mortalidad. A las carencias en servicios de agua y saneamiento adecuados, se suma que la población rural mantiene en general prácticas de higiene y gestión de residuos poco saludables y un uso inadecuado del agua.

Por otra parte, el funcionariado de los gobiernos locales y de los establecimientos de salud tienen limitaciones en el conocimiento del marco normativo donde se especifica los roles y las funciones que deben cumplir para garantizar una adecuada implementación y sostenibilidad de los sistemas de agua y saneamiento gestionados por las Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento de las comunidades campesinas. Además, los administradores y operadores de estos sistemas cuentan con limitadas capacidades técnicas y escasos recursos económicos para cumplir con la prestación de un servicio de calidad.

En este escenario, el presente proyecto se propone como objetivo garantizar las condiciones para que la población de las comunidades indígenas rurales de Cusco y ámbito de influencia, accedan a los servicios de saneamiento básico (agua, residuos sólidos y eliminación de excretas) adecuadamente gestionados. Para ello, la intervención deberá adecuar la labor de fiscalización y supervisión del servicio de saneamiento a cargo de las municipalidades y establecimientos de salud, eliminar o disminuir los residuos sólidos acumulados en espacios públicos, cursos de agua e inmediaciones de viviendas y escuelas, y ampliar la participación y vigilancia de la calidad de los servicios públicos por parte de la ciudadanía de las comunidades indígenas.

Como producto de la implementación de la propuesta, al término del proyecto se habrán mejorado las prácticas de salubridad en los hogares y territorios de las comunidades indígenas, habrán disminuido las enfermedades asociadas con el consumo de agua potabilizada y buen manejo de residuos sólidos así como los conflictos socio ambientales entre las comunidades indígenas y, finalmente, el funcionariado municipal se verá implicado en el cumplimiento de sus roles y funciones, producto de una mayor demanda e incidencia de la población rural.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruiz Feria

**MEJORA DEL ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES DISEÑADOS PARA  
LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL  
VALLE DEL CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco – PERÚ**

Desde la política nacional de modernización del Estado peruano se está buscando que el ciudadano encuentre mejores servicios y sea protegido efectivamente en sus derechos por instituciones públicas debidamente orientadas hacia la calidad. Sin embargo, la poca asignación presupuestaria, la centralidad de las demandas poblacionales hacia proyectos "físicos" de obra, el perfil profesional de los responsables de estas áreas no puede garantizar que estas unidades orgánicas puedan orientar servicios de calidad hacia la población vulnerable. Esta realidad es clara muestra de la poca capacidad que aún tienen las municipalidades del Perú para reconocer e incluir en sus servicios, estrategias para mejorar las brechas de desarrollo en el caso de las mujeres y las poblaciones vulnerables.

Desde el presente proyecto, se pretende aportar a la disminución del número de mujeres, niños, niñas y adolescentes desprotegidos en la defensa de sus derechos por las municipalidades del Valle del Cusco. Este propósito se podrá alcanzar gracias a la consecución de tres componentes estratégicos importantes. En primer lugar, con la mejora de los procesos municipales de prestación de servicios públicos relacionados con la defensa de los derechos humanos, especialmente de protección a las mujeres y la infancia. En segundo lugar, el proyecto capacitará a funcionarios y trabajadores municipales en la producción de servicios públicos promotores de derechos de calidad. Esta estrategia consiste en otorgar un programa de capacitación subvencionado permitiendo a los servidores públicos seguir una carrera meritocrática acorde a las exigencias del programa SERVIR (entidad pública responsable de la gestión de las personas al servicio del Estado), por medio del que se pretende crear la carrera del gestor público a nivel nacional. Finalmente, pero igualmente importante, se deberá capacitar y acompañar a la población en la demanda de servicios públicos de calidad. Con este componente se busca sensibilizar, comunicar a la población y apoyar a los operadores locales que tienen competencia en la promoción de derechos a través de medios de información masiva, pero también enfocados en necesidades locales.

De esta manera, durante el año 2017 la Escuela de Gobernabilidad del Sur Andino Peruano, gestionada por el Centro Guaman Poma de Ayala, dirigirá su atención preferencialmente a organizaciones sociales, defensorías comunitarias, Defensorías Municipales del Niño, Niña y Adolescentes (DEMUNAS), Centros de Emergencia de la Mujer (CEM), comunidades y rondas campesinas, empleados públicos de las áreas de gerencia social, planificación, presupuesto, etc. En total cerca de 600 personas de los distritos de Cusco, Santiago, San Jerónimo, Saylla, Oropesa y Lucre, resultarán beneficiarias directas de las actividades de este proyecto.

VºBº  
EL PRESIDENTE  
  
Fdo.: José Ríos Marquez

  
FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

  
Fdo.: Manuel Ruz Ferial

**IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
GEOREFERENCIADO, EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y  
FISCALIZACIÓN URBANA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco – PERÚ**

El proyecto busca mejorar las capacidades de recaudación tributaria y de arbitrios de las áreas de rentas municipales, limpieza pública y servicios básicos de la municipalidad distrital de San Jerónimo de la ciudad de Cusco mediante el uso eficiente de la información urbana gráfica.

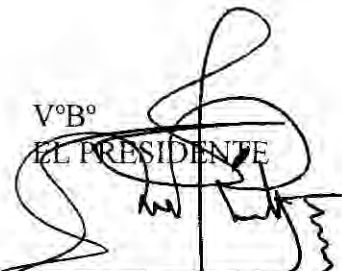
Al finalizar el proyecto, se espera que el funcionariado municipal tengan habilidades para analizar la información alfanumérica que actualmente disponen y generen planos temáticos cubriendo así la demanda de representación gráfica que les permita identificar omisos y evasores, predios sin servicio de agua potable, volumen de consumo de agua potable por rangos, entre otros.

Con el proyecto se generará una base de datos gráfica estandarizada a partir de la información secundaria que las áreas poseen y se desarrollarán aplicativos SIG amigables y especializados para cada área de intervención con sus respectivos manuales de procedimientos para la gestión de la información urbana gráfica.

Para el desarrollo de los aplicativos SIG especializados se evaluará las mejores herramientas tecnológicas y se contará con la participación de profesionales con experiencia en el desarrollo de aplicativos similares. Así mismo se implementarán procedimientos de estandarización y correcta alimentación para la gestión de la información urbana gráfica, siguiendo los lineamientos de la secretaria nacional de catastro.

Finalmente, estas tres áreas ya automatizadas con sistemas informáticos alfanuméricos permitirá incrementar el registro de contribuyentes y por ende la recaudación tributaria y de arbitrios.

V°B°  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

**MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON  
MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA  
EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE  
LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE  
DERECHOS**

**CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco – PERÚ**

El reconocimiento de derechos, la consolidación de la democracia y de las instituciones políticas y la inclusión de grandes grupos de población vulnerable debería formar parte de la agenda política del Perú para vencer los viejos problemas que se siguen guardando a nivel nacional.

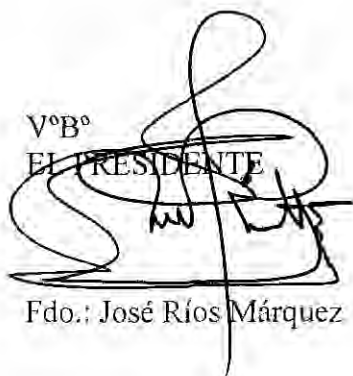
Las organizaciones sociales en el Ande, sobre todo las participadas por mujeres, han tenido una nutrida práctica de aporte al autogobierno y la organización comunal en el Perú. El Estado en muchas oportunidades ha utilizado esta energía para mejorar la producción de bienes y servicios públicos pero generalmente ha descartado la posibilidad de recibir aportes, opiniones y prácticas innovadas desde la sociedad civil; además los servicios públicos municipales promotores de derechos tradicionalmente son los que gozan de menos asignación presupuestaria. Paralelamente, desde la perspectiva de las organizaciones sociales, existe poca comprensión acerca de los procesos públicos para conseguir hacerse presentes en la toma de decisiones, estando a la par la debilidad de sus espacios organizativos para convertirse en aliados de las administraciones públicas en la lucha contra la violencia contra la mujer, la desatención a la población infantil y la discriminación que padecen las poblaciones indígenas.

Este proyecto nace con el propósito de que las municipalidades y organizaciones sociales del Cusco cuenten con mayores habilidades para insertar en los servicios públicos estrategias para la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia. En este empeño se fortalecerán a las organizaciones sociales y espacios de concertación para una mejor participación ciudadana en los procesos de gestión municipal y de promoción y defensa de los derechos de mujeres, infancia y comunidades indígenas. Además, los servidores municipales implementarán planes institucionales que reconozcan objetivos y acciones sensibles al género, la interculturalidad y la protección de infancia. Finalmente, las municipalidades mejorarán sus procesos inclusivos en la atención de casos de vulneración de derechos de mujeres y niños/as, incluyendo procesos interculturales y de género.

Durante los 24 meses de ejecución de este proyecto, las actividades previstas beneficiarán a 1.964 personas, 833 mujeres y 1.131 hombres, representados por líderes y lideresas de organizaciones sociales promotoras de derechos, red de defensorías comunitarias, defensorías municipales del niño y del adolescente, defensorías escolares, programas sociales, centros de emergencia de la mujer, policía nacional, comunicadores y periodistas, autoridades y funcionarios públicos.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Ferial



## ANEXO EXPLICATIVO DE ACCIÓN LOCAL DE LA FSU 2016

### **A) Huertos Ecológicos Familiares.**

Para la FSU la puesta en funcionamiento de los huertos familiares ecológicos surgió ante la apuesta de desarrollar un modelo de agricultura más respetuoso con el medio ambiente, y más saludable para quienes la practican, a la vez que se le daba un fin social: autoabastecimiento de hortalizas en el ámbito familiar y utilización de tiempo libre saludable en colectivo de jubilados (terapéutico).

Día a día nos damos cuenta de la importancia de consumir productos frescos, sanos y ecológicos. Y es que las continuas investigaciones científicas evidencian, por un lado, los beneficios de una alimentación sana y equilibrada, rica en ingesta de verduras y frutas frescas, y, por otro lado, advierten de los problemas para la salud, tanto a corto como a largo plazo, de la presencia en los alimentos de restos de sustancias agroquímicas con los que son tratados los alimentos en los procesos de producción, transformación o comercialización.

Partiendo de esta premisa, el proyecto de Huertos Ecológicos Familiares, iniciado años atrás por Fundación Social Universal con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla, cobra aún más relevancia si cabe en su doble vertiente de impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos saludables.

Los huertos familiares ecológicos representan dentro de los núcleos urbanos una vía de contacto con la naturaleza, al mismo tiempo que aporten beneficios sociales, patrimoniales, ambientales, terapéuticos e incluso económicos.

Con la finalidad de favorecer estilos de alimentación sana y actividades respetuosas con el entorno, se pusieron en marcha diferentes acciones, que permitan a los beneficiarios formarse en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

En 2016 se disponían de un total de 59 parcelas de tamaño unifamiliar distribuidos entre estos dos colectivos en función de la demanda.

Huertos familiares,

Dirigidos a familias sensibles a la conservación del entorno e interesadas en una alimentación saludable.

- Huertos sociales.

Dada la situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y nuestra organización se unieron en 2013 y crearon la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a jubilados y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en la agroecología, ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevan a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen. Los beneficiarios, seleccionados según criterios socioeconómicos, han recibido formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas.

En ambos casos, los bancales se ceden a los beneficiarios para que construyan y mantengan su huerto. Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y plántulas, siembra y recolección, cada beneficiario gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno.

Actualmente estos dos grupos continúan unificados dando lugar a los "Huertos familiares". Independientemente de si son los propios beneficiarios quienes asumen el gasto de la gestión del huerto que tienen asignado, o este coste lo asumen los servicios sociales municipales, constituyen una comunidad de hortelanos en la que se ayudan y colaboran unos con otros en el aprendizaje y desarrollo de la actividad hortícola y con las orientaciones de un técnico en medio ambiente aprenden y gestionan huertos ecológicos para autoconsumo y realizan talleres de temática ambiental y agricultura ecológica en particular, tales como reciclaje, compostaje, elaboración de conservas y control ecológico de plagas.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruiz Feria

## B) Programa de Infancia, Juventud y Familia.

### 1. Construyendo solidaridad.

Construyendo Solidaridad es una iniciativa de participación juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que predispongan hacia un compromiso personal con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa.

Son ya 8 años caminando en la construcción e interiorización de un estilo de vida asentado en los valores de participación, cooperación, solidaridad, justicia social y paz mediante grupos de participación joven. La finalidad de estos talleres que se imparten en los centros docentes en horario de tutoría es que los jóvenes montillanos conozcan situaciones de injusticia social a nivel local y global, reflexionen sobre sus causas y consecuencias y generen respuestas que le lleve a un estilo de vida solidario y comprometido con la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

Cada curso escolar acercamos a las aulas de los alumnos que cursan cuarto de enseñanza secundaria obligatoria un tema que interese directamente a los jóvenes. Durante este curso escolar 2015/2016 a través del cine fórum se han trabajado valores prosociales en los adolescentes analizando las vivencias de niños y niñas que se ven obligados a emigrar. En esta línea de educación para el desarrollo, la FSU viene participando cada año en la Semana de la Paz que organiza el CEIP San José con dos propuestas dirigidas al alumnado del último ciclo que suponen un enriquecimiento a nivel ético y moral. Se trata de realizar dos actividades prácticas, la primera ha consistido una dinámica de acercamiento a la labor de las ONGD's y en concreto, el trabajo que desempeña nuestra organización, la situación que se vive en países y zonas empobrecidas y cuáles pueden ser nuestras aportaciones para caminar en la construcción de una sociedad más justa y solidaria. La segunda ha sido una jornada de convivencia con los mayores que viven en la residencia San Juan de Dios. En esta visita los niños han ofrecido a los mayores su compañía, su alegría, su inocencia, su cariño y algunos trabajos (poesías, canciones, dibujos). Los ancianos dan su tiempo, su atención, su cariño, sus vivencias, su sabiduría.

Estas iniciativas se han financiado con fondos propios.

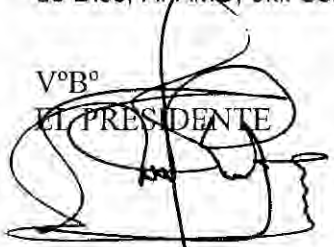
### 2. Voluntariado Joven.

Voluntariado Joven es un instrumento de educación en valores que contribuye a formar jóvenes libres, autónomos, críticos, comprometidos, responsables, capaces de colaborar en la formación de una sociedad más justa y solidaria. Se trata de un proceso educativo que promueve el conocimiento, las actitudes y las habilidades, relevantes para vivir de forma responsable y solidaria en un mundo complejo y diverso.

Durante los meses de julio y agosto la FSU brinda a jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y 25 años la posibilidad de colaborar como voluntarios en entidades sociales de Montilla, con la finalidad de ofrecerles una alternativa constructiva para desarrollar en el tiempo libre, basada en la puesta en práctica de valores como la solidaridad, ayuda, cooperación, participación y altruismo, que les ayude a formarse como ciudadanos responsables y comprometidos con la búsqueda de una sociedad más equitativa, justa y solidaria.

Gracias a la participación de los centros de enseñanza secundaria, de asociaciones y empresas que trabajan en el ámbito social (APROSUB, ADISMA, Centro de Mayores San Juan de Dios, AFAMO, Jkli Servicios Integrales), diversos colectivos como discapacitados, enfermos

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

de Alzheimer, niños y mayores de un lado; y estos jóvenes de otro, participan en una experiencia enriquecedora para ambos.

Esta iniciativa práctica de formación en valores ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla y ha sido financiada con fondos propios.

### 3. Hogar de tardes Mamá Margarita

El Hogar de Tardes Mamá Margarita comenzó hace seis años como respuesta ante la constatación de la vulneración de los derechos de niños y niñas de la localidad que viven una situación de riesgo de exclusión social. Pretendemos ofrecer los apoyos necesarios para favorecer su desarrollo afectivo, social, físico y académico, en un ambiente cálido, afectivo, seguro, lúdico y educativo, de manera que estos niños puedan crecer sanos, felices, sintiéndose queridos, y construyendo un camino lleno de posibilidades.

Con la finalidad de hacer valer los derechos de los niños y niñas, en el HTMM acompañamos a los menores en su desarrollo y crecimiento personal. Para ello la FSU cuenta con el apoyo de distintas entidades, (empresas, instituciones, asociaciones, grupos, personas a título individual). Un proyecto con una filosofía preventiva que busca la promoción social de los menores más vulnerables de nuestro entorno más cercano. Desde entonces, la FSU, los Servicios Sociales Municipales y los Centros Educativos de la localidad trabajamos de manera coordinada y ponemos su granito de arena en este propósito.

Hace cuatro años el Ayuntamiento de Montilla en su apuesta por esta iniciativa, nos cedió un espacio donde ubicar el HTMM, que en un primer momento fue el centro Ernesto Olivares y actualmente es el edificio donde se ubicaba la antigua escuela infantil Reyes Magos. En ambas ocasiones ha colaborado en su reforma y adaptación a las necesidades de la actividad. Hay que resaltar que el cambio de edificio nos permite realizar con holgura todas las actividades que en el proyecto están previstas. Igualmente, desde hace cuatro años se viene firmando un convenio regulador para la gestión de una subvención nominativa de carácter anual concedida para este proyecto que junto a la colaboración de Fundación Educo, la Obra Social La Caixa y otras ayudas está permitiendo que el centro continúe su actividad acogiendo a una media de 36 menores que cada tarde pasan por diferentes talleres de apoyo escolar, inteligencia emocional, habilidades de relación, juegos, manualidades, merienda, higiene e imagen personal, etc.

Este año hemos complementado la labor que se realiza durante la época estival en el HTMM con un servicio de comedor que se ha extendido desde el 27 de junio al 31 de julio gracias al programa de Becas Comedor de la Fundación Educo. Los niños y niñas del HTMM han mejorado sus hábitos de alimentación y además de la merienda durante el curso escolar y el desayuno en el verano, este año han podido participar de un almuerzo diario sano y equilibrado, acompañado de un trabajo en pautas de higiene y de comportamiento en los momentos de comida.

### 4. Formación ocupacional de jóvenes con discapacidad leve.

En el año 2015, el Ayuntamiento de Montilla y la Fundación Social Universal, con la finalidad de promover el derecho a la autonomía en la vida cotidiana y al disfrute de una vida social activa de un grupo de jóvenes con discapacidad leve, diseñamos y ejecutamos de manera conjunta una experiencia piloto que consistió en un taller de cocina. De esta experiencia resultaron algunas conclusiones:

- Los muchachos son conscientes de las dificultades no solo para encontrar un empleo sino también para mantener una red de amigos, así como para llevar una vida con mayor autonomía.
- Muestran gran interés y motivación por aprender y progresar.
- Requieren de apoyo y orientación para proponerse metas, fijar un plan para alcanzarlas y ejecutarlo.
- Muestran una gran capacidad de trabajo y superación.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

Ante esta realidad, Ayuntamiento de Montilla, Asociación Montilla Integra y FSU nos propusimos seguir avanzado en la defensa de los derechos de este colectivo. Planteamos durante este año, la realización de un taller con la finalidad de que un grupo de jóvenes con diversidad funcional leve adquieran los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para poder realizar una actividad económica y productiva, preparándose para que a medio plazo, pudieran integrarse como trabajadores de un centro especial de empleo. Pensamos que la inserción laboral es la mejor manera de dar respuesta a las tres dificultades que nos plantea este grupo: acceso al empleo, inclusión social y autonomía en la vida personal y familiar.

El taller ha consistido en la elaboración de productos artesanales de repostería ecológica. Los participantes han aprendido el proceso de elaboración y envasado de seis variedades, con una elaboración de calidad; así como otras tareas propias de una empresa de estas características: registros, trazabilidad, medidas medioambientales, de seguridad e higiene, ... Estaba previsto incluir un módulo de aprendizaje en siembra, cuidado y recolección de frutas y hortalizas que se utilizarán como materia prima de nuestros productos, pero las limitaciones de tiempo nos han impedido emprender esta actividad que queda programada para una siguiente fase.

Los motivos de la elección de la naturaleza de esta actividad:

- En el taller de cocina que se realizó durante el primer semestre de 2015 se comprobó que es una actividad que gusta a los beneficiarios y en la que pueden adquirir destrezas para realizar elaboraciones de manera autónoma.
- El vínculo que se estableció entre la monitora y el grupo fue el principal motor de la actividad, que condujo al éxito. Por ello se propone volver a contar con ella en este proyecto.
- Los productos que se proponen son de fácil elaboración y no se requiere de una inversión fuerte para producirlos.
- Contamos con terrenos para producir la materia prima básica y darle el valor distintivo de ecológico.
- La cadena de supermercados Covirán, a la que se le ha presentado la idea, se ha entusiasmado con la misma y desea apostar distribuyendo estos productos en su red de supermercados por toda Andalucía.

Paralelamente la FSU ha ido dando pasos hacia la constitución de una empresa que permita que estos alumnos y otras personas con discapacidad puedan desarrollar una actividad productiva mediante la elaboración, distribución y venta de repostería ecológica. Se comenzó el estudio de mercado, se buscó un espacio adecuado para la actividad, incluso se ha constituido una sociedad limitada denominada En Clave Social para la que se ha pensado solicitar la calificación de centro especial de empleo. Sin embargo a finales de año se decidió buscar alianzas y volcar esfuerzos para dar forma a una iniciativa de mayor envergadura consistente en la elaboración, distribución, venta e incluso investigación de diversos productos ecológicos de alimentación. Esta iniciativa se plantea con varias finalidades, favorecer una alimentación sana mediante procesos productivos medioambientalmente sostenibles y respetuosos con el entorno, dar empleo a personas con diversidad funcional y conseguir fondos que reviertan en proyectos sociales.

## **5. Acción para el fomento de la inserción laboral de colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo: Creación de una empresa de inserción social.**

Somos conscientes de que en nuestra localidad hay adultos que se encuentran en situación de marginación o de exclusión, que tienen especiales dificultades para acceder al mercado de trabajo debido a sus carencias sociales, económicas, educativas y de cualificación laboral, con lo que el ejercicio de un trabajo, derecho y deber de todo ciudadano, representa para ellos numerosos problemas debido a la desmotivación personal, al desconocimiento o

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
INVERTEBRAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

abandono de los hábitos sociales y laborales básicos, así como a la carencia de niveles educativos mínimos y la falta de adaptación profesional.

La relación con el mundo del empleo es referente obligado a la hora de abordar los procesos de integración social. La población en edad laboral encuentra en el empleo no sólo una fuente de ingresos, sino también el origen de toda una red de relaciones sociales que facilitan la integración.


Por ello hemos planteado durante 2016 el estudio y creación de una Empresa de Inserción Social (EIS). Es una iniciativa que mediante la actividad empresarial, acompañada de actuaciones sociales y de inserción social, hacen posible la inclusión sociolaboral de personas excluidas para su posterior colocación en empresas convencionales o en proyectos de autoempleo.

Se trataba de constituir una empresa de servicios múltiples (obra menor, fontanería, electricidad, jardinería, ...), cuyos principales clientes sean instituciones públicas, y de manera muy especial el Ayuntamiento de Montilla.

Hemos mantenido conversaciones con los responsables políticos para valorar la conveniencia y viabilidad de esta experiencia, pero nuestra propuesta ha sido desestimada por dos motivos principales, falta de presupuesto municipal para poder ofertar servicios en los que la empresa de inserción social pueda concurrir. Y la principal dificultad es que el personal contratado por las empresas que consiguen quedarse con algún servicio ofertado por el ayuntamiento en procedimientos concursales de concurrencia competitiva, deben ser asumidos por el propio ayuntamiento una vez estas empresas finalicen estos servicios. Esta cuestión no encaja con la filosofía de las empresas de inserción social, que como se ha comentado, persigue formar durante un máximo de tres años a personas con dificultades de inserción para que puedan continuar su vida laboral como trabajadores por cuenta ajena o como autónomos.

En este proceso hemos contado con la colaboración de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores (CADE), que no ha asesorado en estos primeros pasos dados.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Róz Ferial

## C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

### 1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".

Este documento tiene para nuestra organización un importante valor añadido puesto que entraña un indicador de nuestro compromiso de difusión pública, transparencia y rendición de resultados y cuentas con nuestros principales grupos de interés.

En cierta medida, supone una buena memoria descriptiva de nuestras principales actividades institucionales y un escaparate donde Fundación Social Universal muestra lo que es, lo que hace y lo que le importa. Se distribuye gratuitamente entre nuestros amigos, vecinos y colaboradores con una tirada de 1.100 ejemplares.

### 2. Premios solidarios Fundación Social Universal 2016.

En esta edición, la décimo quinta, se concedieron premios en las modalidades de Defensa de los Valores Humanos y Defensa del Medio Ambiente.

### 3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog, gestión permanente de las herramientas de comunicación)

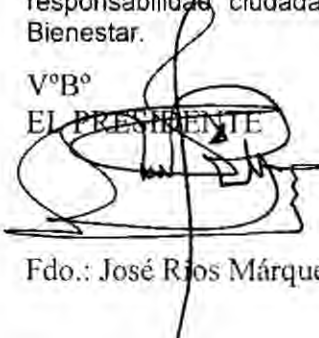
Durante el año 2016, se ha proseguido el desarrollo del proyecto denominado "FSU en Red", lo que nos está permitiendo impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Con la dedicación parcial de una trabajadora de la institución, se ha mantenido actualizada la web con un diseño muy actual y atractivo y con información muy completa y variada, considerando además las obligaciones establecidas en la nueva ley sobre transparencia y acceso a la información pública. Asimismo se ha mantenido en actividad permanente y con entradas regulares el blog del Hogar de Tardes Mamá Margarita y la comunicación en Facebook. También se ha logrado mejorar los protocolos de información de las actividades de nuestras contrapartes y de las personas responsables de las actividades en el ámbito local.

Asimismo, y contando con la colaboración generosa de un grupo de especialistas en diseño gráfico, comunicación y marketing, la Fundación Social Universal emprendió la aventura de organizar y modernizar nuestras prácticas y herramientas de comunicación con los objetivos de mejorar el conocimiento y posicionamiento de nuestra organización, informar de mejor manera de nuestras actividades y proyectos, cumplir con nuestras obligaciones de transparencia pública y desarrollar y fidelizar nuestra base social de amigos y colaboradores.

### 4. Organización de actos y eventos propios de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, etc.)

Regularmente, la Fundación Social Universal organiza diversos actos como conferencias, coloquios, exposiciones o diálogos, que se plantean de forma abierta a toda la población para tratar temas que a todos conciernen y preocupan, personalmente y como pueblo: cooperación al desarrollo, adolescencia y juventud, educación y cambio social, la responsabilidad ciudadana, inmigración, cultura y convivencia, marginación y Estado del Bienestar.

VºBº  
EL PRESIDENTE




Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

## 5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

Cada año, con el propósito de contribuir a la financiación de nuestras actividades fundacionales, se organizan diversas campañas y actos de promoción social y recaudación de fondos. Gracias a estos apoyos se mantienen desde 2004 el proyecto "Educando por un futuro vivo", que atiende cada año a unos 250 niños de educación infantil y primaria en Guatemala, y también la campaña "Asegura su educación, protege su futuro", destinada a contribuir al mantenimiento de una casa-hogar para niñas y jóvenes pertenecientes a las familias más pobres de Poipet (Camboya).

Finalmente, en un ambiente solidario y festivo y con la colaboración de diversas asociaciones, colectivos sociales y empresas de nuestra localidad, se organizan eventualmente diferentes actos, como paellas y conciertos, con el objetivo puesto en recolectar recursos económicos que faciliten la sostenibilidad de nuestros proyectos y actividades.

Además de las dos campañas de cooperación internacional, y de la tradicional paella benéfica (en 2016 no se pudo celebrar el concierto solidario), se ha participado en varias actividades cuya recaudación iba dirigida a nuestra institución (en gran medida para el proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita) como el mercado de arte solidario organizado en vísperas de Navidad por un grupo de artistas locales, la recaudación del mercado solidario de los campamentos de verano infantiles organizados por el Ayuntamiento de Montilla o la función teatral del grupo de teatro La Cepa, etc.

## 6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

Este campo de intervención tiene como objetivo fundamental informar y sensibilizar a la opinión pública de la realidad de la pobreza y la marginación que padecen multitud de seres humanos, fomentando la educación ciudadana mediante la participación en redes, foros, congresos, eventos de incidencia política, programas de comunicación en radio, televisión y prensa, etc.

Estas actividades tienen como objetivo promover valores y actitudes tendentes a crear una conciencia y cultura solidarias, basadas en criterios de equidad, justicia, paz, participación, cuidado del medio ambiente...

En este eje, el abanico de intervenciones es muy extenso como las reuniones de presentación y firma de convenios con presencia de los medios de comunicación (como la presentación de las ayuda a proyectos concedidos por la Fundación La Caixa, la firma de convenios con el Ayuntamiento de Montilla para proyectos de cooperación internacional y de acción local, etc.), las jornadas de presentación y valoración de las pasantías internacionales de la Diputación de Córdoba, las mesas sectoriales, reuniones y asambleas de la Asociación Grupo Campiña Sur Cordobesa, el encuentro con la coordinadora de voluntariado de la Junta de Andalucía en Córdoba, el encuentro con las ONGD de la nueva delegada de cooperación internacional de la Diputación de Córdoba para la definición de las directrices de trabajo de la nueva corporación provincial y las novedades de la orden reguladora de subvenciones, el Encuentro de Fundaciones de Córdoba organizado por la Asociación de Fundaciones Andaluzas, asistencia al 25 aniversario de la Asociación Valor Ecológico, la adhesión al reconocimiento como hijo adoptivo del ex alcalde de Montilla Antonio Carpio, el Encuentro "Infancia Protegida" y las jornadas de formación e intercambio de entidades del Programa de Acción Social de Educo, la asamblea de asociaciones montillanas de cara a la reactivación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, el apoyo a la Carrera María Auxiliadora organizada por la Asociación de AA.AA. Salesianos, la presentación del taller de formación y empleo en repostería ecológica para jóvenes con diversidad funcional así como clausura del mencionado taller, la celebración del Día del Vecino dedicado a la Interculturalidad, la jornada

VºBº

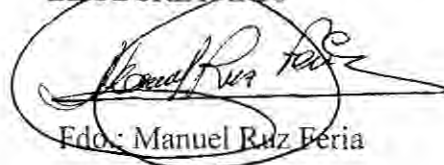
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Ferial

de encuentro sobre la cooperación con el Cusco en Montilla organizada por la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Montilla, la participación en el segundo encuentro provincial de cooperación al desarrollo entre ayuntamientos y organizaciones sociales de la Campiña Sur de Córdoba organizado por la Diputación de Córdoba en La Rambla, las campañas de recogida de alimentos del Banco de Alimentos de Córdoba, la visita de los pasantes bolivianos a los huertos ecológicos de la Toba, la participación en el acto de entrega del Premio Emprendis en Sevilla por la Fundación Ayesa, la participación en el taller organizado por la AACID sobre el Enfoque de Género en Desarrollo impartido por la Asociación Mujeres en Zona de Conflicto, la asistencia al taller explicativo organizado por la AACID sobre la nueva Orden reguladora de subvenciones y las novedades introducidas en la aplicación informática, la participación en ruedas de prensa y entrevistas radiales, prensa escrita y televisivas (por ejemplo, con ocasión de las pasantías, de los eventos de recaudación de fondos, de la aprobación y/o puesta en marcha de los proyectos, de la conmemoración de días señalados para nuestras causas sociales, la inauguración del nuevo centro del Hogar de Tardes, etc.).

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera



## OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FSU EN 2016

### **Cesión de uso de sede de FSU**

Nuestras puertas estuvieron abiertas para la celebración de actividades de otras entidades amigas como las reuniones y juntas directivas de las asociaciones Ecovalía, Carchena, Radio Club de Montilla, Hermandad de la Santa Cena, El coloquio de los Perros o la Asociación de Vecinos Gran Capitán; los talleres de encaje de bolillo y manualidades para mujeres, las actividades de sede y talleres periódicos de formación de voluntariado, reiki, meditación, crecimiento personal, etc. de la Asociación Amdaré.

### **Paella solidaria a beneficio del Hogar de Tardes 'Mamá Margarita**

Con el propósito de recaudar fondos para el mantenimiento del centro y visibilizar el respaldo público de esta propuesta de intervención con menores, el patio de nuestra sede social se convirtió por tercer año consecutivo en el recinto elegido para nuestra tradicional paella benéfica, organizada por el Grupo de Apoyo del HTMM. Como siempre, la Agrupación Carnavalesca Prudencio Molina colaboró con la preparación de unas suculentas paellas. Destacamos también la participación de otros colectivos y entidades como el Ayuntamiento de Montilla, La Caixa, Entrebarras, Taberna Barriles y el voluntariado generoso de otros muchos colaboradores a título personal.

### **Rafi Jiménez Pérez, nueva patrona de la FSU**

La FSU suma, desde el pasado mes de noviembre, a la profesora Rafi Jiménez como miembro de su patronato. Actualmente, dirige el Departamento de Lengua castellana y Literatura en el Instituto de Educación Secundaria de Moriles. Ha participado, y trabaja actualmente, en varias actividades dirigidas a adolescentes, relacionadas con la educación, la ayuda a la convivencia y la gestión de las emociones, como cursos, grupos de trabajo, talleres de teatro, jornadas, etc. También forma parte de la asociación cultural montillana El coloquio de los perros y colabora en la redacción de su revista.

### **Gran recogida del Banco de Alimentos de Córdoba**

Como cada año, en los meses de junio y noviembre, voluntariado y trabajadores de la fundación participaron en las campañas de recogida de alimentos organizadas por el Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba. Con esta iniciativa se trata de sensibilizar a la población cordobesa de la realidad del hambre en nuestra provincia y de la importancia de la participación ciudadana en la atención de este problema.

### **La Plazoleta**

La Plazoleta nace con el objetivo principal de favorecer un espacio de ocio saludable y desarrollo personal a través de actividades lúdicas y educativas dirigido a menores residentes en el barrio del Gran Capitán. Durante todo el curso escolar 2016/17, dos viernes al mes, un grupo de alrededor de 30 niños y niñas, acuden por la tarde a la Plaza de los Salesianos para divertirse y aprender a través del juego cuestiones tan importantes como el trabajo en equipo, el respeto a los iguales, a los mayores y a la comunidad o la valoración propia y de los demás. Como novedad y primer paso de esta edición, se organizó una asamblea participativa con los menores con el objetivo de analizar la situación actual de la plaza e impulsar la participación de los niños en la construcción de un espacio de ocio positivo. Como resultado, los menores elaboraron un compromiso escrito donde reflejaban las normas a seguir para no causar molestias a los vecinos y mantener la plaza limpia y cuidada. Este documento fue presentado personalmente por una niña a la Delegada de Servicios Públicos del ayuntamiento y por carta a la Asociación de Vecinos de este barrio.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

La FSU agradece la acogida y amabilidad del vecindario que han sabido ver en esta actividad una contribución a la mejora de la convivencia en el barrio.

### **Encuentro "Infancia protegida"**

Bajo el título "Infancia protegida", los días 9, 10 y 11 de marzo de 2016, dos miembros del equipo del Hogar de Tardes se desplazaron a Madrid para participar en el encuentro formativo de entidades sociales organizado por la Fundación Educo. Durante tres jornadas intensas se tuvo la oportunidad de reflexionar, compartir experiencias y conocimientos con compañeros de todo el territorio nacional. En este espacio de enriquecimiento y crecimiento profesional destacaron las ponencias de Pepa Horno "El dolor de los niños y niñas en situaciones de riesgo y desprotección" y el "Taller de Educación para la participación" a cargo de Antonio Moreno del Colectivo de Educación para la Participación.

### **Encuentro de cooperación con el Cusco en Montilla**

La Casa del Inca de Montilla fue el enclave perfecto para celebrar en la tarde del día 21 de abril un encuentro de entidades y organizaciones sociales cordobesas comprometidas con el desarrollo de la región andina de Cusco. La jornada, organizada por la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Montilla, perseguía el objetivo de ofrecer un espacio de encuentro y debate sobre la cooperación al desarrollo desplegada en la región por las entidades presentes en el evento.

De nuestra cooperación, los pasantes cusqueños del Centro Guaman Poma expusieron los orígenes, objetivos y actividades de la institución fundada hace 37 años por el montillano José María Gómez en beneficio de los colectivos vulnerables del sur andino peruano, en especial del Valle del Cusco. Nuestro coordinador, Juan M. Márquez, hizo un recorrido por la trayectoria de trabajo de nuestra entidad con esta región desde hace más de 20 años, en especialmente en materia fortalecimiento institucional y promoción del desarrollo económico local.

### **Inauguración del nuevo centro del HTMM**

El viernes 22 de abril se celebró la inauguración de la nueva sede del Hogar de Tardes Mamá Margarita. El evento contó con la presencia del alcalde de Montilla y los representantes de las fundaciones colaboradoras Educo y La Caixa, así como de decenas de voluntarios, amigos y colaboradores del proyecto. Después de cinco años desde su inició en la residencia del colegio salesiano, este proyecto comienza una nueva andadura en el antiguo centro de educación infantil Reyes Magos.

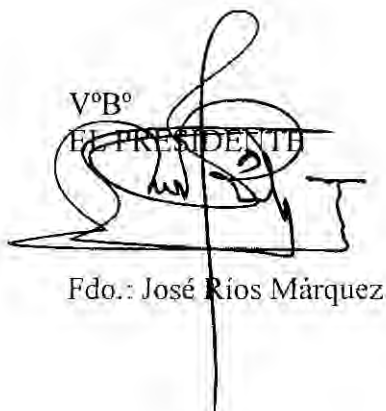
A partir de ahora, nuestra fundación podrá ofrecer un mejor espacio para el crecimiento personal y la defensa de los derechos y el ejercicio de las obligaciones de un grupo de niños y niñas en situación de vulnerabilidad de Montilla.

### **Solo la paz, llama a la paz**

En el Hogar de Tardes Mamá Margarita la celebración de la paz es mucho más que una fiesta en el patio el día 30 de Enero. Conseguir que los niños y niñas vivan en paz, es decir, que se respeten todos sus derechos, es el principal objetivo. Escuchar su opinión y sus emociones, empatizar con ellos, respetarlos y amarlos, entender sus rabietas, enseñarles a solucionar conflictos... son algunas de las dinámicas que rigen el día a día.

Se trabaja duro para que el centro sea un espacio de protección, donde los niños y niñas se sientan seguros, donde sus derechos sean respetados, donde se sientan importantes, únicos y especiales. Un espacio en el que la diferencia y la diversidad enriquezcan y en el que los errores tan solo sean oportunidades de aprendizaje, donde se valora el esfuerzo independientemente de los resultados finales.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera

### Visita pasantes Bolivia y Guatemala

Dentro del programa pasantías impulsado por el área de cooperación internacional de Diputación de Córdoba, se recibió el pasado mes de abril la visita en nuestras instalaciones de varios pasantes de Bolivia y Guatemala, interesados en conocer nuestro proyecto de Huertos Familiares Ecológicos. A la reunión inicial mantenida en la sede social le siguió una visita de campo por la finca La Toba de la mano de Isi Cabrera, técnico responsable del proyecto.

### 2º Encuentro Provincial de Cooperación al Desarrollo

La Fundación Social Universal participó el viernes 6 de mayo en el segundo encuentro provincial de cooperación al desarrollo entre ayuntamientos y organizaciones sociales de la Campiña Sur de Córdoba celebrado en el Centro de Iniciativas Empresariales de La Rambla.

En representación de la FSU, Juan Manuel Márquez presentó el proceso de fortalecimiento institucional de la administración pública y de las organizaciones de sociedad civil para el fomento del desarrollo territorial de la región de Cusco. La reunión permitió intercambiar conocimientos y experiencias de las entidades asistentes y debatir sobre los retos de la cooperación municipal en el contexto actual.

### Seminario Internacional: Experiencias de Incubación y Servicios de Desarrollo Empresarial

El pasado 11 de noviembre, en el marco del proyecto de implementación del centro de desarrollo empresarial "Cusco Emprende" ejecutado con la financiación de la AACID, se celebró en el Centro de Convenciones de la Municipalidad del Cusco un seminario sobre experiencias de incubación y servicios de desarrollo empresarial.

El objetivo de este evento era difundir e intercambiar entre funcionarios públicos, empresarios y centros superiores de estudios los modelos exitosos de incubación de negocios a nivel nacional e internacional. Así mismo se buscaba ampliar la gama de recursos y servicios empresariales para que los emprendedores y empresarios interesados puedan contar con asesoría empresarial y productiva, capacitación, coaching, networking, entre otros, y así fortalecer el ecosistema emprendedor en la región.

Con ocasión del viaje anual de seguimiento de proyectos, el coordinador de la Fundación Social Universal, Juan Manuel Márquez, pudo participar en la clausura de este seminario.

### Día Internacional de los Derechos de la Infancia

Los niños son el futuro del mundo y deben ser tratados y protegidos de una manera especial. En el Hogar de Tardes Mamá Margarita siempre se celebra esta conmemoración por todo lo alto, ya que nuestra misión es hacer valer sus derechos por encima de todo.

Durante toda esa semana, nuestros niños y niñas participaron en actividades diversas relacionadas con este día como la realización de una divertida e instructiva gymkana o la exposición de tendedores con todos los derechos de la infancia colgados en distintas administraciones públicas de Montilla como en la biblioteca municipal, el ambulatorio o en varios centros escolares con el objetivo de visibilizar, fomentar la participación y dar voz a los pensamientos y sentimientos de nuestra infancia.

Como guinda de la celebración, dos menores representantes del Hogar de Tardes junto su educadora participaron en el VIII Pleno Infantil en el Parlamento de Andalucía que pretendía reivindicar los derechos de los niños refugiados.

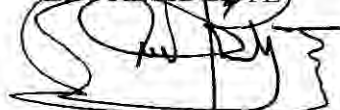
### Visita de Afamo al Hogar de Tardes Mamá Margarita

El pasado 18 de octubre recibimos en las instalaciones del Hogar de Tardes Mamá Margarita a dos representantes de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Montilla. Esta visita sirvió para acercar esta enfermedad a nuestros niños y educadores mediante la emisión de un video explicativo y la realización de varias actividades lúdicas que favorecían empatizar con la delicada situación de estos enfermos y sus cuidadores.

Desde el Hogar de Tardes agradecemos su encomiable labor por la mejora de la calidad de vida de estas personas y nos comprometemos a devolverles la visita este verano.

VºBº

EL PRESIDENTE

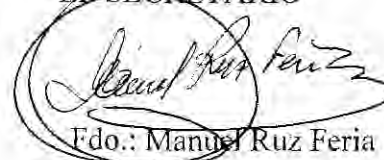


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Ferial

### Ministro de Producción del Perú inaugura el Centro Cusco Emprende

El Ministro de Producción del Perú, Bruno Giuffra Monteverde, inauguró oficialmente el pasado 15 de noviembre el nuevo centro de desarrollo empresarial Cusco Emprende, promovido desde España por la Fundación Social Universal con la financiación de la AACID.

La oficina está sirviendo de apoyo al fortalecimiento de las capacidades de gestión empresarial y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas de la región. Asimismo este centro brinda servicios de gestión tributaria y asesoría legal a los pequeños empresarios con el desarrollo de talleres.

La actividad, que contó con la presencia de multitud de autoridades y funcionarios regionales y municipales, medios de comunicación y agentes empresariales, se enmarcó en las acciones de los primeros 100 días de gobierno.

### Transferencia a Cusco Emprende del modelo andaluz y vasco de desarrollo empresarial

Los responsables de emprendimiento de la Fundación Pública Andalucía Emprende y de la Asociación Vasca de Agencias de Desarrollo (Garapen) desarrollaron el pasado mes de noviembre en el Perú un completo programa de transferencia de los modelos de apoyo al desarrollo empresarial implantados en las regiones andaluza y vasca.

El objetivo de esta actividad fue transferir experiencias y metodologías de incubación de empresas con el fin de brindar servicios estandarizados a emprendedores y empresarios a fin de mejorar sus capacidades y habilidades productivas y empresariales.

Ambos programas de trabajo incluían visitas a empresarios atendidos en los sectores de crianza de animales menores, restauración, artesanía, floristería, carpintería y panificación; presentaciones a autoridades, funcionarios y especialistas en desarrollo económico y reuniones con el equipo técnico del Centro Guaman Poma de Ayala.

Las capacitaciones al personal a cargo del centro Cusco Emprende se organizaron de forma expositiva, con énfasis en el intercambio de experiencias, casuística y aplicaciones prácticas, siendo los contenidos impartidos eminentemente vivenciales.

Tanto Andalucía Emprende como Garapen mostraron su compromiso en continuar prestando asistencia técnica para la transferencia del modelo y sus herramientas de trabajo así como en facilitar la toma de contacto con otras instituciones y profesionales del sector de la incubación y el desarrollo empresarial.

### Navidad en el Hogar de Tardes Mamá Margarita

La Navidad, como cada año, también quiso dejar su rastro en el Hogar de Tardes Mamá Margarita con distintas actividades, lúdicas y reflexivas, en las que participaron tanto los niños y niñas que asisten casa tarde, como sus familias.

En el ámbito reflexivo, y como cada final de trimestre, se realizaron dos reuniones de evaluación, una para pequeños y medianos y otra con los mayores. En ellas se recogieron opiniones y sugerencias de los menores con respecto al funcionamiento del HTMM.


La parte lúdica, la más deseada por los más pequeños, concluyó con una salida especial a la piscina de pelotas del restaurante Gambirinus. Los mayores, acompañados por sus educadores, hicieron una excursión a Córdoba capital, donde pasearon por la judería y la mezquita, disfrutaron de la decoración navideña del centro y compartieron una cena todos juntos. Por último, como no podía ser de otra manera, se celebró la fiesta navideña con las familias, pudiendo entregar sus cartas personalmente a los Reyes Magos.

### Acto de presentación de Ayudas de la Obra Social la Caixa y la Fundación Cajasol

El pasado 19 de diciembre, en Sevilla, tuvo lugar el acto de presentación de la convocatoria de Proyectos e Iniciativas Sociales de Andalucía 2016, presidida por la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, M<sup>a</sup> José Sánchez Rubio, el Director Territorial de Caixabank en Andalucía Occidental, Rafael Herrador y el Presidente de la Fundación Cajasol, Antonio Pulido.

Esta convocatoria tiene la finalidad de colaborar con entidades no lucrativas que dedicamos nuestros esfuerzos a dar respuestas a los retos sociales con más incidencia en estos momentos, siendo sus líneas prioritarias la Pobreza e inclusión social, Acción social e

VºBº  
EL PRESIDENTE  
  
Fdo.: José Ríos Márquez

  
FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO  
  
Fdo.: Manuel Ruz Feria

interculturalidad, inserción sociolaboral, Discapacidad y dependencia y con especial énfasis, la infancia y la inclusión sociolaboral.

La Fundación Social Universal agradece la confianza depositada en el Hogar de tardes Mamá Margarita, proyecto en el que trabajamos para hacer valer los derechos de las niñas y niños que se encuentran en situación de vulnerabilidad social en nuestra ciudad.

#### **Clausura del taller de repostería ecológica**

Tras siete meses de formación, el pasado mes de diciembre se clausuró el taller de repostería ecológica organizado conjuntamente con el Ayuntamiento de Montilla y la Asociación Montilla Integra para jóvenes con diversidad funcional. Este acto sirvió para reconocer y poner en valor los importantes logros formativos, sociales y personales conseguidos por cada uno de los 9 alumnos y alumnas participantes gracias a su compromiso, esfuerzo y afán de superación.

A lo largo del programa han aprendido no solo a elaborar diferentes productos de repostería de alta calidad, sino también a trabajar en equipo, a ser autónomos en las tareas encomendadas, a conocerse y valorarse y a tener seguridad en sí mismos. Pero, sobre todo, se han dotado de herramientas que les permiten afrontar y superar las dificultades con optimismo y eficacia.

En compañía de sus familiares y de las autoridades presentes, se hizo entrega de un diploma acreditativo del aprovechamiento del curso y se degustaron algunas de las elaboraciones aprendidas durante el tiempo de formación.

#### **Foro de sensibilización sobre vivienda rural en Cusco**

Durante el pasado mes de mayo, aprovechando la coyuntura política electoral en el Perú, se celebró el foro denominado "Políticas de intervención en viviendas en el sector rural". Este evento, enmarcado en el proyecto financiado por la AACID, nació para informar sobre la situación actual de la vivienda rural a los congresistas electos de la ciudad de Cusco con el objeto de debatir y transferir propuestas de políticas públicas de acceso a este derecho básico, generadas previamente en un encuentro de comunidades campesinas.

El foro, organizado en el distrito de San Jerónimo, contó con la participación de dirigentes de las comunidades campesinas, funcionarios y autoridades de las municipalidades del Valle del Cusco así como de representantes del programa nacional Sierra Productiva y congresistas electos de la ciudad de Cusco.

La propuesta de política elaborada en este foro de vivienda se ha centrado en los siguientes aspectos: generar espacios de diálogo y concertación para favorecer el trabajo entre instituciones del Estado (Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Municipalidades Provincial y Distritales) y sociedad civil (comunidades y ONG); definir en consenso, y difundir, el concepto de vivienda rural productiva; actualizar y difundir públicamente la información cualitativa y cuantitativa de las condiciones de la vivienda rural; sensibilizar, capacitar y asistir técnicamente a las familias de las comunidades en procesos de mejoramiento y construcción de vivienda nueva y fortalecer las organizaciones comunales para promover prácticas culturales tradicionales y solidarias para la construcción de la vivienda.

Finalmente, a raíz de este espacio y conjuntamente con otros actores como el programa Sierra Productiva, se ha logrado el compromiso por parte del presidente nacional electo para intervenir en los sectores rurales.

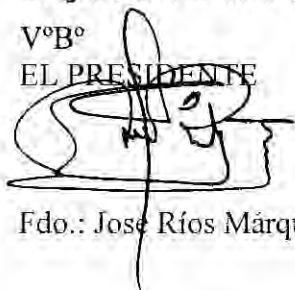
#### **Érase una voz**

A través del estudio realizado y recogido en el informe Érase una voz, la Fundación Educo ofreció el curso pasado a los niños del Hogar de Tardes Mamá Margarita, y a cientos de niños de todo el mundo, la posibilidad de hacerse oír y explicar cómo perciben la violencia que sobre ellos ejercen los adultos. Para la realización del estudio se analizaron las vivencias, opiniones y expectativas de los niños y niñas sobre el fenómeno de la violencia, contaron cuáles son los espacios en los que se sienten más o menos inseguros, dónde encuentran sus miedos, qué necesitan para ser felices o qué harían ellos si fueran presidentes del gobierno para solucionar este problema.

Las conclusiones del estudio fueron devueltas en distintas sesiones a los niños de una manera amigable con la intención de poder profundizar aún más en el tema.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

### Un Día del Vecino muy intercultural

El 17 de abril de 2016 se celebró la XVII edición del Día del Vecino, una de las actividades que a más montillanos reúne alrededor de los stands de cerca de 40 asociaciones de la localidad.

En esta edición, con motivo de la conmemoración del cuarto centenario del fallecimiento del Inca Garcilaso de la Vega, se ha dedicado a la Interculturalidad. Para la Fundación Social Universal ha sido nuestro segundo año de participación y, por nuestra estrecha relación con el Cusco, se convirtió en una ocasión muy especial para dar visibilidad a la realidad y a nuestra actividad en la región andina. Con esta motivación por exponer y compartir nuestra experiencia, decoramos con cariño el stand con elementos etnográficos peruanos como ponchos, chullos, mantas, artesanía, etc. Además, incluimos una selección de fotografías que mostraban la realidad socioeconómica, cultural y geográfica de la región andina.

También, aprovechando la visita de pasantes peruanos del Centro Guaman Poma de Ayala, tuvimos la suerte de contar con materiales divulgativos de esta importante efeméride, llegados directamente del Cusco como la lona anunciadora del programa de actos y pines del Inca. Además pudimos invitar a todo aquel que pasara por nuestro stand a algunos alimentos típicos peruanos, como la mazamorra y la chicha morada.

El Hogar de Tardes Mamá Margarita presentó su photocall para recordar a todo el pueblo su lucha por hacer valer los derechos de la Infancia. Y desde el proyecto de Huertos Ecológicos se presentó una muestra de productos agrícolas que hoy día forman parte de nuestra dieta habitual, pero que hace años no existían en Europa.

Por su parte los participantes del Taller de Repostería compartieron, para la delicia de todos, sus últimas creaciones: bizcocho al Pedro Ximenez, de naranja y sin gluten, pastas de mantequilla y petisú relleno de crema pastelera. Sin duda, la guinda perfecta para este día especial.

### Visita de la embajadora de Taiwán a la fábrica de quesos de Saraguro

El 19 de abril, en el marco del viaje oficial de la Embajada de Taiwán al Municipio de Saraguro, la embajadora, Sra. Florencia Hsie y su equipo de trabajo, visitaron la microempresa de lácteos El Wagro.

Durante su recorrido por las instalaciones, hicieron un alto en la cafetería de la fábrica para degustar nuestros productos e intercambiar las primeras impresiones. La embajadora destacó que "es una magnífica empresa, están muy organizados, tienen una excelente infraestructura y equipamiento". También apuntaron su deseo de poder cooperar, en la medida de sus posibilidades, para que esta iniciativa empresarial pueda consolidarse en el futuro.

Durante la jornada, la embajadora de Taiwán y el alcalde de Saraguro, Abel Sarango, sellaron el acuerdo de donación de equipos tecnológicos para el equipamiento de un nuevo centro de cómputo para el fomento de la capacitación informática de los jóvenes estudiantes del cantón.

### Ordenadores nuevos en el Hogar de Tardes Mamá Margarita

En el Hogar de Tardes Mamá Margarita están convencidos de que el trato humano y el aprendizaje experiencial es mucho más interesante para el niño que cualquier contenido que pueda ofrecerle una pantalla. Aun así, el uso de un ordenador puede facilitar el acceso de los pequeños a todo un mundo a su alrededor. El ordenador puede ser una forma de descubrir la cultura, de aprender de forma diferente y divertida, por lo que es obligación de los adultos el guiar el acceso a esta cultura facilitando lo conveniente y evitando lo no deseable.

El contacto con los colegios a través de plataformas web, las tareas escolares en las que es imprescindible el acceso a un ordenador, o las múltiples aplicaciones y juegos que hacen que los niños aprendan o repasen contenidos casi sin darse cuenta, son el día de niños, niñas y educadores.

Hasta el momento, en el HTMM habían estado reutilizando ordenadores de segunda mano que, con mucho agrado, recibimos de distintas donaciones particulares; pero, por desgracia, el uso continuado hizo que no pudieran aprovecharse más. La Hermandad de Cristo del Amor, con motivo de la celebración de su 75 Aniversario, han querido realizar la donación extraordinaria de tres ordenadores portátiles que han sido la delicia de todos.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez




FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL  
WNFESAI

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Ferra

### Premio Emprendis 2016

La Fundación Ayesa, en el marco de su programa Empleo y Discapacidad, reconoció con uno de sus premios Emprendis a la Fundación Social Universal por su proyecto de cualificación e inserción laboral de personas con discapacidad leve.

Estos premios, dotados con ayudas por importe de 5 mil euros, recayeron en su primera edición en diez entidades comprometidas en acercar a las personas con discapacidad a un empleo que les sirva como herramienta fundamental para su inclusión social.

### Arte para todos

De manera pionera e innovadora, un grupo de artistas locales de diversas disciplinas organizaron en las vísperas de la pasada Navidad un mercado de arte solidario en el salón municipal de San Juan de Dios.

Con esta iniciativa se pretendía crear un espacio para los artistas locales pudieran exponer sus obras al tiempo que interactúan con el público. Para los asistentes esta jornada suponía una oportunidad única de adquirir obras para comenzar o añadir a su colección de arte a un precio asequible y con el fin solidario de ayudar con la mitad de la recaudación al Hogar de Tardes Mamá Margarita.

### Estrategia de Desarrollo Local Campiña Sur

Durante todo el pasado año, conjuntamente con el resto de entidades públicas y privadas participantes de la Asociación Grupo Campiña Sur, la Fundación Social Universal ha formado parte del proceso participativo de elaboración de la nueva Estrategia de Desarrollo Local para el marco 2014-2020.

Esta estrategia nace después de cinco meses de trabajo de un proceso participativo desplegado por toda la comarca con objetivos de desarrollo territorial dirigidos a los retos de la creación de empleo atendiendo a los sectores tradicionales agroindustriales y favoreciendo la formación y la innovación en los emprendimientos. También son objetivos destacados la utilización racional de los recursos naturales, la recuperación del patrimonio histórico y cultural y la mejora de los servicios públicos para el bienestar social.

### 25 aniversario de Ecovalia

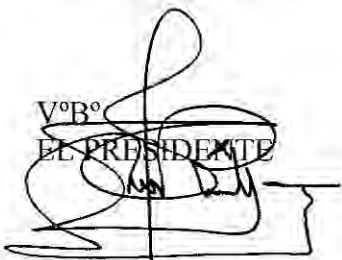
Representantes de la Fundación Social Universal participaron el pasado 1 de octubre en Luque (Córdoba) en la celebración del 25 aniversario de la Asociación Valor Ecológico (Ecovalia). A este evento tan especial asistieron más de 700 personas, destacando la presencia de diversas autoridades como el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, el director general de Industria Agroalimentaria, la vicepresidencia segunda de la Diputación de Córdoba y la alcaldesa de Luque. Durante la celebración, además de asistir al estreno del documental Valor Ecológico, los asistentes pudieron hacer sus compras en el Ecomercado, participar en las jornadas sobre el futuro del sector ecológico y disfrutar de un almuerzo ecológico; y para los más pequeños, jugar y aprender con los talleres infantiles.

### Campamentos de verano solidarios con el Perú

La pasada edición de los campamentos de verano promovidos por el Ayuntamiento de Montilla y organizados por la empresa JKLI Soluciones Integrales estuvieron dedicados a la figura del Inca Garcilaso de la Vega en conmemoración del cuarto centenario de su fallecimiento. Nuestra entidad participó en esta actividad con un taller informativo sobre nuestra labor de cooperación en el Perú, en especial en la mejora de la calidad educativa en las escuelas rurales de la sierra andina del Cusco.

El coordinador de la entidad fue invitado al acto de clausura donde recibió la recaudación obtenida por la venta de los trabajos manuales realizados por los más de 400 niños y niñas participantes en las actividades.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

### MODELO DE HOJA DE FIRMA DE CUENTAS POR LOS PATRONOS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 28 de Junio de 2017, y se firman de conformidad por los Patronos:

|   |   |
|---|---|
| <p>Firma:</p>  <p>Casero Rodriguez, D. Francisco</p>   | <p>Firma:</p>  <p>CIRILO RUZ FERIA, D. MANUEL</p>         |
| <p>Firma:</p>  <p>DE LA CRUZ RIOS MARQUEZ, D. JOSE</p> | <p>Firma:</p>  <p>DE LA TORRE GARCIA, D. JOSÉ ANTONIO</p> |
| <p>Firma:</p>  <p>DELGADO LUQUE-ROMERO, D. RAFAEL</p> | <p>Firma:</p>  <p>FERREIRA GUTIERREZ, D. JOSE</p>        |
| <p>Firma:</p>  <p>MAYA RUZ, D. ANTONIO</p>           | <p>Firma:</p>  <p>Rafaela Jiménez Pérez</p>             |
| <p>Firma:</p>  <p>Ríos Ortega, Dña. Esther</p>       | <p>Firma:</p>  <p>ROBLES RUBIO, D. FRANCISCO JOSÉ</p>   |
| <p>Firma:</p>  <p>Serrano Gutiérrez, D. Vicente</p>  |   |



## CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

Manuel Cirilo Ruz Fera, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación SOCIAL UNIVERSAL, inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

**CERTIFICA:**

1º) Que con fecha 28 de Junio de 2017 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato con la asistencia de los patronos que figuran en la relación anexa a esta certificación.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2016 - 31/12/2016, según consta en el acta.

3º) Que el excedente del ejercicio asciende a 99.878,73€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

| DISTRIBUCIÓN  | IMPORTE          |
|---|------------------|
| A dotación fundacional  | 0,00             |
| A reservas especiales   | 0,00             |
| A reservas voluntarias  | 0,00             |
| A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | 99.878,73        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>99.878,73</b> |

4º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman los Patronos, según consta en la siguiente hoja, y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica (incluyendo Cuadros de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios; facultativamente el Cuadro de Financiación, y grado de cumplimiento del Plan de Actuación o Liquidación del Presupuesto, en su caso), e Inventario.

5º) Que la Fundación puede presentar sus cuentas en modelo abreviado, y no está obligada a someter sus cuentas a auditoria de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste, expido la presente en Montilla, a 28 de Junio de 2017,

EL SECRETARIO  
Manuel Cirilo Ruz Fera




Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
José de la Cruz Ríos Márquez



Fdo. ....